



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 15 de noviembre de 2018

Año CXXVI Número 33.997

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	26
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	31
AVISOS COMERCIALES	31
REMATES COMERCIALES	54

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	55
SUCESIONES	59
REMATES JUDICIALES	61

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	64
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	65
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	80
AVISOS COMERCIALES.....	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	81
SUCESIONES.....	95
REMATES JUDICIALES.....	96

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	100
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ANDERMATT S.A.

Complemento Aviso N° 56780/18 del 7/8/18. Modifica Objeto: ARTICULO TERCERO) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) MANDATARIA y DE SERVICIOS: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general y administraciones de bienes, capitales y empresas de todo tipo. Ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y/o consignaciones.- Y, b) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento público. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 4/7/2018 Reg. N° 1774
Gabriel Heberto Belligotti - T°: 82 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87201/18 v. 15/11/2018

ANTONIO J. CALVELO S.A.

Se hace saber que por escritura 1281 del 01/11/2018 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 02/08/2018 en la cual se resolvió: Aumentar el Capital Social de \$ 885.787 a \$ 13.707.308 y Modificar el Artículo 4° del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1281 de fecha 01/11/2018 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86898/18 v. 15/11/2018

ARQUITEMPO S.A.

1) 8/11/18 2) Oscar REGLERO, DNI 12342070, divorciado, comerciante, 2/7/56, y Adriana REGLERO, DNI 17819881, viuda, arquitecta, 31/5/66, ambos argentinos y domicilio Domingo F. Sarmiento 2156, Olivos, Pcia. de Bs. As. 3) Blanco Encalada 4721 Piso 2, Dto. B, CABA. 4) I) Agropecuarias: Explotación, compra y venta directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, lanares, tabacaleros, azucareros, agrícolas, forestales y apícolas. II) Comerciales: mediante operaciones de compra, venta, consignación y distribución de mercaderías, semillas, tierra, agroquímicos, químicos, cereales, haciendas, III) Constructoras: Mediante la realización de toda obra pública o privada, loteos y urbanizaciones. IV) Importadora y Exportadora: Para todos los bienes comprendidos en este objeto social. V) Financieras: Operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley 21.526. VI) Inmobiliarias: Compra, Venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. VII) Mandatos y Servicios: Ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, administración. 6) 99 años 7) \$ 200000 8) Directorio 1 a 5 titulares. PRESIDENTE: Adriana REGLERO; DIRECTOR SUPLENTE: Oscar REGLERO ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 08/11/2018 Reg. N° 665
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/11/2018 N° 87254/18 v. 15/11/2018

ASAPOP S.A.

Constitución S.A. 1) Socios: Norberto Juan GRASSO, argentino, nacido 12/09/1950, DNI 8.474.257, CUIT 20084742571, comerciante, divorciado, domicilio Av Champagnat 740, La14a, Pilar, Prov Bs As y Horacio Alcides MENDOZA, argentino, nacido 25/08/1961, DNI 14.596.440, CUIT 20145964408, comerciante, soltero, domicilio calle Suárez 252 CABA; 2) Esc. 889 del 09/11/2018 F° 1568 Registro 1477 CABA; 3) "ASAPOP SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Alberdi 224, piso tercero, departamento "A", CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de

contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas nacionales y provinciales, vías de accesos, puentes, caminos, demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. b) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, subdivisión, loteos, remates de terrenos, inmuebles, fincas, edificios, departamentos, galpones, plantas industriales, urbanas y/o rurales, tierras, campos, promociones, formación, integración, constitución y administración de consorcios, de edificios, construidos o a construirse, arrendamientos, alquileres, comodatos de inmuebles individuales y/o colectivos, en todo el territorio argentino y/o en el exterior, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. c) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de materiales para la construcción, equipamientos industriales, artículos de uso doméstico y artículos para el confort del hogar. d) Transporte de mercaderías, materiales de construcción, materias primas, en el territorio argentino y en el exterior. e) Reparación y mantenimiento de maquinarias y equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos, textiles, equipos de laboratorio de análisis clínicos. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) \$ 100.000, suscripto 100%, integrado 25%, dinero efectivo; 8) Presidente, en su ausencia o impedimento el Vicepresidente; o en caso de directorio unipersonal, el Director Suplente; 9) Presidente Norberto Juan GRASSO. Director Suplente Horacio Alcides MENDOZA, ambos con domicilio especial constituido en Alberdi 224, piso tercero, departamento "A" CABA; 10) 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 889 de fecha 09/11/2018 Reg. N° 1477 Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86836/18 v. 15/11/2018

BERA BERA S.A.

Por esc. 1068, registro 2084, de CABA, fecha 05/11/2018, Accionistas: Mello Duarte José Carlos, documento nacional de identidad número 92553046, CUIT: 20-92553046-9, nacido el día 07 de enero de 1960 con domicilio en calle Avenida Mitre S/N barrio Alto de Manzanares, Pilar, provincia de Buenos Aires de estado civil soltero, uruguayo, comerciante, y Ibarbide Martín Andrés documento nacional de identidad número 27.643.805, CUIT: 20-27.643.805-1 nacido el día 7 de octubre de 1979, con domicilio en calle S/N 1 a 18 de abril torre 7, azul provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, argentino, comerciante, Denominación: Bera Bera S.A.; Sede Social: en Av. Directorio 3239, piso 6, depto D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: llevar a cabo por cuenta propia o asociada a terceros la elaboración, comercialización y distribución de alimentos y bebidas, explotación de bares, parrillas, pizzerías y restaurantes en locales propios o alquilados, podrá brindar servicios de delivery y catering. La exportación e importación de productos alimenticios. Asimismo, podrá otorgar licencias o franquicias para la explotación de locales gastronómicos y realizar cualquier actividad relacionada con la gastronomía. Plazo: 99 años; Capital Social: \$ 100.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre; Presidente y Director Titular: Mello Duarte José Carlos; Director Suplente: Ibarbide Martín Andrés; los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella, autorizado según escritura pública 1068, registro notarial 2084 de CABA, fecha 05/11/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1068 de fecha 05/11/2018 Reg. N° 2084

DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87260/18 v. 15/11/2018

BLACK BAMBOO ENTERPRISES S.A.

Comunica que según Asamblea del 30.12.2016 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 570.100.000 a \$ 570.200.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2016

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86985/18 v. 15/11/2018

CASCALA S.A.

Por acta del 1/8/2018 se resolvió: reconducir la sociedad, la que tendrá un plazo de 99 años contados desde su inscripción en la IGJ y reformar el artículo 2º que queda redactado: Por reconduccion, el plazo de duracion de la sociedad sera de 99 años, contados a partir de la inscripcion de la presente en IGJ. Por acta del 30/4/2018 se designo: Presidente: Siro Pablo Canzian; Vicepresidente: Marcela Noemi Caruso. Directores Suplentes: Oscar Enrique Canzian y Silvia Beatriz Caruso, todos con domicilio especial en Jose Cubas 4120 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 1220
LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86909/18 v. 15/11/2018

CASCIO Y CIA S.A.

En Asamblea general ordinaria y Extraordinaria del 22/10/2018 se designó Presidente: Mario Cascio. Vicepresidente: Felix Citera. Directora Titular: Laura Cascio. Director Suplente: Claudio Alberto Papa, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 777, piso 1º, oficina A, CABA y se modificó el objeto social (artículo 3º) siendo el nuevo: la fabricación de carpintería de aluminio y metálica, su importación y exportación. Proyecto, construcción, refacción y administración de cualquier tipo de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal, residenciales o comerciales, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones vigentes exijan títulos universitarios o requisitos especiales, los servicios, serán prestados por un profesional con título habilitante. Compra, venta, administración, locación o permuta de toda clase de bienes inmuebles, fraccionamientos de tierras y urbanizaciones; afectación de inmueble a la propiedad horizontal Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 09/11/2018 Reg. Nº 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86840/18 v. 15/11/2018

CASIRAGHI HNOS. S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/2018 se resolvió aumentar el capital social por un monto total de \$ 22.900.000, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 23.000.000 y se reformo el Artículo 4º del Estatuto. Asimismo se resolvió reformar el Artículo 7º del Estatuto referido al derecho de los señores accionistas de acrecer en la suscripción de las acciones y; reformar Artículo 10º extendiendo la vigencia del mandato de los señores directores a tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 27/09/2018
Susana Graciela Amaniche - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 87219/18 v. 15/11/2018

CITICARD S.A.

Comunica que según Asamblea del 21.5.2018, se resolvió: i) reformar los artículos 4º, 6º, 7º, 10º y 14º del Estatuto adecuándolos a las disposiciones de la normativa vigente, ii) reformar el artículo 8º del Estatuto, permitiendo al directorio sesionar por videoconferencia, iii) reformar el artículo 11º del Estatuto, decidiendo prescindir de la sindicatura y iv) aprobar un texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/05/2018
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 86983/18 v. 15/11/2018

CONSULTORA EL ESTUDIO S.A.

1) Eduardo Mariano RODRIGUEZ, 48 años, casado, DNI Nº 21.601.804, CUIT 20-21601804-5, Crisologo Larralde Nº 3034, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires y Luciana MANGHI, 27 años, soltera, DNI Nº 35.347.111, CUIT 27-35347111-8, Atacama Nº 832, Ciudad y Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios. 2) Escr. Nº 282, F* 1164, del 30/10/2018, pasada ante la Escribana de esta Ciudad, Leonor F.Sabbagh, Reg. Nº 2037 a su cargo. 3) Gascón 771, Planta Baja, Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) \$ 100.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Consultoría: Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de

asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, ya sea en el país o en el extranjero, servicios de capacitación, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Realizar servicios de transporte y gestoría ante organismos del Estado Nacional, Provincial, Municipal, u organismos privados. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) PRESIDENTE: Eduardo Mariano RODRIGUEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Luciana MANGHI; quienes constituyen domicilio especial en Gascón 771, Planta Baja, Oficina "D", C.A.B.A.. 7) 31/05 de cada año. 8) 99 años Autorizado según instrumento público Esc. Nº 282 de fecha 30/10/2018 Reg. Nº 2037 de CABA Gabriela Verónica Brodsky - Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 86794/18 v. 15/11/2018

DRUZINA S.A.

Esc. 247 del 29/10/18, reg. 2014.1) Diego Martín Cohen, 46 años, DNI 22913516, Sucre 1949,3º piso, dpto A, CABA y David Cohen, 80 años, LE 4273090, Arce 555,4º piso, dpto B, CABA; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 10 años. 3) Sede: Helguera 555, CABA. 4) COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS TEXTILES: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. 5) \$ 100000.6) Sin sindicatura. 7) 31/7.8) Presidente o vice en su caso. 9) Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. Presidente: Diego Martin Cohen y Suplente: David Cohen, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 86802/18 v. 15/11/2018

FEMEDIC S.A.

Esc. 257-13/11/18. 1) Jorge Luis Muñoz, 27/11/84, D.N.I. 31.299.308, Lavalle 1578, Piso 8, Unidad B, CABA; Marisa Mabel Meza, 4/1/76, D.N.I. 25.051.395, Serrano 1338, CABA, ambos argentinos, casados, empresarios. 2) California 1565, PB, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización y Comercialización de productos y subproductos derivados del rubro farmacéutico, médico, paramédico, aseo y cuidado personal. 5) \$ 100000. 6) 31/10.7) Presidente: José Luis Serna, 28/10/1965, D.N.I. 16.814.722, argentino, soltero, empresario, Av. Olazabal 5368, Piso 5, Unidad A, CABA, Director Suplente: Marisa Mabel Meza. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. Nº 257 de fecha 13/11/2018 Reg. Nº 933. Julieta Pintos - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86787/18 v. 15/11/2018

GRUPO PANA S.A.

Por Asamblea del 13 de septiembre de 2018 se designó nuevo Director Titular y Presidente, quedando los cargos distribuidos de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Mabel Margarita Degirolmo. Director Suplente: Pablo Leandro Fasulo. El nuevo Director Titular y Presidente aceptó su cargo por Acta de Directorio de la misma fecha. Constituyó domicilio especial en Nazca 5647, timbre 5, CABA. Por Asamblea del 5 de octubre de 2018 se aprobó la renuncia de Mabel Margarita Degirolmo a su cargo de Director Titular y Presidente, y se designó en su reemplazo a Gustavo Adolfo Sampayo que aceptó el cargo en el mismo acto y fijo domicilio especial en Nazca 5647, timbre 5, CABA. Por Asamblea del 8 de noviembre de 2018 se aprobó la renuncia de Gustavo Adolfo Sampayo a su cargo de Director Titular y Presidente, y se designó en su reemplazo a Vicente Jorge Fasulo que aceptó el cargo y en el mismo acto fijo domicilio especial, en Nazca 5647, timbre 5, CABA. Por unanimidad se resolvió ampliar el objeto social, reformando el artículo 3 del Estatuto Social "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, la prestación de servicios de estética corporal y sus afines, relacionados con la belleza, alquiler de equipamiento para dicha actividad, prestación de servicios médicos con carácter integral, modelación corporal, cirugías estéticas. Apertura y/o explotación de centros de estética y/o belleza y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales, todo ello

de acuerdo a las legislación vigente o la que se dicte en el futuro y mediante profesionales de la salud con título profesional habilitante; organización y administración de consultorios y centros médicos, cuya dirección técnica estará a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o la que se dicte en el futuro, como así la participación en empresas de similares naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, o cualquier otro tipo de asociaciones. La administración del servicio en sentido amplio; la contratación de locales y/o consultorios y/o inmuebles para la concreción de la prestación del servicio; la contratación con terceros para la provisión en sentido amplio de aparatos, elementos y/o instrumentos y demás materiales para el equipamiento de lugar físico en que se preste el servicio así como para la prestación del servicio propiamente dicho, la compraventa de cremas de uso corporal y/o cualquier otro producto de belleza y/o estética, la intermediación en los prestación de los servicios antes descriptos, la difusión de los mismos a través de publicidad comercial y/o propaganda por cualquier medio. Actuar como importadora y/o exportadora de todo tipo de productos, aparatología y maquinaria de belleza, estéticas y afines, que sean necesarias para el cumplimiento y realización del objeto social. A tales efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el Estatuto y las leyes, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones dentro o fuera del país". Por último, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 900.000, de \$ 100.000 a \$ 1.000.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital Social: \$ 1.000.000. Emiliano Luis Buranello, T°84 F° 498 autorizado según Asamblea del 13 de septiembre de 2018, 5 de octubre de 2018 y 8 de noviembre de 2018.

Autorizado según instrumento privado libro asamblea de fecha 05/10/2018

EMILIANO LUIS BURANELLO - T°: 84 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86807/18 v. 15/11/2018

IBIS INVERSORA S.A.

Por acta del 31/8/17, que me autoriza, se aumentó el Capital Social a \$ 6.832.084, con reforma del art. 4 del estatuto social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87090/18 v. 15/11/2018

INTELIGENCIA ANALITICA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

Por escritura N° 358 F° 1076 del 6/11/18 del Registro 1916 se resolvió: 1.- constitución de Sociedad Anònima.- 2.- Sebastián GALMARINI, argentino, 1/7/78, soltero, DNI 26.650.832, politólogo, calle Esnaola 2477, Lote 24, Barrio La Claridad, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Flavia Elisa VILKER, argentina, 31/1/74, soltera, DNI 23.815.754, Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Cerviño 4634, piso 8°, departamento "A", CABA, y Marcelo ESCOLAR, argentino, 23/12/58, divorciado, DNI 12.946.578, Geógrafo, calle Ugarte 2017, piso 8°, CABA. 3.- INTELIGENCIA ANALÍTICA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.- 4.- Juncal 4535 piso 4° departamento "A", CABA.- 5.- SERVICIOS: Análisis político, auditoría de medios, diseño y ejecución de sondeos de opinión pública y encuestas. Asesoramiento para la organización de campañas publicitarias de todo tipo.- Desarrollo de estrategias de comunicación, minería de datos, aprendizaje automatizado, análisis de redes, y análisis de contenido.- Cuando las actividades lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante.- EL EJERCICIO de comisiones, mandatos y representaciones, relacionados con el objeto.- A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones; 6) \$ 150.000; 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 8) Plazo: 99 años desde su inscripción. 9) PRESIDENTE: Marcelo Escolar, VICEPRESIDENTE: Flavia Elisa Vilker y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Galmarini, ambos con domicilio especial en la sede social. 10) Ejercicio 31/12.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 06/11/2018 Reg. N° 1916

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87091/18 v. 15/11/2018

ISRINGHAUSEN ARGENTINA S.A.

Comunica por acta de asamblea del 27/05/2018 pasada a escritura N° 651 de fecha 23/08/2018 se resuelve por unanimidad aumento de capital social de \$ 281.891 a \$ 9.797.000.- Reforma estatuto articulo tres siendo su nueva redacción: Artículo Tres: El capital social se fija en la suma de pesos nueve millones setecientos noventa y siete mil (\$ 9.797.000.-) dividido en 9.979.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos 1 valor nominal cada una que confieren un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 651 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 55

Pablo Alejandro Gonzalez Volonte - T°: 106 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87008/18 v. 15/11/2018

LITHOS COMPAÑÍA MINERA S.A.

Constitución por escritura del 1/11/18. 1) Alejandro Miguel GEORGALOS DNI 20540093, 16/12/1968, Ingeniero Industrial, casado, Acceso Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, lote 9, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Héctor Horacio ALANI, DNI 14159844, empresario, casado, Mariano Moreno 602, Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz; Julián María CORONEL DNI 24529172, 26/8/1975, contador público, soltero, Avenida De los Incas 5226 piso 1 departamento D CABA. Argentinos. 2) San Martín 910 piso 7 CABA. 3) a) MINERAS: 1) Explotación, exploración, ubicación de toda clase de yacimientos según el Código de Minería 1) Prospección, desarrollo, preparación y extracción de toda clase de recursos mineros, su beneficio, su transporte y su comercialización, dentro y fuera del país, a cuyo efecto podrá realizar todas las operaciones civiles o comerciales relacionadas directa o indirectamente con su actividad sin limitación alguna, como ser: ejecución, dirección y administración de obras de ingeniería minera, civil e industrial; 2) trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primaria, calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado de minerales, como así cualquier otro proceso de elaboración, extracción, proceso y/o análisis; 3) Realizar toda clase de prospecciones, exploraciones y/o explotaciones para terceros, directa o indirectamente, ya sean geológicas, geofísicas o por cualquier otro método, tendientes a descubrir o reconocer yacimientos o pertenencias mineras o aguas para dichos terceros; 4) solicitar y/o ser titular de cateos y/o propiedades mineras; 5) Realizar transporte y almacenamiento de sustancias minerales y sus derivados, sean en estado líquido o gaseoso; b) COMERCIALES 1) Comercialización mediante la compraventa, importación, exportación, distribución y representación de productos mineros; compraventa, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales; 2) realizar toda clase de estudios y asesorías técnicas de tipo comerciales, industriales, de sondaje, de barrenación, entre otros, y asimismo realizar capacitación en áreas del objeto social; 3) manufactura, fabricación, procesamiento, ensamblaje, transformación, maquila, mantenimiento, compra, venta, distribución y comercio de toda clase de bienes y productos, terminados o semi-terminados, partes materiales para todo uso y maquinarias, equipos, herramientas, instrumentos e implementos para los fines sociales; c) PERFORACIÓN: Desarrollar todo tipo de actividades relacionadas con la perforación de terrenos, sin limitaciones en cuanto a la modalidad de perforación, la técnica utilizada ni el recurso obtenido, tramitar todos los permisos necesarios y conexos con la actividad de perforación, compraventa de maquinarias y repuestos destinados a tal fin, contratar medios de transporte para traslado del personal y directivos, comprar, vender, y/o alquilar instalaciones destinadas al desarrollo de la actividad; d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de materias primas, productos, subproductos, mercaderías, bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros, ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales o importados destinados al mercado interno, y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación; y en general el desarrollo de cualquier actividad y la ejecución o celebración de cualquier acto o contrato relacionados con los objetivos anteriores. e) CONSTRUCTORA: construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta República. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 4) 99 años. 5) \$ 100.000. 6) Administración 1 a 6 miembros por 3 ejercicios. Presidente Alejandro Miguel Georgalos; Director Titular Julián María Coronel; Director Suplente Héctor Horacio Alani. Todos con domicilio especial en la sede. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2798 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87058/18 v. 15/11/2018

LIVE OLAZABAL S.A.

Escritura Nº 246 del 31/10/18. Accionistas: Cristian Ariel Fortunato, 19/11/72, DNI: 22.718.716, Vicente Lopez y Planes 280 La Lucila, Pcia. Bs. As.; y Federico Gastón Fastman, 20/2/69, DNI: 20.695.427, Echeverría 5276, piso 7º, depto. "C" CABA; ambos argentinos, casados y empresarios. Denominación: "LIVE OLAZABAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria y Constructora: Adquisición, venta, permuta, locación, comodato, leasing, usufructo, anticresis, explotación, desarrollo, urbanización, fraccionamiento, construcción e hipoteca de todo tipo de inmuebles, la afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios, la prestación de toda clase de servicios relacionados con la actividad inmobiliaria, y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin

síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Cristian Ariel Fortunato, Director Suplente: Federico Gastón Fastman; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. del Libertador 7766, Oficina "704" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 31/10/2018 Reg. Nº 933 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 15/11/2018 Nº 87185/18 v. 15/11/2018

LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.

Por asamblea del 8/10/18 agregó a su objeto "y/o sus derivados y subproductos" a continuación de "Comercialización, acopio y transporte de granos, semillas, cereales, forrajes" y reformó el artículo 3 del estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: COMERCIALES: Comercialización, acopio y transporte de granos, semillas, cereales, forrajes y/o sus derivados y subproductos, transporte de mercadería de origen agropecuario, transporte de animales en pie o faenados, servicios de siembra y cosecha, compraventa de maquinaria agrícola y mantenimiento de ésta y de vehículos de carga en general. AGROPECUARIAS: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y ganaderos, incluidos la producción, comercialización, importación, exportación de los productos agrícolas derivados de dicha explotación, de insumos agropecuarios, maquinarias, acopio de granos, semillas y forrajes, cría, invernada y alimentación de ganados, compra y venta de hacienda porcina, equina, lanar y vacuna, establecimiento de cabañas, tambos y toda otra actividad que se relacione con la crianza y comercialización del ganado. FINANCIERAS: Realizar operaciones de crédito en general, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público, incluido el otorgamiento de garantías de cualquier tipo a favor de sociedades controlantes, controladas o vinculadas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2628 de fecha 17/10/2018 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87057/18 v. 15/11/2018

MASSAC S.A.

Carlos Augusto Liza Martínez 22 años DNI 39600870 Carlos Gardel 1249 Dto 4 Lanús Bs As; Alan Leonel Fernández 23 años DNI 38894156 Lavalleja 3066 PB Dto 2 Lanús Bs As; ambos argentinos comerciantes solteros 2) 7/11/18 3) Rosario Vera Peñaloza 450 Piso 5 Oficina 504 CABA 4) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación intermediación transporte y comercialización de productos agropecuarios en especial haciendas, venta en consignación de ganado en pie lanas, cueros y demás frutos del país y en general toda clase de distribuciones comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros por 3 años Presidente Carlos Augusto Liza Martínez Director Suplente Alan Leonel Fernández ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 07/11/2018 Reg. Nº 1601 Ivana Noemí Berdichevsky - Tº: 84 Fº: 233 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87075/18 v. 15/11/2018

MONTAÑESES 2705 S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 301/08.11.2018.Rafael Mario FRIDMAN, 8.01.1947 ,dni: 8415584, Camargo 149 primer piso, CABA. y Sergio Fabián DORFMAN, 11.07.1963, dni: 16493671, Lavalleja 305 Piso 10 CABA.AMBOS argentinos ,casados, comerciantes. 1) 99 años. 2) CONSTRUCTORA: construcción de un edificio en Propiedad Horizontal sito en la calle Montañeses 2705/2711 CABA.- INMOBILIARIA: compra, venta y permuta de unidades del relacionado inmueble.FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio.- No podrá realizar operaciones contempladas por la Ley 18.061 y concurso público. Todas las actividades anteriormente enunciadas serán desarrolladas por profesionales de la materia, con título y matrícula habilitante. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. 5) En tanto la sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el artículo 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad será ejercida individualmente por los accionistas, quienes gozan de los derechos de contralor que fija el artículo 55 de dicho texto legal. 6) 31 de diciembre de cada año.PRESIDENTE: Rafael Mario FRIDMAN y SUPLENTE: Sergio Fabián DORFMAN, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en la SEDE SOCIAL: Lambaré 1055 Piso 5 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 08/11/2018 Reg. Nº 1432

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 15/11/2018 Nº 86859/18 v. 15/11/2018

MOTO RIVAS HOGAR S.A.

Por asamblea del 30/7/18 se procedió a reconducir la sociedad por 50 años reformando el art. 1; y se designo Presidente a Mauro Gastón Rivas y director suplente a Alan Jonatán Rivas, ambos domicilio especial Maipú 712, piso 4, dto. D CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/07/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/11/2018 N° 87244/18 v. 15/11/2018

PARADA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Escritura 234 de fecha 13/11/2018 se da por cesado el mandato de los Directores Suplentes no inscriptos, Patricio Fernando Rigau y José Medardo Palavecino. Asimismo se prescinde de la Sindicatura por vencimiento de su mandato y se Reforma el Artículo 8° del Estatuto originario. Poder Especial Esc. 234 del 13/11/2018. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 1326 Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 1326

Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86899/18 v. 15/11/2018

PIATT S.A.

Carlos Augusto Liza Martínez 22 años DNI 39600870 Carlos Gardel 1249 Dto 4 Lanús Bs As; Alan Leonel Fernández 23 años DNI 38894156 Lavalleja 3066 PB Dto 2 Lanús Bs As; ambos argentinos comerciantes solteros 2) 7/11/18 3) Rosario Vera Peñaloza 450 Piso 5 Oficina 504 CABA 4) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios en especial haciendas, venta en consignación de ganado en pie lanas, cueros y demás frutos del país y en general toda clase de distribuciones comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros por 3 años Presidente Alan Leonel Fernández Director Suplente Carlos Augusto Liza Martínez ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 07/11/2018 Reg. N° 1601

Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87076/18 v. 15/11/2018

POW S.A.

Se hace saber que por escritura 1122 del 19/09/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 27/04/2018, en la cual se resolvió: 1) Trasladar la sede social a la calle Cortina 120, 1° piso, C.A.B.A.; 2) Eliminar las clases de acciones; 3) Reducir el número de directores titulares de 1 a 5; 4) Ampliar el plazo de duración del directorio llevándolo a tres ejercicios; 5) Modificar los Artículos 4°, 6°, 8°, 9°, 10°, 12° y Reordenar Integramente el Estatuto Social; 6) Mediante Acta de Asamblea del 13/08/2015 se eligieron como Presidente: Hipólito Giménez Blanco, Vicepresidente: Felipe Saguier y Directores Suplentes: Rosaleen Patricia Blanco y mediante Acta de Asamblea del 24/01/2018 se aceptó las renunciaciones de Hipólito Giménez Blanco a su cargo de Presidente y de la Rosaleen Patricia Blanco a su cargo de Director Suplente, asumiendo la Presidencia Felipe Saguier y 7) Designar autoridades: Presidente: Guido GINESI y Director Suplente: Felipe SAGUIER, constituyendo ambos domicilio especial en Cortina 120, 1° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1122 de fecha 19/09/2018 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86896/18 v. 15/11/2018

RYLLOS S.A.

1) Carlos Alberto DIMOTTA, 05/02/65, DNI 17.181.557, domiciliado en 25 de Mayo 1428, Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos; y Cherryll Stella Marys SILVA, 14/07/67, DNI 18.099.447, domiciliada en Erausquin 275 2° piso, departamento "B", Uruguay, Provincia de Entre Ríos; ambos, argentinos, divorciados y comerciantes. 2) ESCRITURA: 12/11/2018. 3) RYLLOS S.A. 4) Arenales 1156 PB departamento D de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la comercialización a través de la compraventa, importación, exportación, distribución y concesión de autopartes, accesorios y repuestos para automotores de todo tipo, y la reparación y el mantenimiento de los mismos. Asimismo podrá realizar inversiones inmobiliarias a través del aporte de capitales para la construcción y venta, alquiler, arrendamiento y administración

de inmuebles de todo tipo y destino; y la comercialización de todo tipo de ganado y sus marcas. 6) 99 años. 7) \$ 500.000.8) Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Presidente: Cherryll Stella Marys SILVA. Director Suplente: Carlos Alberto DIMOTTA, ambos con domicilio especial en Arenales 1156 PB departamento D de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 12/11/2018 Reg. Nº 1995 VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 87046/18 v. 15/11/2018

SUMAR INVERSION S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA: SUMAR INVERSION S.A. Esc 207, 12/11/2018, Folio 952, Reg 173 de CABA. Constitución de S.A.: Víctor Fabián Zabala, argentino, 18/02/1977, DNI 25.769.870, C.U.I.T. 20-25769870-0, casado en primeras nupcias con María Gabriela Chan, arquitecto, domiciliado en el Barrio Cerrado La Pelegrina, Lote 28, La Lonja, Pcia de Buenos Aires; y María Gabriela Chan, argentina, 17/02/1977, DNI 25.656.685, C.U.I.T. 27-25656685-6, casada en primeras nupcias con Víctor Fabián Zabala, médica, domiciliada en el Barrio Cerrado La Pelegrina, Lote 28, La Lonja, Pcia de Bs As. 1) La sociedad se denomina "Sumar Inversión S.A.". 2) Plazo 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) La construcción de edificios e inmuebles en general, compra, venta, permuta, financiación y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y de conjuntos inmobiliarios, así como la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. B) La intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, el ejercicio de representaciones y mandatos y la administración y disposición, en carácter de fiduciaria, de los bienes que compongan fondos o fideicomisos constituidos en los términos de la ley vigente actual y/o futura. C) La intervención en fideicomisos de cualquier tipo, pudiendo revestir el carácter de fiduciaria, fideicomisaria o fiduciante, con excepción de los fideicomisos financieros; en especial administrar fideicomisos en carácter de fiduciaria constituidos o a constituirse en el país que tengan por objeto la realización de desarrollos inmobiliarios o la construcción de todo tipo de edificaciones e inmuebles, urbanos o rurales, edificios, viviendas, locales comerciales, oficinas, estructuras metálicas o de hormigón; obras civiles, de arquitectura o ingeniería; mantenimiento, mejoras, modificaciones y reparaciones de inmuebles, ya sean obras públicas o privadas; así como otros fideicomisos, a cuyo efecto podrá celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomisos amparados por la legislación vigente actual y/o futura, incluso en plataformas web. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) El capital social es de \$ 100.000. 5) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea, con un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. 6) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades. 7) ejercicio cierre de ejercicio el 31 de octubre de cada año. I) Suscripción e integración: El capital social se emite y suscribe en su totalidad en este acto en las siguientes proporciones: a) Víctor Fabián Zabala \$ 50.000 y b) María Gabriela CHAN \$ 50.000. Los socios integran en este acto en dinero en efectivo 25% del capital suscrito. II) Designación del primer directorio: Los socios designan para integrar el primer directorio: Presidente: Víctor Fabián Zabala; y Director Suplente: María Gabriela Chan. III) Sede social: La fijan en la calle Nueva York 5071, CABA. IV) Aceptación de cargos: Los miembros del directorio, aceptan los cargos para los cuales han sido respectivamente designados, constituyendo el domicilio especial requerido por el artículo 256 de la Ley General de Sociedades en la sede social de la calle Nueva York 5071 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 12/11/2018 Reg. Nº 173 Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86883/18 v. 15/11/2018

VALLE DEL CURA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26.06.18 se aumentó el capital social de \$ 417.506.694 a \$ 613.692.509 y se reformó el Art. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/2018 MARIA FLORENCIA CAMPOS - T°: 129 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 86894/18 v. 15/11/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

A GOLONDRINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2018. 1.- ADRIANA GISELA PETINARI, 14/05/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AZCUENAGA 648 piso ramos meija LA_MATANZA, DNI Nº 25177915, CUIL/CUIT/CDI Nº 27251779150, . 2.- "A GOLONDRINA SAS". 3.- BELGRANO AV. 1217 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: ADRIANA GISELA PETINARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1217 piso , CPA 1093 , Administrador suplente: CAPUTO TOMAS EMILIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 1217 piso , CPA 1093; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 86844/18 v. 15/11/2018

AGROCEMEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2018. 1.- DARIO JULIAN GONZALEZ, 12/07/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SANTA MARIA DE ORO 2500 piso 3 B edificio 514-victoria SAN_FERNANDO, DNI Nº 35326591, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353265912, JORGE ARNALDO ORELLANA, 29/04/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CUYO 2632 piso TIGRE, DNI Nº 30945468, CUIL/CUIT/CDI Nº 20309454686, . 2.- "AGROCEMEX SAS". 3.- MOLIERE 990 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DARIO JULIAN GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLIERE 990 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: JORGE ARNALDO ORELLANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires,

MOLIERE 990 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 86980/18 v. 15/11/2018

AGUAYO & ROZANSKI ODONTOLOGÍA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/11/2018. 1.- ISABEL DIANA ROZANSKI, 22/10/1958, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, POTOSI 4453 piso 2 A almagro CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12668990, CUIL/CUIT/CDI N° 27126689905, ROXANA MABEL AGUAYO, 26/11/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, JUNIN 1014 piso 2 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26260106, CUIL/CUIT/CDI N° 23262601064, . 2.- "Aguayo & Rozanski Odontología SAS". 3.- TUCUMAN 983 piso 4 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ISABEL DIANA ROZANSKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 983 piso 4 D, CPA 1049 , Administrador suplente: ROXANA MABEL AGUAYO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 983 piso 4 D, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 87236/18 v. 15/11/2018

BIOCOOK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2018. 1.- LAURA SUSANA PREDILETTO, 20/10/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CHARCAS 5042 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22992834, CUIL/CUIT/CDI N° 27229928347, . 2.- "BIOCOOK SAS". 3.- CHARCAS 5042 piso PB 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LAURA SUSANA PREDILETTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5042 piso PB 3, CPA 1425 , Administrador suplente: VIVIANA LAURA DE DIVITIIIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5042 piso PB 3, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 86799/18 v. 15/11/2018

CABAÑA DON DARIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2018. 1.- DARIO ANDRES TESINI, 07/10/1959, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 14 1159 piso MIRAMAR, DNI N° 13587425, CUIL/CUIT/CDI N° 20135874257, DIEGO FERNANDO DAVINSON, 14/03/1965, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JULIAN ALVAREZ 2561 piso 4 16 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17396082, CUIL/CUIT/CDI N° 20173960825, . 2.- “CABAÑA DON DARIO SAS”. 3.- ALVAREZ JULIAN 2561 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DARIO ANDRES TESINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2561 piso 4, CPA 1425 , Administrador suplente: DIEGO FERNANDO DAVINSON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JULIAN 2561 piso 4, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 86801/18 v. 15/11/2018

CONSILO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2018. 1.- SELVA RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DNI N° 93037431, CUIL/CUIT/CDI N° 27930374313, . 2.- “CONSILO SAS”. 3.- SOLDADO D.L.INDEPEN. 1317 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SELVA RUIZ DIAZ RUIZ DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 1317 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: JUAN LUIS CARRARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.INDEPEN. 1317 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 87112/18 v. 15/11/2018

EL TROMPA NEGRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2018. 1.- NANCY ERICA SANTA CRUZ, 01/04/1982, Soltero/a, Argentina, Desempleada, AVENIDA DE LOS CESARES 2670 piso RINCON DEL ESTE JUNÍN_, DNI N° 29437738, CUIL/CUIT/CDI N° 27294377382, PABLO DANIEL ORTIZ VILLALBA, 29/12/1981, Soltero/a, Argentina, Empleado, AVENIDA DE LOS CESARES 2670 piso RINCON DEL ESTE JUNÍN_, DNI N° 29280699, CUIL/CUIT/CDI N° 20292806990, URQUIZA JUAN CARLOS, 03/03/1972, Casado/a, Argentina, Empleado, RUTA 14 168 piso 0 LAS CHACRAS SUR, DNI N° 22491393, CUIL/CUIT/CDI N° 20224913932, ALBORNOZ ESTELA MAGDALENA, 25/07/1986, Soltero/a, Argentina, Empleada, CORONEL JANZON 263 piso 0 JUNÍN_, DNI N° 32713164, CUIL/CUIT/CDI N° 27327131643, . 2.- “El trompa Negra SAS”. 3.- SANTANDER 3989 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: NANCY ERICA SANTA CRUZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTANDER 3989 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: PABLO DANIEL ORTIZ VILLALBA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTANDER 3989 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 86843/18 v. 15/11/2018

GROUPS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2018. 1.- BRIAN JAVIER ACOSTA, 02/07/1994, Soltero/a, Argentina, Empresario, ALAGON 7453 piso EL DORADO LA_MATANZA, DNI N° 41851604, CUIL/CUIT/CDI N° 20418516047, . 2.- “GROUPS SAS”. 3.- RIVAROLA R. DR. PJE. 170 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: BRIAN JAVIER ACOSTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVAROLA R. DR. PJE. 170 piso , CPA 1015 , Administrador suplente: HECTOR DAMIAN HERRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVAROLA R. DR. PJE. 170 piso , CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 86880/18 v. 15/11/2018

GRUPO MECK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2018. 1.- MARCELO EMILIO CELEDON QUIROGA, 21/02/1977, Soltero/a, Argentina, LICENCIADO EN MARKETING, VOLTAIRE 5963 piso - CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25356998, CUIL/ CUIT/CDI N° 20253569981, . 2.- "GRUPO MECK SAS". 3.- VOLTAIRE 5963 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: MARCELO EMILIO CELEDON QUIROGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VOLTAIRE 5963 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA PAULA VILLAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VOLTAIRE 5963 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 86772/18 v. 15/11/2018

INGEXTERNA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/11/2018. 1.- MARIANO ABAL, 27/05/1974, Casado/a, Argentina, INGENIERO ELECTRICISTA, AV. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 720 piso 5 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 23877260, CUIL/CUIT/CDI N° 20238772606, . 2.- "INGEXTERNA SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 720 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIANO ABAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 720 piso 5 A, CPA 1035 , Administrador suplente: NORBERTO HORACIO ABAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 720 piso 5 A, CPA 1035; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 86792/18 v. 15/11/2018

MICHOS TEXTIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- GUSTAVO MARTIN DE LA FUENTE, 31/05/1983, Soltero/a, Argentina, empresario, CARLOS CALVO 3566 piso 6 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30334246, CUIL/CUIT/CDI N° 20303342460, NATALIA PIAZER DUTRA, 18/03/1985, Soltero/a, Brasil, empresaria, Paraguay 1937 piso 4 monserrat, DNI

Nº 95536480, CUIL/CUIT/CDI Nº 27955364800, . 2.- "MICHOS TEXTIL SAS". 3.- CAMARONES 1953 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GUSTAVO MARTIN DE LA FUENTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARONES 1953 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: NATALIA PIAZER DUTRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARONES 1953 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 Nº 86771/18 v. 15/11/2018

NAGHY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2018. 1.- DIEGO JULIAN MARCIANO, 09/10/1972, Casado/a, Argentina, Arquitecto, VENEZUELA 2273 piso 5° A BALVANERA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22913963, CUIL/CUIT/CDI Nº 20229139631, MONICA ROXANA MOAURO, 29/12/1970, Casado/a, Argentina, Empleada Administrativa, PANAMERICANA KM 45,5 0 piso b° los pilares PILAR, DNI Nº 21951854, CUIL/CUIT/CDI Nº 23219518544, . 2.- "Naghy SAS". 3.- VENEZUELA 2273 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DIEGO JULIAN MARCIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 2273 piso 5, CPA 1096 , Administrador suplente: MONICA ROXANA MOAURO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 2273 piso 5, CPA 1096; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 Nº 86775/18 v. 15/11/2018

NKL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2018. 1.- LUIS ALBERTO NIKIEL, 06/10/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CAAMAÑO 941 piso b° la pradera uf 2220 PILAR, DNI Nº 13808921, CUIL/CUIT/CDI Nº 20138089216,. 2.- "NKL SAS". 3.- SAENZ PEÑA R.

PTE. AV. 615 piso 3 314, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUIS ALBERTO NIKIEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 615 piso 3 314, CPA 1035, Administrador suplente: MELINA NIKIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 615 piso 3 314, CPA 1035; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 86981/18 v. 15/11/2018

PERALTA CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2018. 1.- CARLOS MATIAS PERALTA, 06/05/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BOGOTA 1198 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 30351303, CUIL/CUIT/CDI N° 20303513036, . 2.- "Peralta Consultores SAS". 3.- CUENCA 4732 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CARLOS MATIAS PERALTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 4732 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: CONSTANZA MARTINEZ ABAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 4732 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/11/2018 N° 86773/18 v. 15/11/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACI MONTAJES Y TECNOLOGIA S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 13/11/2018. 2) ACI MONTAJES Y TECNOLOGIA S.R.L. 3) Leonardo Andres GULLUNI, DNI: 26.885.726, 24/09/1978, ingeniero, casado, con domicilio real y especial en Montes de Oca 1588, Boulogne, San Isidro y Diego Eugenio Roman PERNA, DNI: 28.750.872, 06/03/1981, técnico electrónico, soltero, con domicilio real y especial en Humahuaca 2871, Moron; ambos argentinos y de Prov. de Bs. As. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, instalación y servicio de mantenimiento de elementos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, telecomunicaciones, transmisión de datos y de automatización industrial. Dirección y ejecución de obras de ingeniería civil, eléctrica, electromecánica, mecánicas, telecomunicaciones y redes de transmisión de datos. Como asimismo la compra, venta de todo tipo de materiales eléctricos, mecánicos, herramientas e insumos relacionados con construcción. Toda actividad que este reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) JURAMENTO 2059, PISO 3, OFICINA 306 (C1428DNG) CABA 6) 99 años 7) \$ 70.000 8) \$ 17.500 9) Cierre 31/10. 10) Gerentes: Leonardo Andres GULLUNI y Diego Eugenio Roman PERNA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 13/11/2018
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87125/18 v. 15/11/2018

AEROFIT S.R.L.

1. Constitución: Escritura 144 del 13/11/2018 Registro 1328 CABA. 2. Socios: cónyuges en primeras nupcias Seung Ok BANG, 4/10/1971, DNI 92724201, CUIT 20-92724201-0 y Ki Jung KIM, 27/10/1974, DNI 92762867, CUIT 27-92762867-3, ambos coreanos, comerciantes, domicilio Chivilcoy 1947 CABA. 3. Plazo 5 años. 4. Objeto: Fabricación de telas, estampados y bordados; confección de indumentaria en general y sus accesorios, cualquiera sea la materia prima que se utilice; a la venta, por mayor y menor, e importar y exportar sus productos. 5. Capital: \$ 100.000. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescendencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 30/09. Gerente: Seung Ok Bang, sin plazo. Sede social y domicilio especial de gerente Morón 3415 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86889/18 v. 15/11/2018

ALDO PACI E HIJO S.R.L.

Por reunión de socios del 12/11/18 transcrita por escritura 128 del 13/11/2018 se reformó art. 4 de Contrato por aumento de capital a la suma de \$ 150.000. Micaela Assetta Proietto autorizada según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 838
Micaela Assetta Proietto - Matrícula: 5200 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86854/18 v. 15/11/2018

ALIMENTARIA TAPIALES S.R.L.

Instrumento Privado, 3/9/18, producto de una cesión de cuotas, modifican artículo 4°, capital; no hay renunciaciones; Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 03/09/2018
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86837/18 v. 15/11/2018

BAIRESTEC S.R.L.

1) Analía Luján ALVES, 25/10/75, argentina, DNI 24.813.426, Contadora Pública, casada, Los Nogales 535 Marcos Paz Partido de Marcos Paz Prov. de Bs. As. y Gabriela Elizabeth ALVES, 31/10/79, Argentina, DNI 27.441.369, Licenciada en Administración, soltera, Juan Posse 2639 Merlo Partido de Merlo Prov. de Bs. As. 2) 12/11/18. 3) BAIRESTEC S.R.L. 4) Bartolomé Mitre 688 Piso 4 Of. 402 C.A.B.A. 5) A) La fabricación, producción, elaboración, industrialización, consignación, distribución, comercialización, cualquiera sea su forma, importación, exportación,

representación, reparación e instalación de máquinas y equipos, materiales, herramientas, repuestos y accesorios destinados a la industria de la construcción y a obras viales, eléctricas, electrónicas, siderurgia, y al transporte terrestre, aéreo o naval. B) Movimientos de suelos y explotación de canteras, yacimientos y minas de metales ferrosos y no ferrosos, incluyendo la manifestación de hallazgos, pedidos de cateos, socavaciones y restauraciones, depósitos de canto rodado, arena, arcillas y similares. C) La prestación de servicios de carga y descarga en zonas portuarias y no portuarias, mediante el transporte terrestre, pluvial, marítimo y aéreo de productos, materias primas, materiales de construcción, tierra y mercadería utilizando medios propios y de terceros, servicios de estibajes, cargas, descargas, almacenajes y transporte. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Gabriela Elizabeth ALVES con domicilio especial en sede social. 9) 30/06. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 12/11/2018
Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87221/18 v. 15/11/2018

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS FLORES S.R.L.

Por reunión de socios del 4/4/18 Orlando Francisco SALINAS y José Luis FORTE cesaron como gerentes por renuncia; se modificó cláusula 5: Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/04/2018
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87259/18 v. 15/11/2018

DESTILERIA DEL SUR S.R.L.

1) 12/11/18 2) Ezequiel PIZZORNO, DNI 23376287, fotógrafo, 23/6/73, Mercedes 4609 CABA y Franco D'ANGELO DNI 26047431, Licenciado, 2/6/77, Atuel 455, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y casados. 3) Chivilcoy 4552 CABA. 4) Producción, elaboración venta al por mayor y/o menor, importación, exportación, logística y distribución de todo tipo de bebidas aptas para el consumo humano, ya sean alcohólicas o no, como sus insumos y materias primas. 6) 99 años. 7) \$ 20.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/11/2018 N° 87249/18 v. 15/11/2018

DIAZ VELEZ 3855 S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 46 del 16/07/2018 se resolvió la reconducción societaria y la reforma de la cláusula 2da. del contrato social: "Segunda: Duración: El plazo de duración será de 39 años contados a partir de su reconducción en la IGJ." Autorizado según instrumento público Esc. N° 651 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 1767
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87253/18 v. 15/11/2018

GORLAMI ENTERTAINMENT S.R.L.

Instrumento privado del 31/10/2018. Socios: Bruno Kochen, argentino, nacido el 09-10-1993, empresario, con D.N.I. N° 37.844.280, CUIT 20-37844280-0, soltero, con domicilio real y especial en la calle Don Mariano 3100, departamento 812, Victoria, Provincia de Buenos Aires; y Nicolas Martin Tanke, argentino, nacido el 05-09-1995, empresario, con D.N.I. N° 38.996.282, CUIT 20-38996282-2, soltero, con domicilio real y especial en la calle Las Heras 1221, Martinez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: GORLAMI ENTERTAINMENT S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la generación de contenidos multimedia, marketing digital, confección de guiones, y producciones en general orientadas al desarrollo de productos y/o servicios. Capital Social: CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000,00), en cinco mil cuotas de diez pesos (\$ 10,00 v/n) valor nominal cada una. Bruno Kochen 4.500 cuotas (\$ 45.000); Nicolas Martin Tanke 500 cuotas (\$ 5.000). Integración: 25% en efectivo. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio sede social: Avenida San Martin 1143, Piso 2, código postal 1004, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: uno ó mas gerentes. Gerente designado: Bruno Kochen, con domicilio especial en Avenida San Martin 1143, Piso 2, código postal 1004, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/10/2018
Gabriel Markarian - T°: 352 F°: 037 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86907/18 v. 15/11/2018

GRODNO S.R.L. GRUPO OCHO DE NOVIEMBRE

Complementario T.I. 77705/18 publicado el 17/10/2018. Se fijó la fecha de cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 438 de fecha 11/10/2018 Reg. Nº 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86915/18 v. 15/11/2018

GRUAS Y AUTOELEVADORES ANTOC BUENOS AIRES S.R.L.

POR 1 DIA-Constitución de S.R.L. Socios: 1) Cesar Raimundo ANTOGNINI, DNI 13773914, CUIT 20-3-13773914-4, argentino, nacido el 16/02/1960, empresario, divorciado, con domicilio real en Parker 49 CABA, y 2) Fernando Oscar IBAÑEZ, DNI 12086642, CUIT 20-12086642-8, argentino, nacido el 22/07/1956, empresario, casado, con domicilio real en Carlos Calvo 633 CABA. Fecha de constitución: instrumento privado de fecha 06 de noviembre de 2018. Denominación: "GRUAS Y AUTOELEVADORES ANTOC BUENOS AIRES S.R.L." con domicilio en Estado Unidos 1574 Piso 2 Dpto. E CABA. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la realización de todo tipo de actividad relacionada con grúas, autoelevadores y equipos viales, podrá realizar por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que forman su OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de grúas, autoelevadores y equipos viales; alquiler de grúas, autoelevadores y equipos viales, transporte, carga de proyectos, operaciones de movimientos de carga general, prestación de servicios de maquinarias, camiones, camionetas, logística de fletes y estibajes; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, partes de maquinarias, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Plazo de duración: noventa y nueve años a partir de la fecha del contrato social. Capital Social:\$ 12.000,00 (pesos doce mil), dividido en 1.200 cuotas de \$ 10,00 (pesos diez) cada una, que los socios suscriben en partes iguales. Administración y representación: Se elige como socio-gerente a Cesar Raimundo ANTOGNINI, DNI 13773914, quien constituye domicilio especial en Parker 49 CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 06/11/2018

Melanie Adduci - T°: 127 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87143/18 v. 15/11/2018

INMOBAYRES S.R.L.

Por reunión de socios del 6/11/2018 reforma art. 5, adecuación garantía de los gerentes y plazo de duración de los gerentes. Se designa gerente a Silvia Elina Fernandez que constituye domicilio en Av. Del Libertador 5278 piso 15 depto B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 06/11/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87123/18 v. 15/11/2018

LIVING SHOES S.R.L.

1) Sandra Patricia Benítez DNI 17143730 30/05/64 argentina comerciante divorciada Venancio Flores 270 Lomas del Mirado Pcia de Bs A y Nancy Haydee Vicente DNI 17964757, 04/01/67 argentina comerciante Pasteur 2740 San Justo Pcia de Bs. As. 2) 08/11/18 4) José Pascual Tamborini 5423 Depto. 1 CABA 5) Objeto: Fabricación y comercialización de calzado indumentaria artículos de marroquinería y prendas de vestir 6) 99 años. 7) \$ 100000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Sandra Patricia Benítez con domicilio especial en la sede social. 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/11/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87129/18 v. 15/11/2018

LOGÍSTICA FELPOINT S.R.L.

Constitución de SRL: Instrumento privado del 13/11/2018. 1) Denominación: LOGISTICA FELPOINT S.R.L. 2) Socios: Jerónimo Fraschina, argentino, nacido el 03/04/1983, D.N.I. 30.138.482, C.U.I.T. 20-30138482-4, casado, empresario, con domicilio en Italia 5208, departamento 115, barrio San Andrés, Benavidez, Pcia. Bs. As. y Roberto

Leandro Viñolo, argentino, nacido el 14/07/1979, D.N.I. 27.312.131, C.U.I.T. 20-27312131-6, casado, licenciado en administración, con domicilio en Rodríguez Peña 1876, Castelar, Pcia. Bs. As. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto social: i) Servicios agropecuarios: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, horticolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie. Compra y venta de hacienda, cereal y oleaginoso y toda clase de productos agropecuarios. Asesoramiento y consultoría en producción y comercialización de agroalimentos. Importación y exportación, comercialización y fabricación de productos agropecuarios, alimenticios, frescos y envasados, sus derivados, ganado, faena y sus insumos. Compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas, y hortalizas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. ii) Servicios de logística, fletes y transportes: Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros. Prestación y contratación de fletes para el transporte nacional e internacional de mercaderías generales. Transporte de productos agropecuarios. 5) Capital: \$ 100.000. 6) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, indistintamente, por término de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 30/11. 8) Sede Social: Arenales 1662, piso 5º, oficina "A", CABA. 9) Gerentes: Jerónimo Frascina y Roberto Leandro Viñolo, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento privado contrato social de fecha 13/11/2018

María Cecilia Krajcovic - Tº: 106 Fº: 77 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87206/18 v. 15/11/2018

LUZ LIBRE S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 12 de noviembre de 2018 se ha resuelto modificar el artículo tercero y quinto del contrato social en los siguientes términos: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el territorio de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) la prestación de servicios de agencia de publicidad a medios anunciantes; 2) la creatividad, producción y comercialización de realizaciones publicitarias, artísticas y periodísticas, locales o internacionales, para radio, televisión y/o cualquier medio de comunicación existente o futuro, de cualquier naturaleza, en vivo o previamente grabadas, en cinta Magnetofónica, video, cine o cualquier otro medio técnico audio-visual susceptible de ser utilizado a tales fines; 3) el asesoramiento técnico-profesional, la provisión, representación y contratación de profesionales artísticos, periodísticos y técnicos para medios de comunicación masivos; 4) la importación, exportación, alquiler, venta o leasing de equipos técnicos de audio y/o video para realizaciones radiales, televisivas, cinematográficas, espectáculos teatrales o musicales; 5) la producción y organización de espectáculos teatrales musicales y/o cualquier otra faceta artística y/o deportiva susceptible de ser considerable una muestra destinada al público; 6) la provisión de sonido de empresas de servicios eventuales de programas de radio, televisión, espectáculos, deportivos, artísticos, producción publicitaria, teatral, musical, conferencias y otras prestaciones; 7) la consultoría de empresas; 8) el otorgamiento de préstamos para la financiación de toda clase de operaciones realizadas entre terceros especialmente para la realización de actividades similares a las realizadas por la sociedad inclusive como avalistas, constitución y transferencia de hipotecas demás derechos reales y prendas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y en general ejecutar todos los actos que no le estén prohibidos por las leyes o estipulaciones de este estatuto. En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y al medioambiente". "ARTÍCULO QUINTO: La Gerencia. (i) Uno o más gerentes, socios o no, tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo éstas dos últimas ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo indefinido por los socios. La remoción de los gerentes se hará por medio de la asamblea de socios. (ii) Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la Sociedad, incluso aquellas para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial. Pueden, (ii) celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, (ii) operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; (iii) dar y revocar poderes de toda índole, generales y/o especiales, judiciales- inclusive para querellar criminalmente- y/o extrajudiciales, con el objeto y extensión que se juzgue conveniente. (iii) En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, cada uno de los gerentes titulares constituirá a favor de la Sociedad una garantía por un valor no inferior a la suma establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable. Los gerentes designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman cargo efectivamente

en reemplazo de titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) los socios, (ii) los empleados de la Sociedad y de sus filiales; (iii) los clientes, proveedores y otras partes directa o indirectamente vinculadas a la Sociedad, como por ejemplo, la comunidad en donde, directa o indirectamente, opera la Sociedad. Asimismo deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la sociedad”.

Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios de fecha 12/11/2018

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87256/18 v. 15/11/2018

METAL BURGER S.R.L.

Diego Gustavo GOMEZ, DNI. 24053818, Coronel Dorrego 2482, Olivos, Provincia Buenos Aires, GERENTE, Hernán Marcelo LAMAS, DNI. 25772068, Monroe 4562, piso 10°, Unidad B, CABA, ambos casados, y Leandro Carlos SALILLAS, soltero, DNI. 25745298, Giribone 1325, piso 6°, Dto. 4, CABA, todos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Monroe 4562, piso 10°, Dto. B, CABA. 1.99 años. 2.\$.90.000.3.Explotación del rubro gastronómico, pudiendo comercializar, elaborar y fabricar todo tipo de comidas en restaurantes, bares, confitería, elaboración y fabricación de productos de pizzería y panadería artesanal, expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas rápidas y afines. Constitución y explotación de franquicias incluyendo su asesoramiento. Comercialización de los productos que incluye venta en salón y con delivery. 4.Cierre Ejercicio: 31/10. Todo en Escritura de Constitución 258 del 13/11/18. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de constitución de fecha 13/11/2018 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/11/2018 N° 87208/18 v. 15/11/2018

MUNDO GASTRONOMICO S.R.L.

1) Socios: Mario Fidel Monzon, DNI 14.620.626, CUIT 20-14620626-4, Argentino, nacido el día 13 de Septiembre de 1961, comerciante, soltero, domiciliado en calle Melincue 3299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y SAUL FLEITA, DNI 16.631.998, CUIT 20-16631998-7, Argentino, nacido el día 15 de Julio de 1965, comerciante, soltero, domiciliado en calle Islandia 134, Banfield, Provincia de Buenos Aires.- 2) Contrato privado del 07/06/2018.- 3) Denominación: Mundo Gastronomico Sociedad de Responsabilidad Limitada.- 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, heladería, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico.- b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, de productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no.- c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados.- d) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio.- e) La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social.- f) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social.- g) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquel. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 6) Duración: 99 años a partir inscripción IGJ.- 7) Capital: \$ 100.000.- 8) Dirección: uno o mas gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato.- 9) Cierre de ejercicio: anualmente el 31/12.- 10) Sede Social: Av Warnes 2702 de la C.A.B.A.,.- 11) Gerente: FABIAN OSVALDO SANTAMARIA, DNI 21.469.513, CUIT 20214695139, como gerente, quien constituye domicilio especial en calle Jose Podesta, 2917, de la C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/06/2018 Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/06/2018

Victor Daniel Pobirsky - T°: 14 F°: 215 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86926/18 v. 15/11/2018

NUEVA LIBRERIA S.R.L.

Por Esc. 230, del 24/09/2018, los socios gerentes Jorge Alberto LOPEZ MONTERO y Concepción MONTERO modificaron las CLAÚSULAS TERCERA y QUINTA del Contrato Social original, quedando redactadas así: CLAÚSULA TERCERA: "El plazo de duración de la Sociedad será de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados a partir de la fecha de Inscripción del Contrato en el Registro Público de Comercio, es decir el día 15 de Diciembre de 2018. CLAÚSULA QUINTA: La REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN de la Sociedad SERÁ EJERCIDA EN FORMA INDISTINTA por cualquiera de los SOCIOS que revisten el carácter de Gerentes; quienes podrán obligar a la SOCIEDAD en el desenvolvimiento de los negocios, inclusive otorgar poderes especiales o generales, adquirir y enajenar bienes inmuebles, hipotecarlos, etc; pudiendo suscribir escrituras públicas y/o privadas y/o cualquier otro documento que fuere necesario; operar con las entidades Bancarias, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires y/o cualquier otra entidad bancaria oficial o particular; en los cuales podrá abrir cuentas corrientes, operar en las mismas, solicitar préstamos con garantías reales o sin ellas, completar cualquier operación que considere convenientes para los negocios sociales; representar a la Sociedad ante las autoridades y/o reparticiones públicas nacionales, provinciales o municipales y ante las autoridades judiciales de cualquier fuero y jurisdicción. Los Gerentes no podrán comprometer la firma social en negocios extraños a la Sociedad ni prestar fianzas o garantías a terceros. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 24/09/2018 Reg. N° 1400

Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87159/18 v. 15/11/2018

PRODUCTORA INTERACTIVE S.R.L.

Horacio Alejandro CEPEDA, DNI. 14518445, Uruguay 3474,4° piso, Dpto.A, CABA, y José Miguel MELIGENI, DNI. 16937397, Ciudad de la Paz 149,2° piso Unidad D, CABA, AMBOS SOCIOS, GERENTES, argentinos, mayores, empresarios, divorciados, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Ciudad de la Paz 149,2° piso, Unidad D, CABA. 1.99años. 2.\$.100.000.3. Organización de eventos, sociales, culturales, deportivos y educativos, realización de servicio de marketing y merchandising, marketing digital, arquitectura publicitaria e imagen corporativa, desarrollo de materiales de comunicación, diseño de carteles, mobiliarios y stands, colocación de material promocional y publicitario, armado de exhibiciones, decoración de vidrieras y relevamiento de información, marketing promocional, pudiendo tener a cargo el diseño, la comunicación y creatividad del mismo, servicio de provisión de promotoras, e indumentaria en general necesaria para la publicidad y artículos promocionales.Importación, exportación, logística y comercialización de materiales y artículos necesarios para el desarrollo de su objeto social. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4. Cierre Ejercicio: 31/8.Todo en Escritura de Constitución 253 del 8/11/18.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de constitución de fecha 08/11/2018 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/11/2018 N° 87207/18 v. 15/11/2018

ROTAMUND S.R.L.

Se hace saber que por Acto privado de fecha 13/10/2017 se dejó constancia de las siguientes resoluciones adoptadas por los socios: (i) se aceptó la renuncia del Sr. Roberto Petti a su cargo de Gerente; y (ii) se adecuó la Garantía de la Gerencia, modificándose la Cláusula 5° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/10/2017

Uriel Szarfsztejn - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86908/18 v. 15/11/2018

SILESTONG S.R.L.

Se rectifica aviso 61962/18 del 27/08/2018.Iván Federico QUERENGHI, soltero, argentino, nacido 10/4/1997, comerciante, DNI 40243146, CUIT 20-40243146-7, domiciliado en avenida Regimiento Patricios 135, cuarto piso, CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/08/2018

Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 15/11/2018 N° 86838/18 v. 15/11/2018

TRANSPORTES D'ANUNCIACAO HNOS. S.R.L.

Subsanación. Bajo la denominación TRANSPORTES D'ANUNCIACAO HNOS. S.R.L. continúa funcionando la sociedad de hecho Transportes D'Anunciacao HNOS Sociedad de Hecho. 1) Teresa María DE TURRIS, argentina, viuda, comerciante, nacida el 26/7/1946, LC 5.429.775, domiciliada en Pampa 1230 Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Alberto D'ANUNCIACAO, argentino, casado, transportista, nacido el 24/2/1941, DNI 4.366.492, domiciliado en Arzobispo Espinosa 1253 Barracas CABA y ARIEL CARLOS D'ANUNCIACAO, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/5/1978, DNI 26.548.681, domiciliado en Zapiola 103 piso 4 departamento A Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) 24.10.2018. 4) Río Cuarto 2683 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) transporte en general de carga, terrestre, utilizando automotores, camiones, camionetas, utilitarios y todo otro medio de locomoción. Efectuando la compra, venta, reparación, service, administración de flotas de automotores particulares, de alquiler, camiones, camionetas, utilitarios, sus partes y accesorios, como también ejercer representaciones, mandatos, comisiones. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerentes a Alberto D'ANUNCIACAO y Ariel Carlos D'ANUNCIACAO ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/10/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86867/18 v. 15/11/2018

VAREKAY S.R.L.

Por Reunión Ordinaria de Socios de fecha 09/08/2018, los Señores Socios resolvieron de común acuerdo y por unanimidad (i) aprobar las renunciaciones efectuadas por los Sres. Alexis Guillermo Jais y Cesar Manuel Dávalos a sus cargos de Gerentes Titulares que le fueron oportunamente asignados y (ii) designar como nuevos miembros de la Gerencia a los Sres. Carlos Emanuel Rosciszewzki como Gerente Titular y Arno Adolfo Scholles como Gerente Suplente por el plazo de duración de la Sociedad. Todos los Gerentes designados aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio en la calle Reconquista 609, Piso 8°, C.A.B.A. (iii) Asimismo, aprobar el traslado de jurisdicción de la Sociedad de Avenida Monroe 2608, C.A.B.A. a Avenida San Martín 5705, Posadas, Misiones y en consecuencia, reformar el artículo primero del Contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero.- Denominación.- Domicilio: La Sociedad se denominará "Varekay S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en el país o en el extranjero.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/08/2018

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87072/18 v. 15/11/2018

ZAMBRANO COMBUSTIBLES S.R.L.

1) 12/11/18. 2) Silvia G. Zambrano, argentina, divorciada, 5/3/69, 20338820, empleada, y Gabriela L. Leon, argentina, soltera, 26/9/91, 36411396, empleada, ambas domiciliadas en Uruguay 1253 Posadas Pcia. Misiones, 3) Plus Ultra 2760 CABA 4) a) Explotación de estaciones de servicio para la venta de combustibles, por cuenta y orden de terceros. b) explotación de servicios para vehículos automotores y rodados, lavado, cambio de lubricantes, filtros y accesorios, diagnóstico y mantenimiento. c) compra y venta de lubricantes, baterías, accesorios y repuestos para vehículos automotores y rodados. d) explotación de tiendas y/o minimercados para la venta rápida de comidas, bares, parrillas y/o restaurantes, incluyendo el horneado y/o cocción de productos pre elaborados, elaboración de productos comestibles en general, compra y venta de productos alimenticios envasados, congelados, cigarrillos, golosinas, bebidas con y sin alcohol, artículos de uso personal, de tocador y limpieza, revistería y afines, papelería y fotocopias. e) explotación de telecentros y/o telecabinas. f) explotación de garaje para la guarda de vehículos automotores y rodados. g) explotación de servicios de auxilio mecánico y remolque de automotores y rodados. 5) 99 años. 6) \$ 100.000. 7) Gerencia, uno o más gerentes, por vigencia de la sociedad. Silvia G. Zambrano. constituye domicilio en la sede social. 8) 31/5 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/11/2018 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87191/18 v. 15/11/2018

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AMAS DE CASA DEL PAIS ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Sras Asociadas:

En virtud de lo que estatuye las normativas legales que rigen la vida jurídica de la Asociación y de acuerdo a la ley invitamos a Ud. a la Asamblea Ordinaria que se realizara el día 17 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas en 1° y 2° convocatoria a las 11:00 horas, en la vivienda ubicada en Leonardo Da Vinci 3314, Laferrere; La Matanza, Pcia de Bs As, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socias para la firma del acta respectiva.
- 2) Convocatoria a asamblea ordinaria fuera de termino.
- 3) Consideración de la memoria y balance general, estado de resultados y demás cuadros anexos. Informe de las revisoras de cuentas, ejercicio 2011/2014/2016 y 2017.
- 4) Renovación de autoridades.

designada instrumento privado acta de asamblea fecha 7/5/2016 gladys esther roldan - Presidente

e. 15/11/2018 N° 86911/18 v. 16/11/2018

ANTONIO GONZALEZ S.A.

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de diciembre de 2018 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria de acuerdo a los requisitos establecidos por la R.G. (IGJ) 4/2009 correspondiente al 51° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018. 2.Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio. 3.Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550. 4.Tratamiento del resultado del ejercicio. 5.Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años 6.Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/11/2015 antonio gonzalez iglesias - Presidente

e. 15/11/2018 N° 86853/18 v. 22/11/2018

ASESORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE GRUAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2018 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Martín García 746, 2° PISO, Depto. A, CABA, a los fines de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2018- 2 Consideración del Resultado del Ejercicio 3- Aprobación de la gestión del Directorio. 4- Consideración Honorarios al Directorio. 5- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADA POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 27/10/2017

María Cristina Artigas - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87224/18 v. 22/11/2018

ASOCIACION DE TEATRISTAS INDEPENDIENTES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES (ATINA)**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 20 inciso a) y 39 del Estatuto Social se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 10 de Diciembre de 2018 a las 19.00 hs., en la sede de la Asociación de Teatristas Independientes para Niños y Adolescentes (ATINA) sita en Campos Salles 2145 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para firmar el acta.
2. Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Art. 33 del Estatuto- Quórum "Las Asambleas se celebrarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Media hora después de la fijada, si antes no se hubiera obtenido ese número, se considerará legalmente constituida con el número de asociados presentes."

Los abajo firmantes designados por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2017 que consta en foja 196 del Libro de Actas de la Asociación.

Hector Presa, Presidente

Maria Ines Falconi, Secretaria

Certificación emitida por Eloisa A. Baca Martinez, Registro N° 2127, Matrícula N° 4652, Fecha 08/11/2018, Acta N° 092, Libro N° 5

e. 15/11/2018 N° 86989/18 v. 15/11/2018

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA A.I.S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 19 de Diciembre de 2018 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación, en la sede de la calle Paso 493, 1° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31-08-2018.
- 3) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años. y 1 (un) Revisor de Cuentas por el término de un año.
- 4) Designación de Socios Benefactores, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13° y 14° de los Estatutos Sociales.

Marcos Daniel Dabbah

Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 04/12/2017 MARCOS DANIEL DABBAH - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87226/18 v. 15/11/2018

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

Se convoca a los señores asociados a la 18° Asamblea General Ordinaria de Chacras del Paraná Club de Campo S.A., a realizarse el día 3 de diciembre de 2018, a las 17 hs., en Julio A. Roca 584 Piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la documentación art 234 inc 1) ley 19.550, Memoria, Balance e Inventario correspondiente al 17° y 18° Ejercicio.
2. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3. Renovación de Autoridades.
4. Otros temas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/8/2016 antonio domingo de zavaleta - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87074/18 v. 22/11/2018

CINTURA S.A.I.C. E I.

Se comunica a los sres accionistas de Cintura SAIC e I a Asamblea General Ordinaria, para el día 04/12/2018 a las 16.00 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA, y en segunda convocatoria a las 17.00 hs en la misma sede, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del día 1) Consideración de la documentación art. 234, inc 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 46 cerrado el 30/4/2011, N° 47, cerrado el 30/4/2012, N° 48 cerrado el 30/4/2013; N° 49 cerrado el 30/4/2014, N° 50 cerrado el 30/4/2015, N° 51 cerrado el 30/4/2016 y N° 52 cerrado el 30/4/2017, y destino de los resultados; 2) Honorarios del Directorio. 3) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de 2 años. 4) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta. Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 8/10/2010 y 20/10/2013 florencio aldrej - Presidente

e. 15/11/2018 N° 86866/18 v. 22/11/2018

CTC ADMINISTRADORA S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2018, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social de la sociedad sita Av. Cnel. Roca 3450 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio regular finalizado el 31 de agosto de 2018. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por período comprendido desde el 1/9/2017 y el 31/8/2018. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora y aplicación del art. 261 de la Ley 19.550. Reección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio (período comprendido entre el 1/9/2017 y el 31/8/2018). Nota: Conforme el Art. 238 2do. párrafo ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/11/2016 ricardo benito giampaolletti - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87202/18 v. 22/11/2018

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 10 HS. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 11 HS. EN SEGUNDA EN LA SEDE SOCIAL DE AV. DIRECTORIO 4958 DTO 4, CABA, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2) DESIGNACION DE AUTORIDADES, 3) CONSIDERACION DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS POR EL ART 234 INCISO 1 DE LA LEY 19550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2018, 4) APROBACION Y DISTRIBUCION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO, 5) CONSIDERACION DE LA DISPENSA DISPUESTA POR EL ART 2 DE LA RG 4/2009 DE LA IGS MEDIANTE LA CUAL AD REFERENDUM DE LA APROBACION DE LA ASAMBLEA DE DIRECTORIO SE ABSTIENE DE CUMPLIR CON LA MEMORIA AMPLIADA.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 245 de fecha 11/12/2015 Roberto Juan Desiderio Zerial - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87258/18 v. 22/11/2018

EL TALAR DE PACHECO S.A.

EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de Diciembre de 2018 en el domicilio sito en la Florida 440 Piso 1° -Ciudad Autónoma – a las 10:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 11:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2018

Designado según instrumento privado acta directorio 123 de fecha 20/12/2017 alberto pablo battisti - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87049/18 v. 22/11/2018

EPIFANIO VELASCO E HIJOS S.A. INDSUTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 del mes de diciembre de 2018 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Donado 3552 CABA para tratar el siguiente orden del día "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2) Elección del número de directores y de un nuevo Directorio por el término de tres ejercicios. Se recuerda a los señores accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2017 Omar Ruben Velasco - Presidente

e. 15/11/2018 N° 86823/18 v. 22/11/2018

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 03 de Diciembre de 2018 a las 12:00 hs, en la sede social, calle Gral. Manuel A. Rodriguez 2830 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. Segundo: Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Tercero: Consideración y destino de los Resultados del ejercicio. Cuarto: Análisis de la gestión del Directorio. Quinto: Remuneración al Directorio (Artículo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo. Sexto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos. Carlos Luis Gustavo Fevre. Presidente según Asamblea General Ordinaria del 17/11/2017

Presidente – Carlos Luis Gustavo Fevre

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 17/11/2017 Carlos Luis Gustavo Fevre - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87050/18 v. 22/11/2018

INMOBILIARIA CARDALES S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 6 de Diciembre de 2018, a las 13:00 horas, y en segunda convocatoria para las 14:00 horas del mismo día, en la sede social, Pasaje Treveris 2473 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.

3º) Dispensa de los requisitos de información requeridos para la confección de las Memorias, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2004, 31 de Marzo de 2005, 31 de Marzo de 2006, 31 de Marzo de 2007, 31 de Marzo de 2008, 31 de Marzo de 2009, 31 de Marzo de 2010, 31 de Marzo de 2011, 31 de Marzo de 2012, 31 de Marzo de 2013, 31 de Marzo de 2014 y 31 de Marzo de 2015.

4º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios detallados en el punto 3º).

5º) Consideración del saldo de Resultados no Asignados al 31 de Marzo de 2015.

6º) Consideración de la Gestión del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por los ejercicios detallados en el punto 3º). Su honorario.

7º) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 22 de fecha 4 de Octubre de 1997.

8º) Aumento del Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

9º) Reforma del Estatuto Social y redacción del nuevo texto ordenado.

10º) Ratificación del cambio de sede social.

11º) Cesación del Directorio y Elección de Directores Titulares y Suplentes.

12º) Elección del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2003 jose carlos mendez - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87203/18 v. 22/11/2018

MALOYA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta de Directorio del 13/11/18, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/12/18, a las 15 hs en primera convocatoria y para el día 13/12/18, a las 15 horas en segunda convocatoria; ambas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear 2381 piso 4º, CABA. Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la Memoria y de la documentación del Art 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados los días 30 de junio de 2017 y de

2018; 3°) Gestión y retribución del Directorio; y 4°) Consideración y aprobación especial respecto a operaciones inmobiliarias realizadas y a realizarse.

Designado según instrumento privado acta directorio 442 de fecha 18/8/2017 ALBERTO JOSE GILBERT - Presidente
e. 15/11/2018 N° 86839/18 v. 22/11/2018

MEC-CAL S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de Mec-Cal S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de diciembre de 2018 a las 8 horas, en la sede social, calle Mariano Acosta 1343, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no haber quorum se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el mismo 5 de diciembre de 2018 a las 9 horas en la sede social. Se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018; 2) Aprobación de la gestión del directorio; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Remuneraciones a directores; 5) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J.) 4/2009; 6) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Designado según instrumento privado acta directorio 178 de fecha 31/7/2017 Carlos Alberto Barbera - Presidente
e. 15/11/2018 N° 87188/18 v. 22/11/2018

METALURGICA BERGNER S.A.

Por acta de Directorio del 12/11/18 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10/12/18, a las 10 y 16 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Reconquista 336, piso 8° de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/18. 3) Dispensa prevista en la Res. Gral. 7/15 sobre requisitos para la Memoria. 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. 5) Consideración de la gestión y la remuneración del Directorio. 6) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 30/04/18. 7) Designación de Autoridades.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 03/06/2016 JUAN BOSCH - Presidente
e. 15/11/2018 N° 87160/18 v. 22/11/2018

PLAVINIL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 07 de Diciembre de 2018, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2. Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
3. Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5. Consideración de la renuncia del Directorio vigente. Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por tres ejercicios.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 3 de diciembre de 2018, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ord. y Extraordinaria N° 78 de fecha 15/12/2016 Patrocinio Marcelo Barua - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87161/18 v. 22/11/2018

RON S.A.

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 07/12/18 a las 20 y 21 hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.18. Dispensa para el futuro de cuadros y esquemas comparativos en la Memoria (Resoluciones 6/2006 y 4/2009 IGJ). 3) Consideración del cambio de domicilio social a la calle Cerrito 1054 piso 13 de CABA 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 5) Consideración de la gestión del Directorio, 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social

con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 15/11/2018 N° 87229/18 v. 22/11/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Nadia C. Gonzalez, abogada T° 119 F° 984 CPACF, oficina en C. Pellegrini 27 Piso 9 depto. "M" CABA avisa: Que "MOVITUR SRL" "CUIT N° 30-70816411-5 domiciliado en la calle Peru 845 PB CABA representado por los socios gerentes Alberto Carlos Villaverde (DNI. 12.081.741) y Jorge Fernando Montes (DNI. 21.169.528) transfiera a "PUERTO TRES S.A." "CUIT N° 33-71602151-9, con domicilio en Chacabuco 1080 pb CABA, representado en este acto por el Presidente Pablo Ramon Escandarani (DNI. 28.417.363), para funcionar en carácter de Hotel sito en Peru 845 PB CABA (700153) HOSPEDAJE CATEGORIA A, por Expediente de Habilitación N° 18962/2006/DGHP, otorgada por disposición 19294/03, en fecha 21/02/2006. Observaciones: El rubro solicitados se encuentran autorizados por informe 1688/SIU/2006. Sistema Informático Registro Único de Locales Habilitados (RULH). Reclamos de Ley, Carlos Pellegrini 27 piso 9 "M" C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86870/18 v. 22/11/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACUARIO DANIEL'S MAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/10/18 cesaron en sus cargos y fueron electos para ocupar los mismos los miembros del Directorio y la Sindicatura: Presidente: Elisa Virginia Coletta, Vicepresidente: Silvio Daniel Marchi, Sindico Titular; Fernando Pablo Vicente, Sindico Suplente: Sebastian Guillermo Lorenzo Bares; todos con domicilio especial en Av. Cabildo 3339 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/11/2018 N° 87182/18 v. 15/11/2018

ADMINISTRADORA DE CHACRAS DE LA RESERVA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 6 del 11/05/2018 y de Directorio N° 23 del 14/05/2018, se resolvió aceptar la cesación en su cargo por vencimiento del mismo de la Directora Suplente, Carmen E. Brest, y designar el Directorio: Presidente: Raúl Rolando Illa, Directores Titulares: Julio Rubio, Pablo Díaz Lucero, Adrián Goldfarb y Lucas Chomont, y Director Suplente: Ignacio Herrera Bustos, quienes fijan domicilio especial en la calle Uruguay 1134 piso 9° depto. B - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 649 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 1767 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87248/18 v. 15/11/2018

ADURIZ ESCRITURA S.R.L.

Por acta del 02/08/2011 se traslado la sede a Potosí 3979 7° piso, departamento 23, CABA. Se designo gerente a Sebastián Luis Adúriz, con domicilio especial en la sede. Por acta del 13/06/2016 se designo gerente a Sebastián Luis Adúriz, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 07/11/2018 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86815/18 v. 15/11/2018

AGENCIA INTEGRADORA DE VENTAS S.A.

ESCRITURA 283/07.11.2018.Asamblea 28.09.2018.APROBÓ nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Daniel Enrique ROUILLER y SUPLENTE: Andrea Irene RAMOS, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en la SEDE SOCIAL: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730 piso 1 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 283 de fecha 07/11/2018 Reg. Nº 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 15/11/2018 Nº 86878/18 v. 15/11/2018

AGROURBEM S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime de fecha 26/04/2017, instrumentada en escritura 171, folio 744 del 07/11/2018 Registro 160 de CABA.: Se designó Presidente: María Teresa Savage. Vicepresidente: María Julia Savage. Director Suplente: Rodrigo Seijas, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda Córdoba 1367, Piso 4º, Oficina 7 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 07/11/2018 Reg. Nº 160 María Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86808/18 v. 15/11/2018

ALBALONGA S.A.

Por Esc. 129 del 9/11/18 Registro 1134, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/5/18 y sendas Actas de Directorio del 18/5/18 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Bartolomé Donati. Vicepresidente: Atilia Colombo. Directoras Suplentes: Roberta Donati y Rossana María Donati. Domicilio especial de los directores: Av.Rivadavia 1273 piso 1 oficina 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 129 de fecha 09/11/2018 Reg. Nº 1134

María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86786/18 v. 15/11/2018

ALMA TEXTIL S.R.L.

Por Instrumento Privado del 21/12/17 se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Lorena C. Kessler, y se designó Gerente a Fabián R. Falak con domicilio especial en Lavalle 2521 de CABA. Asimismo, se decidió trasladar la sede social a Lavalle 2521 de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/01/2018

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87162/18 v. 15/11/2018

ALTIUS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 22/12/17 aumentó el capital social de \$ 2.370.000 a \$ 9.059.260 mediante la emisión de 668.926 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/12/2017

Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86884/18 v. 15/11/2018

ANTENA DELTA S.R.L.

Por instrumento privado del 7/11/2018 se traslada sede social a Amenabar 3240, Piso 13º, Departamento "C", c.a.b.a. no implicando reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 07/11/2018

Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 87047/18 v. 15/11/2018

AON BENFIELD ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 26 de abril de 2018 de Aon Benfield Argentina S.A., se designaron nuevas autoridades y que por Acta de Directorio de fecha 26 de abril del 2018 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Javier Galizia, Vicepresidente: Nestor Fernando Rodriguez,

Directores Titulares: Manuel Ernesto Chatruc, Walter Luis Trovato, Martin Ernesto Ferrari, Mariana Mirta Mulic, Director Suplente: Rodolfo Eduardo Carlini. Todos constituyen domicilio especial en Emma la Barra 353, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/04/2018
Federico Gonzalez Gale - T°: 77 F°: 164 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86830/18 v. 15/11/2018

AP SERVICIOS S.R.L.

Por instrumento privado del 07/09/2018 renuncia al cargo de Gerente: Paola Alejandra Pappalardo, se designa nuevo Gerente: Marta Alicia Muñiz con domicilio especial en Roosevelt 1702 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 07/09/2018
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 15/11/2018 N° 86806/18 v. 15/11/2018

ARGENOVA S.A.

Se rectifica Edicto N° 85537/18 del 12/11/2018: Nueva sede social: Av. Leandro N. Alem 928, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2018
Martin Sebastian Dietl - T°: 94 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87144/18 v. 15/11/2018

ATS LATIN GROUP S.A.

Por Acta de Directorio N° 63 de fecha 31/07/2018 que me autoriza a publicar se traslada la sede social a Av. Corrientes 1257 Piso 8 Dto 1 C.A.B.A - Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 63 de fecha 31/07/2018
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87009/18 v. 15/11/2018

B.V.P. S.A.

Por Escritura N° 125 del 16/4/18 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/8/17, se formalizo la designación del Directorio compuesto por: Presidente: María Victoria Pueyrredón, Vicepresidente: Pablo Luis Duggan, Director Suplente: Juan Tomás Duggan; todos con domicilio especial en Arenales 1596, Piso 7°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 5
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/11/2018 N° 87183/18 v. 15/11/2018

BAETAO S.A.

Por Acta de Directorio N° 41 de fecha 31/08/2018 que me autoriza a publicar se traslada la sede social a Maipu 812 Piso 8 Dto M - C.A.B.A. - Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 41 de fecha 31/08/2018
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87032/18 v. 15/11/2018

BAUSCH & LOMB ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 9.11.2018, se designó como gerentes titulares por un ejercicio a Jorge Eduardo Brosio y Carlos Alfredo Cuiñas. Los gerentes designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/11/2018
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86984/18 v. 15/11/2018

BELI S.A.

Por Esc. 67 del 09/11/2018 ante el registro 950 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea N°: 43 del 29/10/2018, en la cual se resuelve la reelección de autoridades por 3 ejercicios y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Isabel ALVAREZ CAPDEPONT y como Directora Suplente: María Luz ALVAREZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Junín 1068, 6° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 09/11/2018 Reg. N° 950
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87216/18 v. 15/11/2018

BELLTECH ARGENTINA S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23 de Octubre de 2018 y el Acta de Directorio de fecha 23 de Octubre de 2018 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rodney John Everard Colvill Jones. Director Titular: Juan María Massot. Director Suplente: Patricia Ucha. Todos los directores constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, 15to. Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2018
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87077/18 v. 15/11/2018

BIOX S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 09/11/18 se reelige Presidente a Alejandro Javier Pascaner, dni 31438142, 17/01/85, soltero, Av. Warnes 829 Piso 1°, C.a.b.a. y director suplente Fernando Daniel Pascaner, dni 30135558, 28/02/85, soltero, Av. Libertador 6499 Piso 2°, Localidad y Partido de General San Martín, Prov. de Bs. As. ambos argentinos y empresarios por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Av. Warnes 829 P1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 09/11/2018
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87220/18 v. 15/11/2018

BOEDO SUR S.A.

Por Asamblea del 31/12/13 designó Presidente: Eulogio PEREZ OGANDO; Vicepresidente: Gabriel PEREZ; Directores Titulares: Fernando PEREZ, Nélide Mercedes BERMUDEZ y María Cecilia PEREZ; Director Suplente: Carmen MIÑONES.- Por Asamblea del 31/12/15 designó Presidente: Eulogio PEREZ OGANDO; Vicepresidente: Gabriel PEREZ; Directores Titulares: Fernando PEREZ, Nélide Mercedes BERMUDEZ y María Cecilia PEREZ; Director Suplente: Carmen MIÑONES.- Por Asamblea del 31/12/17 designó Presidente: Eulogio PEREZ OGANDO; Vicepresidente: Gabriel PEREZ; Directores Titulares: Fernando PEREZ y María Cecilia PEREZ; Director Suplente: Carmen MIÑONES. Domicilio especial de directores: Av. San Juan 3601, CABA. Autorizada por Asamblea del 31/12/2017
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87223/18 v. 15/11/2018

BOP PROJECT S.A.

BOP PROJECT S.A. N° Correlativo IGJ 1764966 por resolución de Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 13 del 19/02/2018 se designa como Presidente: Juan Gustavo Pedriel, CUIT 20-20232861-0, domicilio real y especial: Austria 2447 9° Piso Dto "C" CABA y Director Suplente: Mario Daniel Tamburo y, CUIT 20-14885756-4, domicilio real: AMENABAR 2328 2° "A", CABA y Domicilio especial Austria 2447 9° Piso Dto "C" C.A.B.A., por el término de dos ejercicios. Se acepta por unanimidad el cambio de sede social a la calle Austria 2447 9° Piso Dto "C" CABA. Autorizada María Victoria Pardo, CONTADOR PUBLICO. T° 250 F° 172, C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 19/02/2018
Maria Victoria Pardo - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86892/18 v. 15/11/2018

BUILDING FOUNDS S.A.

Por acta de directorio del 22/10/13 fijó la sede en Olazábal 1515 Piso 13 Oficina "B1301" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1975 de fecha 31/07/2018 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87055/18 v. 15/11/2018

BUILDING FOUNDS S.A.

Por asamblea del 4/3/16 designó presidente a Ernesto Luis Faria y director suplente a Facundo Cruz Faria, con domicilio especial en Olazabal 1515 Piso 13 oficina "B1301" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1915 de fecha 26/07/2018 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87056/18 v. 15/11/2018

CAPASSO S.A.I.C.F.C.I.

Por acta de asamblea ordinaria nº 54 del 05/11/18 y acta de directorio del 05/11/18, se renovaron los cargos: Presidente: Cayetano Capasso, Vicepresidente: Vicente Capasso, y Director Suplente: María Elena Diz de Capasso. Aceptaron los cargos. Todos constituyen domicilio especial en Martiniano Leguizamón 4205, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 06/11/2018 Reg. Nº 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86795/18 v. 15/11/2018

CHACABUCO 500 S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea del 14/09/2018 y Acta de Directorio de igual fecha se resolvió designar las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Alberto Francisco ORCOYEN DNI 4388894, y DIRECTOR SUPLENTE: Inés RUIZ LUQUE, DNI 5.252.017; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 976, Piso 4º, Depto "G", CABA.- Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 12/11/2018 Reg. Nº 510
lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87030/18 v. 15/11/2018

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 22/06/2018 renunció como director titular Alfredo Ferrari. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 22/06/2018
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 86814/18 v. 15/11/2018

CODE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS S.R.L.

Por reunión de socios del 10 de septiembre de 2018 se cambió el domicilio social sito en la calle Virrey del Pino 2686 piso 6º departamento "C" de Capital Federal, al de la calle Moldes 4082 de Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 10/09/2018.
Martín Julio Cabral - Tº: 40 Fº: 781 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 86828/18 v. 15/11/2018

COMMAR S.A.S.

Se hace saber que por acta celebrada el 2/10/2018, con firmas certificadas por acta de requerimiento 283 del 25/10/2018, ante el escribano Julio C. Dhers, titular del Registro Notarial 1130 de CABA, se resolvió la cesación de Romina Antonela LO CONTE, D.N.I. 28.709.575, como administradora suplente y se designó en su lugar a Claudio Félix MALDONADO, C.U.I.L. 20218287183, argentino, casado, D.N.I. 21.828.718, nacido el 24/02/1971, domiciliado en Tandil 2540, piso 9º, departamento "A", C.A.B.A., quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la

sede social, Bartolomé Mitre 734, piso 10°, departamento "B", C.A.B.A.; Autorizado a firmar el presente por el acta mencionada.

Autorizado según instrumento privado ACTA 283 de fecha 25/10/2018
Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86890/18 v. 15/11/2018

COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.

Se comunica que mediante Asamblea Ordinaria, con fecha 29 de Octubre de 2018 y Reunión de Directorio, celebrada con fecha 30 de Octubre de 2018, la Sociedad resolvió (I) Remover del cargo de Director Titular al Sr. Luis Rodolfo Secco; (II) Aceptar la renuncia de los Sres. Directores Titulares Ignacio Mateo Brojer y Carlos Hernán del Villar; (III) reducir el número a 4 el número de directores titulares, manteniendo en 1 el número de directores suplentes (IV) ratificar la designación del Señor Alberto Daniel Santalices como Director Titular (V) Designar como Director Titular al Sr. Diego Sergio Sobrini y como Directora Suplente a la Sra. Mirna Isabel Kaploeán Argüello; hasta completar el mandato en curso. A todo efecto se hace saber que los Directores designados constituyen domicilio en Elvira Rawson Dellepiane 150, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/10/2018

Jose Maria Krasňansky Simari - T°: 94 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87218/18 v. 15/11/2018

CONCEPT MEDIA S.A.

Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 01 de Noviembre de 2018 se designó como Director titular a Daniel Alfredo Coscia, quien constituyó domicilio especial en Jerónimo Salguero 2686, 7mo. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia, el Directorio quedó conformado por: Presidente: Silvina Andrea Ruiz. Vicepresidente: Roberto Juan Hernández. Director Titulares: Javier Alejandro Molina y Daniel Alfredo Coscia. Director suplente: Juan Carlos Ruiz Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2018

Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87099/18 v. 15/11/2018

CONSTRUCCIONES DE LA CIUDAD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/04/2018 se modifica la sede social a Arenales 3439 P.B. depto C C.A.B.A. Se renuevan los cargos de Presidente a Julio César Vitale y Director suplente a Carlos Manuel Blanco, quienes aceptando los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 16/04/2018

ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87134/18 v. 15/11/2018

DAMARFU S.A.

Designación de autoridades. Por asamblea general ordinaria de fecha del 26/07/16 se renovó el directorio por vencimiento de mandato. El directorio quedó constituido por: Presidente: al Sr. Fernandez Ruben Damian, Director Titular: Vicario Adrian Alberto, Director Titular: Vicario Hernán Pablo, Director Suplente: Fernandez Daniel Adrian. Todos los miembros aceptaron el cargo y fijaron domicilios especiales en la calle Echeverria 1482 (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/08/2018

alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86871/18 v. 15/11/2018

DELKOWER S.A.

Por Asamblea del 04/04/2018 se resolvió: i) reconducir la sociedad dejando sin efecto la liquidación ii) designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Andrés Pasman y Directora Suplente: María Irene Marcó del Pont, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 456 Piso 17 oficina 171, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 04/04/2018

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86913/18 v. 15/11/2018

DEPÓSITO LEVALLE TREINTA Y UNO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 35 del 20/10/2017 se designó el Directorio: Presidente: Ramón Pájaro y Director Suplente: Miguel Ángel Aguilera, quienes fijan domicilio especial en la calle Junín 1557 piso 6° depto. B – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 356 de fecha 12/11/2018 Reg. Nº 387
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87250/18 v. 15/11/2018

DERFLA S.A.

Asamblea 7/8/18 designa Presidente: Patricia Elena Orsolini, nacida 30/7/49, divorciada, empresaria, DNI 6045938, domicilio Pje. Rivarola 139, piso 3, dpto 9 CABA; Directora Suplente: Mariana Costa, casada, empleada, nacida 4/2/74, DNI 23573339, domicilio Av. Pte. Perón 10290 Ituzaingo Pcia Bs As, ambas argentinas con domicilio especial Pje. Rivarola 139 piso 3 dpto 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 363 de fecha 25/10/2018 Reg. Nº 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 87060/18 v. 15/11/2018

DISTRIBUCION ELECTRONICA S.A.

Por Esc. 818 del 14/11/18 Registro 2001 C.A.B.A.: Se protocolizo el Acta de Directorio del 7/11/2018 donde se fijó nueva sede social en Rondeau 2664, piso 5°, depto "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 818 de fecha 14/11/2018 Reg. Nº 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 87189/18 v. 15/11/2018

DLS ARGENTINA LTD. - SUCURSAL ARGENTINA -

Hace saber que por resolución del Directorio de DLS Argentina Ltd. de fecha 26 de septiembre de 2018 se ha resuelto asignar a DLS Argentina Ltd. – Sucursal Argentina, un capital de U\$S 5.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/09/2018

Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87240/18 v. 15/11/2018

DYNAFLOWS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2018 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones y aprobar la gestión de los Sres. Alfonso Ignacio Amat como director titular y Diego Casares como director suplente, (ii) Designar por el término de 3 ejercicios a los Sres. Nestor Augusto Nocetti como único director titular y presidente de la sociedad y Martín Gonzalo Umanan como director suplente. Autorizado según instrumento privado A.G.O. de fecha 30/10/2018

Sofia Maria El Jaouhari - T°: 118 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87045/18 v. 15/11/2018

EL CAMPITO S.C.A.

Por escritura del 14-11-2018 autorizada por Escribano Luis Fernando Macaya, folio 1127, se formalizó el cambio de su sede social a Suipacha 570 Oficina "B" Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme lo resuelto por unanimidad por Acta del órgano de administración del 03/11/2017, sin que ello configure reforma estatutaria. EL AUTORIZADO: Luis Edgardo Damian MACAYA, según escritura Nº 450 del 14-11-2018 al folio 1127 del Registro 1238 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 450 de fecha 14/11/2018 Reg. Nº 1238

Luis Edgardo Damian Macaya - T°: 85 F°: 132 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87255/18 v. 15/11/2018

ENERGIZER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 29/10/2018 se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Suipacha 1111, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha resolución no implica una reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2018.

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87209/18 v. 15/11/2018

ENGENI S.A.

Rectificatoria de publicación del 6/11/18 T.I. 83756/18. Se rectifica el domicilio especial de ambos directores designados, siendo el correcto Cerrito 1266 7 piso oficina 31 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 1474

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87031/18 v. 15/11/2018

ESCUELA DE FLORIDA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 4/7/2018, transcrita en escritura 487 del 7/11/2018 al folio 2018 del registro 1948 de CABA, se eligieron a los miembros de la Gerencia: Por la categoría "A" Roberto Cecilio AYLING (CUIT 20-04298865-1) y Susana Margaria AYLING (CUIT 27-05263523-9); y por la categoría "B" Carina MOORE (CUIT 23-05440093-4) por la subcategoría "B1" y Alan Roy TAYLOR (CUIT 20-18284804-3) por la subcategoría "B2". Todos constituyen domicilio especial art. 256 en General Urquiza 2151 Florida Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 487 de fecha 07/11/2018 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86999/18 v. 15/11/2018

**ESTABLECIMIENTO SANTA INES RAMONA S.A. – CAYETA S.A. – EL GRAN BUDA S.A. –
AGRO LYNN S.A. – EL ABUELITO S.A. – FORTIN LA CHISPA S.A. – BAGUALES .S.A.**

Se rectifica el edicto publicado los días 12, 13, 14 de noviembre de 2018 bajo el número 85800/18, haciéndose saber que la valuación del activo y pasivo de Establecimiento Santa Inés Ramona S.A. que componen el patrimonio para su escisión-fusión es de: Activo: \$ 7.783.904,17 y Pasivo: \$ 0. El firmante está autorizado por todas las sociedades intervinientes. Autorizado según instrumento privado Acta General de Asamblea Unánime de Establecimiento Santa Ines Ramona S.A., Cayeta S.A., El Gran Buda S.A., Agro Lynn S.A., El Abuelito S.A., Fortin La Chispa S.A., y Baguales S.A. de fecha 16/08/2018

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87225/18 v. 20/11/2018

ESTANCIA RAUL MENDIZABAL S.A. AGRICOLA Y GANADERA

Por asamblea del 5/1/2015 se designa directorio: Presidente: María Inés Bedatou, vicepresidente: Raúl Carlos Mendizabal, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 378, Piso 2, Oficina 18, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1217 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87164/18 v. 15/11/2018

ESTRUCTURAS HESSE S.R.L.

Por reunión de socios del 18/10/2018 se acepta la renuncia de la gerente Adriana Estela Berendorf y se designan gerentes a Gabriel Omar Lebas y Pedro Daniel di Gianni, ambos con domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2841, Piso 1, Depto. F, CABA. Se traslada la sede social a Av. Federico Lacroze 2841, Piso 1, Depto. F, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1185 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87145/18 v. 15/11/2018

EUROPARTNERS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 21/08/2018, se resolvió trasladar la sede social a Bartolomé Mitre 797, Piso 13, Código Postal 1036, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/08/2018

sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87187/18 v. 15/11/2018

EXPERIENCIAS CERVECERAS S.A.

Inspección General de Justicia 1.871.752.- Por aviso complementario a la publicación n° 82.209/18 de fecha 31/10/2018, se hace saber que los directores Federico Damián Espinosa y Nicolás Santiago Noro Villagra aceptaron los cargos para los que fueron designados por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/09/2018, por cartas remitidas a la sociedad, y ambos constituyeron domicilio especial en Charcas 5160, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/09/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86869/18 v. 15/11/2018

FAN BIZ S.A.

Por Asamblea de fecha 25/10/2018 se designó Director Titular y Presidente: Alejandro SAS; Director Suplente: Santiago HIRSIG. Todos con domicilio especial en la Sede Social. Cesó Director Titular Alejandro SAS y como Director Suplente Gustavo WELEDNIGER.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1575

Ignacio Oscar Reibestein - T°: 99 F°: 741 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86882/18 v. 15/11/2018

FIBRA OBRAS Y SERVICIOS S.R.L.

Por reunión de socios del 15/05/2018 se aprobó la remoción de Juan Polatian como gerente titular y se designó en su reemplazo a Ruben Horigian, quien fijó domicilio especial en Viamonte 1336, piso 1, departamento 4, C.A.B.A. Autorizado por reunión de socios del 15/05/2018.

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86804/18 v. 15/11/2018

FISHING WORLD S.A.

Asamblea 18/11/2016 resuelve designar Presidente: Analía Inés RODRIGUEZ.- Director Suplente: Ezequiel SUAVET.- Ambos fijan domicilio especial en Montevideo 527, 3° dto "6" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 89

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87158/18 v. 15/11/2018

FLUAR S.A.

Por acta del 17/9/18 se designo Presidente a Carmen Elisa Arce de Gonzalez y director suplente Aureliano Gonzalez Saldivar, domicilios especiales Victorino de la Plaza 1582 CABA y Viamonte 1592 CABA respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/09/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/11/2018 N° 87241/18 v. 15/11/2018

FUSION BLUE SERVICIOS AEREOS S.A.

Se comunica: Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2 del 23 de Mayo de 2018; comunica la renuncia del director suplente del directorio, Sr. Onofre Julián Carballo. Resolviendo por unanimidad: Designar por tres años; Presidente al Sr. Fabián Julián Carballo y Director Suplente a la Sra., Natalia María Fassi. Ambos constituyen domicilio especial en Uruguay 239, piso 7, departamento D; CABA. RODOLFO ATILIO FALCON, abogado T 105 F 388; CPACF,

autorizado por Asamblea Extraordinaria del 23 de Mayo de 2018. Rodolfo Atilio Falcón - T°: 105 F°: 388 C.P.A.C.F.
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 23/05/2018
Rodolfo Atilio Falcon - T°: 105 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87246/18 v. 15/11/2018

GASOLEO S.A.

Por 1 día. Se comunica por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 del 05/02/2018 se designó directorio por vencimiento de mandato, reeligiendo en su cargo como PRESIDENTE el Sr. Alberto M. Roccatagliata, DNI 11.734.308, VICEPRESIDENTE Claudio J. Roccatagliata, DNI 16.171.306, DIRECTORAS TITULARES las Sras. Vivian B. San Martín, DNI 12927832, Mónica B. García, DNI 16677794 y Laura Anabel Roccatagliata, DNI 30.477.915; DIRECTORA SUPLENTE Paula L. Roccatagliata, DNI 31.727.119; por 3 ejercicios, todos con domicilio Especial en Av. Juan B. Alberdi 7500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/02/2018

Gonzalo Raúl Cabraro - T°: 339 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86886/18 v. 15/11/2018

GASPAG S.A.

Comunica que: 1) Por Acta de Asamblea del 11/09/2017 se resolvió designar PRESIDENTE a María Dolores ORCOYEN DNI 5.768.026, y por Acta de Asamblea del 31/10/2018 se designó DIRECTOR SUPLENTE a Dolores María GONZALEZ ORCOYEN, DNI 21.072.714; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Galileo 2441, piso 12, depto "A", CABA y 2) Por Acta de Asamblea del 29/06/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle Galileo 2441, piso 12, depto "A", CABA.- Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 510

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87029/18 v. 15/11/2018

GEMINIS COMPUTER S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 04-10-18, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Guillermo Hansen, Vicepresidente: Marta Gabriela Rodriguez, Directora Titular: Daniela Hansen y Director Suplente: Federico Hansen. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Corrientes 531, 2° piso, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 08/11/2018 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87048/18 v. 15/11/2018

GENERACION SANITARIA S.A.

Por acta del 24/8/18, que me autoriza, se designò Presidente: Pablo Gerardo Cupitò; Directora Titular: Andrea Verónica Cupitò y Director Suplente: Alfredo Cupitò, todos con domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 1028, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2018

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87092/18 v. 15/11/2018

GREEN LINK S.A.

Esc. 270 del 18/10/18, reg. 813.Acta: 3/5/18.Se designo: Presidente: Pablo Hernan Miguens; Vice: Enrique Jose Piccardo; Titular: Juan Cruz Piccardo y Suplente: Cecilia Cook, todos con domicilio especial en San Martin 140,20°piso, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86829/18 v. 15/11/2018

GRUPO HR CONSULTORES S.R.L.

Reunion Socios 26/10/18 renuncian como Gerentes Nora Julia Mercedes Batista, DNI 28730143 y Mariel Flora Lupis, DNI 28815731 y se designa Gerente a Ernesto Leonardo Fernandez Machado, argentino, nacido 9/10/75, comerciante, divorciado, DNI 24997604, domicilio real Av Montes de Oca 259 piso 1 dpto 4 CABA y especial Garay 168 piso 4 CABA. Y se cambia la sede social a Garay 168 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 26/10/2018

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87061/18 v. 15/11/2018

HLT NETWORK S.A.

Por escritura del 12/11/2018: 1) Designa autoridades: Presidente: Constanza TORRES SANMARCO y Director Suplente: Adrián Sergio GABRIELE; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Córdoba 807, piso 3, oficina A, CABA; 2) Traslada la sede social a Córdoba 807, piso 3 oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86816/18 v. 15/11/2018

HOTGATURE S.R.L.

Por acta del 14/11/2018 se aprueba la renuncia de la gerente Clarisa Ethel MENDEZ Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/11/2018

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87127/18 v. 15/11/2018

I VINI S.R.L.

Por Esc. 242 del 06/11/2018 F° 539 Registro 1157 CABA. a) Se procedio a la renuncia del Gerente Ariel Osvaldo MARTINO, DNI 20420256; b) Se designa Gerente a Jorge Severo FIGLIOLA, argentino, nacido el 10/08/1945, divorciado de sus primeras nupcias, DNI M 4526769, CUIL 20-04526769-6, comerciante, con domicilio especial en la calle Olivera 22, piso 7, depto D, CABA; y c) Fija sede social en la calle White 5, piso 3, depto D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 06/11/2018 Reg. N° 1157

CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87121/18 v. 15/11/2018

IMPRONTA SOLUTIONS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/09/2018 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Walter Roberto Grenon y Director suplente: Williams Grenon, quienes fijan domicilio especial en la Av. Corrientes 456 piso 9° of. 93 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/09/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87252/18 v. 15/11/2018

INDUSTRIAS EL NIHUIL S.A.

Acta Directorio 5/9/18 cambia sede social a Uruguay 651 piso 5to oficina "I" C.A.B.A..Ultima sede social Uruguay 651 piso 13 oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta Directorio de fecha 05/09/2018

Maria Lodi Bestani - T°: 26 F°: 441 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86803/18 v. 15/11/2018

INDUSTRIAS METALART S.A.

Por Acta de Directorio N° 133 de fecha 14/09/2018 y Acta de Asambleas N° 28 de fecha 28/09/2018, se decidió desistir del tramite de inscripción N° 7910185 de Designación de Autoridades - Aumento de Capital, sin reforma de estatutos, de fecha 03/08/2018 que tramita en la Inspección General de Justicia, dejándose el mismo sin efecto. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N° 28 de fecha 28/09/2018

Diego Andrés Giura - T°: 322 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87095/18 v. 15/11/2018

INMOBILIARIA RECONQUISTA S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 12/05/2017 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente a Eduardo Horacio Jacobi, DU 11.985.657 y Director Suplente a Pedro Heriberto Germán Jacobi, DU 4.500.512 todos con domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7° 73/74, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2017

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86833/18 v. 15/11/2018

INSPECENTRO BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea del 04/04/18 se resolvió: 1) Nuevos Miembros de la Sindicatura: Síndicos Titulares: Tomás Capdevila, DNI: 21.061.886; Joaquín Cuestas, DNI: 31.356.298; y Verónica Escuti Angonoa, DNI: 23.825.260; Síndicos Suplentes: Francisco Javier Leonelli Morey, DNI: 18.780.653; Milena Pesci, DNI: 35.471.161; y Ana Gabriela Budeguer, DNI: 33.050.265.- 2) Nueva Sede Social: Guanahani 322, CABA.- Por Asamblea del 19/07/18 se resolvió nuevo Directorio: Presidente: Sebastián Ariel Bagini. Vicepresidente: Christopher Alan Stock. Director Titular: Fernando Rodrigo Manzanares.- Domicilio especial directores: Avenida Córdoba 1495, Quinto Piso, Oficina 9, CABA.- 4) Nueva Sede Social: Guanahani 322, CABA.- Autorizada por Asamblea del 19/07/18.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87222/18 v. 15/11/2018

INSTITUTO CARDIOVASCULAR LEZICA S.A.

Asamblea de Accionistas de fecha 02/11/2018, por unanimidad: 1- se acepta la renuncia de Álvaro Sosa Liprandi a su cargo de Director Titular-Presidente y se aprueba su gestión. 2- Nombramiento de nuevo Directorio, Presidente: Melina Sandra Huerin- Director Suplente: Eduardo Daniel Epstein. Establecen domicilio especial en Montevideo 589 4° Piso de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 02/11/2018 Karina Beatriz Cejas - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87133/18 v. 15/11/2018

INTERCAO S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 29/10/18, se eligió el directorio, por vencimiento de mandato: Presidente: Blumenthal, Erico Alfredo y Director Suplente: Mayer, Ana Nélica. Fijan domicilio especial en Avenida Callao 1234, 13° piso, oficina 1314, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/10/2018

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87124/18 v. 15/11/2018

JOTALR S.R.L.

Comunica que por: Acta de Reunión de socios del 08/11/2018 Pasada a escritura N° 1202 del 8/11/2018 se dispuso la renuncia de la Gerente Karina DA RÉ y se ratifica en el cargo de Gerente a Carlos Alberto MARQUES quién fija domicilio especial en Av. Pedro Goyena 1526 piso 1° Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°1202 de fecha 08/11/2018 Reg. N°753

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/11/2018 N° 87156/18 v. 15/11/2018

KHEM LABS S.R.L.

Reunion Socios 2/10/18 se incorpora como Gerente Pablo Martín Gambetta, nacido 21/12/85, empresario, DNI 32064126, domicilio Antártida Argentina 2357 Munro Pcia Bs As, y se ratifica como Gerente a Lucio Moya Farina, analista de sistemas, nacido 14/11/85, DNI 31932834, domicilio Iberá 4040 CABA; ambos argentinos, casados y domicilio especial 14 de Julio 985 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 02/10/2018 Maria Victoria Manry - Matrícula: 5458 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87062/18 v. 15/11/2018

KILNALECK S.A.

Inspección General de Justicia 1.751.893: Se comunica que, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8 de Mayo de 2018, se han designado los miembros del Directorio de la Sociedad por el término de un ejercicio, los que han aceptado los cargos en la Reunión de Directorio de la misma fecha, respectivamente, quedando el Directorio constituido así: Presidente: Paula Alejandra González (Clase A), Vicepresidente: Facundo Alfredo Narduzzi (Clase A), Director Titular: Elio Víctor Bulbarella (Clase B), Directores Suplentes: Gerardo Eduardo Francia (Clase A) y Claudio Alberto Antonio Bulbarella (Clase B). Paula Alejandra González, Facundo Alfredo Narduzzi, Elio Víctor Bulbarella y Claudio Alberto Antonio Bulbarella, constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 1031, Piso 4, C.A.B.A. y Gerardo Eduardo Francia en 25 de Mayo 489, Piso 3º, C.A.B.A.

Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 8 de Mayo de 2018.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2018

Christian Fleischer - Tº: 35 Fº: 832 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86858/18 v. 15/11/2018

KM REPRESENTACIONES S.A.

Por Esc. 293 del 08/11/2018 Reg. 1644 CABA se protocolizó: a) Acta de Directorio del 14/08/2018; y b) Asamblea General Ordinaria del 31/08/2018; que resolvieron por unanimidad: 1) Por vencimiento de mandato, se hizo elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio PRESIDENTE: Kurt Joaquín MICHULETZ EMDEN; DIRECTORAS SUPLENTE: Marissa Ivana MAGI y Constanza MUCHULETZ EMDEN. El directorio constituyó domicilio especial en calle O'Higgins 2178 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 del 08/11/2018 Reg. N° 1644

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86916/18 v. 15/11/2018

KOLNAU S.A.

Por asamblea del 26/10/18 se eligieron directores: Presidente Silvina Alejandra SCOMERSI Suplente Pablo Diego MOLINA ambos domicilio constituido 11 de Septiembre de 1888 N° 3533 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/10/2018

Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86990/18 v. 15/11/2018

KRUGER S.A.C.I.F. E I.

Por escritura 143 folio 405 de fecha 12/11/2018. Registro Notarial 1935 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/8/2017 en las que se procede en la designación de nuevo directorio: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Carlos Guillermo GUTTMANN. VICEPRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Gerónimo Enrique PANFALONE. Síndico Titular: Jorge Daniel Serrano. Constituyeron domicilio especial: Herrera 229, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 1935

MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87059/18 v. 15/11/2018

LA ADELINA S.A.

Se hace saber que por escritura 1285 del 02/11/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 28/11/2017, en la cual se eligieron autoridades: Presidente: Marcelo GEBHARDT; Vicepresidente: María Adelina DORI y Director Suplente: Raúl Daniel AGUIRRE SARAVIA, constituyendo domicilio especial los dos primeros en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3535, Torre Alcorta, 12º piso, Departamento "1", C.A.B.A. y el último en Avenida Eduardo Madero 942, 13º piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado 1285 de fecha 02/11/2018

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86897/18 v. 15/11/2018

LA GANADERA ARENALES S.A.

Acta de Asamblea del 16/5/18 designa PRESIDENTE: Vicente LOPEZ.DIRECTOR SUPLENTE: Juan de la Cruz MUTTI, ambos domicilio especial en Sarmiento 1426,2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 15/11/2018 N° 87205/18 v. 15/11/2018

LODIN S.A.

Por Acta de Directorio del 30/10/2018, se modifico la sede social a la calle Uruguay 872, Piso 5, Oficina 19 de CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio 30/10/2018, Karina Viviana Tasso, T°274 F°191 C.P.C.E.C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea N° 14 DEL 31/5/2017 Carlos Valentin Tesan - Presidente

e. 15/11/2018 N° 86881/18 v. 15/11/2018

LOS PLATANOS DE ALTAMIRANO S.A.

Por asamblea del 22/4/16 se renovó directorio: presidente ALDAZABAL IGNACIO RAFAEL y director suplente IGLESIAS BLANCO IGNACIO ambos domicilio especial Lavalle 557, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/04/2016

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/11/2018 N° 87247/18 v. 15/11/2018

LTF ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunion de Socios del 2 de Octubre de 2018 se resolvió designar al siguiente directorio: Gerente Titular: Guillermo Nicolas Salimei, Gerente Suplente: Francisco Gonzalo Cordo. Todos los gerentes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 222, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/10/2018

horacio enrique meincke - T°: 9 F°: 34 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86824/18 v. 15/11/2018

MAFERI S.A.

Por asamblea y directorio del 26.4.2018 se designó presidente a Ricardo Arturo Grüneisen, vicepresidente a Ricardo Gabriel Domingo Grüneisen y directores titulares a Felipe Cayetano Grüneisen, María de Lourdes Grüneisen y Valeria Eulogia Kalledey, todos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 8 CABA. Y la asamblea del 26.4.2018 aumentó el capital a \$ \$ 18.531.700. Autorizado según instrumento público Esc. N° 990 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86863/18 v. 15/11/2018

MAITINADA S.A.

Por Asamblea del 10/11/2017, se resuelve designar Directorio: Presidente: José Francisco Merlo; Director Suplente: María Caldirola de Codara, quienes fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 1394, piso 6°, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2017

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86872/18 v. 15/11/2018

MAPRIN S.A.C.E.I.

Por Esc 324 del 08/11/18 R° 110 de CABA, se protocolizó: a) Asamblea 77 del 20/03/18 y Directorio 417 del 26/03/18 donde se reelige Directorio: Presidente: Claudio Anibal Longo, Vicepresidente: Sebastián Daniel Longo; Titulares: Adolfo Longo, Elena Acevedo, Liliana Soler, Marcela Spadaro, Martín Longo, Carolina Longo, Javier Longo, María Sol Longo, Jorge Constantino Solari, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en García del Río 3095

CABA; y b) Directorio 418 del 15/06/18 donde tratan la cesación de mandato por fallecimiento de la Directora Titular Elena Acevedo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 324 de fecha 08/11/2018 Reg. Nº 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 87096/18 v. 15/11/2018

MARAHEJA S.A.

Por acta de Directorio del 7/11/2018 se resolvió el traslado de sede social desde Cerrito 1070 Piso 8, CABA, a Suipacha 924, CABA sin reforma de estatuto. Los directores, Presidente: Martín Esteban Bouquet Roldan; Director Suplente: Sergio Taddej, constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/11/2018

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 87063/18 v. 15/11/2018

MEJORES HOSPITALES S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 13-01-2017 y de acuerdo a la vista corrida por la Inspección General de Justicia, se ratificó el aumento del capital social dentro del quintuplo de la suma de \$ 2.600.000 a la suma de \$ 6.240.000, según lo resuelto en la asamblea general ordinaria de fecha 26-04-2012; y aumentar el Capital Social dentro del quintuplo de la suma de \$ 6.240.000 a \$ 7.000.000 de la siguiente forma: 1) la suma de \$ 491.257,46, con la capitalización de la reserva denominada "Ajuste de Capital"; 2) la suma de \$ 268.742,54 en dinero en efectivo dentro del plazo de 90 días, contados a partir del 13-01-2017 y emitir la cantidad de 760.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y con derecho a un voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 207 de fecha 07/11/2018 Reg. Nº 1978

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86821/18 v. 15/11/2018

MEJORES HOSPITALES S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 11-10-2018, se procedió a elegir a los miembros del Organo de Administración de la sociedad, resultando electos como Directores Titulares: Sres. Eduardo Alfredo Tarasido, Julio César Crivelli, Mariano Tarasido, Fernando Luis Carrara y Juan Pablo Tarasido; y como Director Suplente: Sr. Ricardo Jorge López Naon. Y por reunión de Directorio del 18-10-2018 se distribuyeron los cargos de Presidente: Sr. Eduardo Alfredo Tarasido y Vicepresidente: Sr. Julio César Crivelli; todos con mandato por un ejercicio. Aceptación de cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria unánime nro. 39 del 11-10-2018. Los Directores titulares y suplente constituyeron domicilio especial en: Eduardo Alfredo Tarasido, Mariano Tarasido y Juan Pablo Tarasido en calle Cerrito 740, Piso 14º, C.A.B.A.; Julio César Crivelli y Ricardo Jorge López Naón en Avda. Leandro N. Alem 1074 – Piso 11º, C.A.B.A.; y Fernando Luis Carrara en la calle Migueletes 502 – Piso 1º, Oficina "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 208 de fecha 07/11/2018 Reg. Nº 1978

Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 86822/18 v. 15/11/2018

MELER & GRAZIADIO S.A.

Por Asamblea 28/09/18; escritura 275 del 13/11/18 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cambió sede a Av. Roque Sáenz Peña 1142, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Mario Meler, Vicepresidente Daniel Víctor Graziadio, y Director suplente Marcelo Ezequiel Meler; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Mario MELER (Ameghino 421, Haedo, Prov. Bs. As.); y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Ezequiel MELER (Ciudad de la Paz 2070, piso 3, unidad "C", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 13/11/2018 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 87089/18 v. 15/11/2018

MERCEDES-BENZ VEHÍCULOS COMERCIALES S.A.U.

Comunica que Reunión de Directorio del 12/11/2018 se resolvió trasladar la sede social a la calle República de la India 2867, Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/11/2018

Antonella Jazmin Alter - Tº: 130 Fº: 968 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87204/18 v. 15/11/2018

MOBILE SYSTEMS SUDAMERICANA S.A.

Por actas de asamblea y directorio del 24/02/2018 transcritas por escritura del 02/11/2018 cesa directorio anterior y se designa nuevo directorio conformado por los mismos miembros: Presidente: Gustavo Omar Castro; Vicepresidente: Edgardo Daniel Menta; Director: Pablo Santa María; todos con domicilio especial en la sede social; y Director Suplente: Roberto Juan Collinet, domicilio especial calle Nueva York 5165 Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 02/11/2018 Reg. Nº 73

JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular

e. 15/11/2018 Nº 87098/18 v. 15/11/2018

MONO AURAL S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

La asamblea del 26.3.2018 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Rubén Juan González con domicilio especial en Leandro N. Alem 1110 piso 13 CABA. Director cesante por vencimiento del mandato: Juan Pablo Domingo Simón Padrós. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/03/2018

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 86865/18 v. 15/11/2018

NEXT MARITIME S.R.L.

Por Reunión de socios del 30/06/2018, se resolvió: 1) Disolver y Liquidar la sociedad. 2) Designar Liquidador y titular de la guarda de libros y documentación a Melisa Valeria Esquivel quien constituye domicilio especial en la calle Uruguay 1037 Piso 7º – CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/06/2018 GASTON LEONEL DI IORIO - Tº: 123 Fº: 734 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87071/18 v. 15/11/2018

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 30/04/2016 y Reunión de Directorio del 30/04/2016, designó Presidente: Ricardo Antonio Luis FUSTAGNO VIOLA; Vicepresidente: Dora MIGUELI; Director Titular: Analía Alejandra BAEZ ALEO; Director Suplente: Giannina FUSTAGNO NIERDERBERGER. Domicilio especial de directores: Piedras 1319, CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 30/08/2018.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 87227/18 v. 15/11/2018

PARALELO 34 S.R.L.

Por Esc. 819 del 14/11/18 Registro 2001 C.A.B.A.: Se protocolizo el Acta de reunión de Socios del 10/5/2018 donde se fijó nueva sede social en Ayacucho 1639, piso 3, departamento "D" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 819 de fecha 14/11/2018 Reg. Nº 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 Nº 87190/18 v. 15/11/2018

PARKING CIUDAD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2018 se designan autoridades para la Sociedad Parking Ciudad S.A. El Organismo Directivo queda compuesto por un (1) Presidente, tres Directores Titulares y un Director Suplente; a saber: RICARDO FERNANDEZ (PRESIDENTE), RICARDO FERNANDEZ, SEBASTIAN MANUEL GARCIA Y CARLOS ALBERTO GIROLA como Directores Titulares y MARIA LAURA CARETTA como Director Suplente. Todos ellos con Domicilio especial en la calle Sinclair 2976 Piso 5º CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/10/2018 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/10/2018

Juan Manuel Fiorini - Tº: 118 Fº: 732 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 Nº 87088/18 v. 15/11/2018

PARQUE RECONQUISTA S.A.

Se hace saber que por escritura 1312 del 12/11/2018 Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Actas de Asamblea del 10/08/2018 y Directorio del 14/08/2018, en la cuales se eligieron autoridades: PRESIDENTE: Pablo Alejandro KOCOUREK; VICEPRESIDENTE: Fernando Eduardo CASSINI; DIRECTORES TITULARES: Alejandro KOCOUREK, Juan Carlos PITRELLI, Carlos Jacobo BERBERIAN y Roxana KOCOUREK de GONZALEZ BONORINO, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Corrientes 316/330 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1312 de fecha 12/11/2018 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86895/18 v. 15/11/2018

PATAGONIA REBELDE S.A.

Por Asamblea del 17/03/2017 se resolvió i) aprobar la renuncia del Sr. Carlos Alberto Teuly a su cargo de Presidente y del Sr. Carlos Teuly a su cargo de Director Suplente; ii) designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Walter Nelson Fernández y Directora Suplente: Sylvia Marie Dagand, quienes constituyeron domicilio especial en Arenales 1999 Piso 2 dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/03/2018
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86912/18 v. 15/11/2018

PETROAR LATINOAMERICA S.A.

Esc 516 del 6/11/2018 se protocolizo Acta de Asamblea General Extraordinaria 6/11/2018, se designan autoridades Presidente: Roque CAMBARERI. Director Suplente: Hector CUENYA; ambos domicilio especial Avenida Quintana 440, piso 7, CABA. Renuncia de Rodolfo Guido EIBEN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 516 de fecha 06/11/2018 Reg. N° 1414
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86901/18 v. 15/11/2018

PODENKOS S.A.

Por asamblea y directorio del 26.4.2018 se designó presidente a Ricardo Arturo Grüneisen, vicepresidente a Ricardo Gabriel Domingo Grüneisen y director titular a María de Lourdes Grüneisen, todos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 8 CABA. Y la asamblea del 26.4.2018 aumentó el capital a \$ 26.897.355. Autorizado según instrumento público Esc. N° 989 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86864/18 v. 15/11/2018

POLICEMENTO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 38 del 26/09/2018, se designa Gerente al Sr. Juan Manuel PICOS. Y, por Acta de Reunión de Socios N° 39, del 02/10/2018, el Gerente designado se ratifica en el cargo y constituye domicilio especial y real en la calle Anchorena 1610, Piso 5°, Dpto "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 39 de fecha 02/10/2018
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86793/18 v. 15/11/2018

PRODUCTOS TRIMAK S.A.

La asamblea del 4/8/18 designo Presidente a VENTRICI JORGE ANTONIO y director suplente a ALVARO MARIA CONCEPCION ambos domicilio especial Jose Leon Suarez 5375 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/08/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/11/2018 N° 87242/18 v. 15/11/2018

PUNTA TOLEDO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 1/10/2018 y Asamblea General del 8/10/2018 pasadas a escritura N° 176 del 8/11/2018 se dispuso el cambio de domicilio social a la calle Alicia Moreau de Justo 1780 piso 2° depto. "G" Cap. Fed. y la designación de autoridades quedando el DIRECTORIO: Presidente: Juan VALENZISI y Director Suplente: Cristian Maximiliano VALENZISI quienes fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1780 piso 2° depto. "G" Cap. Fed. Guillermo Symens.- Autorizado según instrumento público Esc. N°176 de fecha 08/11/2018 Reg. N°769 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/11/2018 N° 87157/18 v. 15/11/2018

PUNTO BAIRE S.A.

Por asamblea del 6/12/2017 se acepta la renuncia de la directora titular Elida Alicia Parisotto. Se designa directorio: Presidente: Diego De Elias; Directores titulares: Juan Gabriel Fuertes, Joaquín De Elias y María Teresa Obligado, Directora Suplente: Patricia Claudia Reichler, todos con domicilio especial en Lavalle 1536, Piso 2, Oficina 6, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1265 de fecha 06/11/2018 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87146/18 v. 15/11/2018

QATAR TRADING GROUP S.A.

por acta del 13/11/2018, renuncian Roberto Marcelo Gelvez al cargo de Presidente y Juan Manuel Di Salvo al de Director Suplente. Se designa a Carlos Walter Urquiza como Presidente y a Maria Ines Siles como Director Suplente. Presentes, aceptan cargos y fijan domicilio real en Albarracin 4863 de Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. El especial en Montes de Oca 788 piso 1 CABA. En misma asamblea, cambian sede a Montes de Oca 788 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 927 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86914/18 v. 15/11/2018

QUERCUS ROYAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 02/07/18 se aprobó gestión por vencimiento de mandato de Presidente: Claudio Ernesto Orione, Director Titular: Enrique Nicolás Sabbione y por fallecimiento de Director Suplente: Daniel Elías Martínez, se designó directorio: Presidente: Claudio Ernesto Orione y Suplente: Enrique Nicolás Sabbione. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social Chile 862, 2do Piso, Departamento A CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 09/07/2018 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87093/18 v. 15/11/2018

RICH DE ARGENTINA S.A.

En Asamblea del 18/07/18 se fijó en 2 el número de directores titulares y 1 Suplente, designando a Máximo Peralta Ramos, Director Titular y Presidente, a Camilo Torres Moreno como titular y Vicepresidente, ambos con domicilio especial en Arenales 1123, piso 2, CABA y como Suplente a Emilio Ignacio Hardoy, con domicilio en Montevideo 665 Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2018 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86852/18 v. 15/11/2018

RIVAGAS S.A.

Por 1 día. Se comunica por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 del 30/04/2018 se designó directorio por vencimiento de mandato, reeligiendo su cargo como PRESIDENTE al Sr. Alberto Marcos Roccatagliata, DNI 11.734.308, VICEPRESIDENTE: Claudio J. Roccatagliata, DNI 16.171.306, DIRECTORAS TITULARES: Mónica García, DNI 16677794, Vivian San Martín DNI 12927832, y Paula Luciana Roccatagliata DNI 31.727.119, DIRECTOR SUPLENTE: Laura A. Roccatagliata, DNI 30.477.915; por 3 ejercicios, todos con domicilio Especial En la calle San Nicolás 24, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/04/2018 Gonzalo Raúl Cabraro - T°: 339 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86887/18 v. 15/11/2018

ROAD SEGURIDAD S.A.

Inscripta en la IGJ con fecha 07 de febrero de 2001, bajo el nº 1818 del Libro 14 Tomo A de Sociedades Anonimas. Acta de Asamblea nº 24 de fecha 31 de octubre de 2018, reelige el Directorio por un nuevo periodo de ejercicios, tal lo estipulado en el Estatuto. Quedando formado de la siguiente forma: PRESIDENTE CARLOS ALBERTO ENRIQUE, nacido el 10 de enero de 1959, argentino, domiciliado en Cacique Coliqueo 2795, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, DNI 12656381, comerciante. DIRECTOR SUPLENTE MARCELO NESTOR COLDESINA, nacido el 24 de diciembre de 1960, argentino, domiciliado en Rastreador Fournier 2244, Olivos, Provincia de Buenos Aires, DNI 14255709, comerciante. Todos constituyen domicilio especial en Alsina 1535 9º piso of. 904 Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio. ANTONIO RIESCO, LE 6656330 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/10/2018

Antonio Riesco - Tº: 65 Fº: 174 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86820/18 v. 15/11/2018

ROBERTO JAJAM S.A.C.I.

Por Esc. 114 del 12/11/2018, Registro 36 Cap.Fed. Por Acta del 28/09/2018: 1) Se Designó nuevo Directorio: Presidente: Zulema Dujovne, DNI. 3.198.859; Vicepresidente Gabriela Jajam, DNI. 16.821.404; Director Titular Adolfo Gustavo Jajam, DNI 14.217.053; y Directora Suplente Laura Jajam, DNI 11.988.814, quienes aceptan el cargo y declaran poseer domicilio real en esta República, y constituyen domicilio especial en la calle Dr. Emilio Ravignani 2330, 7º piso "A" de CABA. Y 2) se Cambió la Sede Social de la calle Charcas 5033, 1º piso "A" de CABA a la calle Dr. Emilio Ravignani 2330, 7º piso Departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 12/11/2018 Reg. Nº 36

Romina Paola Guaragna - Matrícula: 5229 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87028/18 v. 15/11/2018

ROCCA COMBUSTIBLES S.A.

Por 1 día. Se comunica por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 30/04/2018 se designó directorio por vencimiento de mandato, reeligiendo en su cargo como Presidente a Alberto Marcos Roccatagliata DNI 11.734.308; Vicepresidente Claudio José Roccatagliata, DNI 16.171.306, Directores Titulares Vivian Beatriz San Martín, DNI 12.927.832, y Mónica Beatriz García, DNI 16.677.794, Director Suplente a Laura A. Roccatagliata, DNI 30.447.915, por 3 ejercicios, todos con domicilio Especial en Av. Juan .B. Alberdi Nro. 7500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 30/04/2018

Gonzalo Raúl Cabraro - Tº: 339 Fº: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86885/18 v. 15/11/2018

RODEO BAJADA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/03/18 por vencimiento de mandato, cesaron en el cargo de Presidente Pedro José Biaiñ y Director Suplente Matías Biaiñ. Por reunión de Directorio del 28/06/18 se traslado la sede social a la calle Neuquén Nº 769, 2º Piso, Oficina C C.A.B.A. y los directores fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/06/2018

Ana María Telle - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86879/18 v. 15/11/2018

ROSMA S.C.A.

Expediente 328661. Por Acta de Asamblea ordinaria del 03/11/2018 por unanimidad se renueva el Directorio actual quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Maria Elena Rodríguez, argentina, viuda, comerciante, D.N.I. 3.040.440, 11/09/36, con domicilio real y especial en Av. Santa Fe 3381, C.A.B.A.; Vicepresidente: Norma Beatriz Rodríguez, argentina, soltera, medica, D.N.I. 3.269.337, 03/07/34, con domicilio real y especial en Av. Santa Fe 3381, C.A.B.A.; Director Suplente: Ramiro Mendez Rodriguez, español, DNI: 93.344758, 17/03/30, casado, comerciante, con domicilio real y especial en Cafayate 1198, C.A.B.A..

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/11/2018

Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87126/18 v. 15/11/2018

SAP ARGENTINA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 02/08/2018 se resolvió: designar como Presidenta a Claudia Gabriela Boeri, y ratificar la vigencia del mandato del Vicepresidente Jorge Osvaldo Schiavo y del Director Suplente Javier Tomás Recobiche. Los directores aceptaron los cargos conferidos por acta de Directorio del 02/08/2018 y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2018

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86797/18 v. 15/11/2018

SAUSALO S.A.

En Acta de Asamblea y directorio del 1/11/17 se designaron autoridades y distribuyeron cargos, resultando Presidente: Juan Carlos Marshall; Directora Titular: Carolina María Marshall y director suplente Angela Ritondale de Marshall. Todos fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1675 Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 13/11/2018 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86835/18 v. 15/11/2018

SCANIA ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 3.9.2018, se aumentó el número de directores titulares de 4 a 5 miembros y se ratifica en 1 el de suplentes; y se designó a Andrés Leonard como Director Titular hasta completar el mandato de 1 ejercicio, o sea hasta la Asamblea que trate el balance al 31.12.2018. En consecuencia el Directorio queda así conformado: Presidente: César Luis Ramírez Rojas; Vicepresidente: Mats Gunnar Gunnarsson; Director Ejecutivo: Andrés Leonard, Directores Titulares: Gunnar Kenneth Cehlin y Lisandro Alfredo Echeverría; y Director Suplente: Mattias Jesper Carlbaum. Todos con domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/09/2018

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87142/18 v. 15/11/2018

SERVICIOS CAME S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/12/17 se reelige director suplente y Presidente a Carlos Alberto MENGOLI, arg., 31/8/56, casado, DNI 12045413, domiciliado en Rawson 2499 Martínez, Prov. Bs. As y directora suplente a María Edelvis ANDREU, arg., casada DNI 12676819, ambos con domicilio Gral. Paz 2044 Bragado Prov. Bs. As, quienes aceptan cargo y constituyendo domicilio especial en sede social, Mendoza 4575, piso 8, dpto B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 29/01/2018 Reg. N° 1629

Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87186/18 v. 15/11/2018

SHAMIR S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria del 30/09/2016, se designó directorio y distribuyeron cargos. Presidente: Cristian Ariel Genova, Director Suplente: Daniel Fernandez Campo, ambos con domicilio especial en Paraná 641, 6° "B", CABA. Alfredo Rodríguez - T° 12 F° 177 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2016

alfredo nestor rodriguez - T°: 12 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86922/18 v. 15/11/2018

SIGMA-ALDRICH DE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios celebrada el 13 de agosto de 2018, se aprobó la renuncia de la Gerente Titular María Fraguas y se resolvió designar en su reemplazo a la Sra. Rossy Madai Flores Cabrera, quien constituye domicilio especial en Tronador 2890, Piso 4to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En consecuencia, la Gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Gerente delegado: José Arnaud de Carvalho Coelho; Gerentes Titulares: María Eugenia Piantoni, Rossy Madai Flores Cabrera. Todos con domicilio especial en Tronador 4890, 4to piso,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/08/2018

JOAQUIN APARICIO - T°: 123 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86862/18 v. 15/11/2018

SIQAT S.R.L.

Por escritura del 09/11/2018 María Teresa Bueri renunció al cargo de gerente. La reunión de socios designó gerente a la socia Sandra Verónica Rodríguez por todo el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Quintana 255, piso 6° departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 09/11/2018 Reg. N° 1649

Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87192/18 v. 15/11/2018

SMA ILUMINACION S.R.L.

Por contrato del 11/10/18 renunció el gerente Claudio Damian Amati Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/10/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 15/11/2018 N° 87245/18 v. 15/11/2018

SOGAVI S.A.

Por Escritura N° 124 del 16/4/18 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/4/17, se formalizó la designación del Directorio compuesto por: Presidente: Pablo Luis Duggan, Vicepresidente: María Victoria Pueyrredón, Director Suplente: Juan Tomás Duggan; todos con domicilio especial en Arenales 1596, Piso 7°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 16/04/2018 Reg. N° 5

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/11/2018 N° 87184/18 v. 15/11/2018

SOGEFI FILTRATION ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria de fecha 22/2/18 se designó al Sr. Alejandro Oscar Corbalán como director titular en reemplazo del Sr. Raul Pedro Di Matteo, constituyendo domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 22/02/2018

Federico Pedro Richards - T°: 107 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86827/18 v. 15/11/2018

STEP SERVICIOS S.A.

Por Acta de Directorio del 05/11/18 la sociedad cambia la sede social a Jose Bonifacio 2949 Piso 13 Dpto C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/11/2018

MARIANA CORREA - T°: 394 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87122/18 v. 15/11/2018

TAMINCO ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 27 de abril de 2018 se resolvió designar autoridades por 3 ejercicios quedando el directorio conformado de la siguiente manera: presidente: Roberto Alejandro Fortunati; director suplente: Marco Antonio Minari. Ambos constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87141/18 v. 15/11/2018

TENTRIO S.A.

Por Escritura 451 del 26/10/2018, Registro 1697, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/08/2018 que resolvió: Presidente: Maximiliano Klix Saravia, Director Suplente: Horacio Luis Valente. Domicilio especial Talcahuano 750 piso 9°, CABA. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 1697
Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86834/18 v. 15/11/2018

TERMODINAMICA S.A.

En Asamblea del 22/5/18 por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Aldo Cayetano Cocchi, Vicepresidente: Norma Ester Afayran, Directora Suplente: Irma Macchi de Cocchi. Todos fijan domicilio especial en Solis 1865, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2018
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86805/18 v. 15/11/2018

THE KING FAST FOOD S.R.L.

Por Acto Privado del 5/11/18 y con motivo de la cesión de cuotas, se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Juan Manuel Ravera Muiño, quedando designado gerente Marcelo Miguel Borrelli, con domicilio especial en Jorge Newbery 1839, piso 3°, depto. "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 05/11/2018
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/11/2018 N° 87181/18 v. 15/11/2018

THE SUN CHANNEL TOURISM TELEVISION S.A.

La asamblea del 3.8.2018 designó presidente a María Victoria Zorrilla Briceño con domicilio especial en Gaona 1150 piso 5 departamento B, CABA y director suplente a Juan Pablo Claps, con domicilio especial en Olazábal 3141 piso 7 departamento B, CABA.
Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 29/10/2018
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86861/18 v. 15/11/2018

TIGRE POR CUATRO S.A.

Por Asamblea del 5/11/18 se resolvió aprobar la cesación del Presidente Gabriel N. Polensvaig y de la Suplente Daniela A. Kominsky. Asimismo, se designó Presidente a Gustavo J. Polensvaig y Suplente a Daniela A. Kominsky, ambos con domicilio especial en Malabia 567 piso 4 Of. H de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/11/2018
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87163/18 v. 15/11/2018

TRAVEL ROCK S.A.

Se comunica que en la Asamblea Gral. Ordinaria del 23/08/18 cesó por renuncia en su cargo de Presidente el Sr. Natalio Claudio Catalano y resultó electo como Presidente el Sr. Mario Oscar Garelik, quien constituyó domicilio especial en Uruguay 763, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 23/08/2018
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86831/18 v. 15/11/2018

TUREC S.R.L.

Por acta del 14/11/2018 se aprueba la renuncia de la gerente Clarisa Ethel MENDEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/11/2018
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87128/18 v. 15/11/2018

VACAVALIENTE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 46 del 10/06/2018 se aceptó la renuncia de Bernardo Chapar a su cargo de Gerente Titular. Asimismo, se designó como Gerentes Titulares a los Sres. Pablo Fernández Moores, Matías Fernández Moores, Carlos Alberto González y Valentín Anselmi, y como Gerente Suplente a la Sra. Elena María Mayol. Todos los gerentes designados constituyeron domicilio especial en la calle Julián Álvarez 570, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/06/2018
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86888/18 v. 15/11/2018

VALLE DEL CURA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29.06.18 y por Asamblea General Ordinaria del 21.09.2018 se designó Directorio con mandato hasta la Asamblea que apruebe el balance cerrado con fecha 31.12.19. El mismo queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Gregory John Martin; Vicepresidente: Robert Clifton Gill; Director Titular: Alfredo León Klarreich, todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2018
MARIA FLORENCIA CAMPOS - T°: 129 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86893/18 v. 15/11/2018

VIÑAS DEL PONIENTE S.A.

Por asamblea y directorio del 13.3.2018 se designó presidente a Salvador Ricardo Ruggeri y director suplente a Lucas Augusto Ruggeri, ambos con domicilio especial en Habana 2680 CABA. Y el directorio del 20.7.2018 trasladó la sede social a Av. Córdoba 996 piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 20/07/2018
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 86860/18 v. 15/11/2018

VITSAN S.A.

Por Acta de Directorio N° 30 de fecha 31/08/2018 que me autoriza a publicar se traslada la sede social a Agote 2388 Piso 1 Dto B - C.A.B.A. - Contador Público Miguel Ángel Murga Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 30 de fecha 31/08/2018
Miguel Angel Murga - T°: 106 F°: 8 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/11/2018 N° 87010/18 v. 15/11/2018

WATEROUS INTERNATIONAL (LATIN AMERICA) S.A.

Comunica que por Asamblea del 23/05/2018 se ha designado por unanimidad el siguiente directorio: Presidente: Sr. Eduardo José Esteban y Director Suplente: Sr. Alberto Mario Tenailon. Presentes en el acto, ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 592 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2018
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2018 N° 87097/18 v. 15/11/2018

ZHEJIANG OCEAN INTERNATIONAL S.A.

Se rectifica el aviso n° 81440/18 del 30-10-18, y se designa como PRESIDENTE a Chi Yun Chung, DNI. 92.578.399, domiciliada en Segurola 2543, Cap.Fed. y como Directora suplente a Ja Kim Kyung, DNI. 92.458.789, domiciliada en Avellaneda 2566, Cap.Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 13/10/2018 Reg. N° 72
Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 15/11/2018 N° 86910/18 v. 15/11/2018

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

A. E. Pierri comunica por 1 día que subastará de acuerdo con el artículo 39 Ley 12.962 y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación, el 27/11/2018 a partir de las 9:30hs. en Talcahuano 479, CABA, SIN BASE: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.: Chevrolet Spin AA 884 WR; Ford Ka AA 892 TF; Ford Fiesta AA 913 AR; Renault Oroch AB 007 WX; Volkswagen Amarok AB 433 EH; Nissan Versa AB 490 FY; Ford Ka AB 579 MF; Nissan Versa AB 713 AA; Ford Cargo AB 800 RT; Ford Ecosport AB 841 JP; Ford Ranger AB 855 EK; Ford Focus AC 054 PB; Ford Ranger AC 104 FQ; Ford Focus AC 110 FI; Ford Ka AC 122 EY; Ford Focus AC 132 KJ; Volkswagen Saveiro AC 158 RH; Ford Ka AC 161 IA; Ford Ka AC 263 PM; Ford Focus AC 264 BJ; Ford Ranger AC 266 HN; Ford Fiesta AC 308 FG; Volkswagen Suran AC 400 FQ; Toyota Hilux DDM 311; Ford Ecosport IAT 589; Volkswagen Gol Trend IKI 420; Renault Clio IQH 662; Peugeot 207 IUZ 083; Renault Clio JGN 081; Dodge Journey LCO 160; Fiat Qubo LIL 738; Peugeot 308 NSN 893; Ford Ecosport OZO 641; Nissan Sentra PBS 553; Ford Ranger AB 704 XI; Ford Ka AB 829 NT; Ford Ka AB 994 TP; Volkswagen Suran AC 141 YO; Ford Ranger AC 272 CE; Volkswagen Gol FMC 756; Honda Fit IMZ 536; Volkswagen Gol Trend JOF 328; Chevrolet Cruze JQM 545; Chevrolet Classic LGI 959; Fiat 500 LOS 907; Chevrolet Classic MDP 199; Chevrolet Classic NIM 449; Ford Fiesta NPX 600; Ford Focus AC 027 CP; Suzuki Fun EMB 426; Honda Civic IKT 326; Toyota Hilux IPR 055; Renault Symbol JZN 009; Ford Fiesta MLX 626; Ford Ranger AB 358 MG; Ford Ranger AC 063 SE; Peugeot 307 EVN 441; Ford Mondeo HAZ 356; Peugeot Partner HDI 366; Fiat Siena KAV 475; Chevrolet Celta KPD 266; Ford Ranger LDI265; Ford Focus PKX 891; FIAT PUNTO ATTRACTIVE 1.4 PEL151.- Exhi: 22, 23 y 26/11 de 10 a 13 hs, en Astillero Parodi 65, Ciudad de Tigre, Bs. As. (En google maps figura como Sarmiento y Los Ceibos).- Puesta e/marcha 22/11 a las 13:30hs, y 26/11 a las 10:30hs.- b) Por cta y orden de Banco de Valores y Banco de Comercio: Chevrolet Celta 1.4 LT KZV 726; Volkswagen Gol 1.6 FKI 173; Chevrolet Zafira GLS HPX 389; Renault Clio Pack 1.2 DA AA GEX 071; Ford Fiesta Ambiente MP3 IVQ 736; Renault Clio Pack Plus JUT 258; Chevrolet Classic LT Spinit 1.4N LAH 514; Renault Kangoo Confort 1.6CD AA DA SVT1PL (600KG) IFB 589; Ford Focus Ambiente 1.6L N FJK 677; Chevrolet Corsa Classic Wagon GL 1.4N ISI 697; Chevrolet Classic 4P Is ABS + AIRBAG 1.4n OTN 032; Volkswagen Gol 1.6 ISK 910; Renault Furgon Kangoo Exp Confort 1.9 AA GRT 441; Renault Scenic 1.6L 16V Confort HZC 754; Ford Focus Exe Style 1.6L Nafta KJV 114.- Estos automotores se exhibiran el 22, 23, y 26/11 de 10/13hs En "Parking & Service"; Parque Industrial del Oeste, rotonda Ruta 24 y Ruta 25 (entrada por Ruta 25, deposito Lote Nro. 2), Moreno, Pcia. de Buenos Aires, debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI.- Puesta e/marcha 26/11 a las 14hs.- Com. 10% + IVA. Saldo 24hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas. Certificados de dominio, verificación policial, patentes e impuestos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA. Subasta sujeta a aprobación. Bs. As 14 de Noviembre de 2018. Antonio Ernesto Pierri - Matrícula: 671.G.J.

e. 15/11/2018 N° 87228/18 v. 15/11/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54****SECRETARÍA NRO. 73**

Edicto: "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7° de esta Ciudad, notifica a DIEGO MARTIN PONTES (D.N.I. N° 28.837.659, argentino, nacido el 10 de Mayo de 1981 en Capital Federal, hijo de Juan Carlos y de Beatriz Graciela Fernández, Prio. Pol R.H. 270.322, soltero, con último domicilio conocido en Alpatacal 3543, PB, "B" de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires) para que concurra a este Tribunal a fin de estar a derecho, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa N° CCC 45468/2018 que se le sigue por el delito de robo, tipificado en el art. 164 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo por la fuerza pública", Walter José Candela Juez - Ovidio Pogonza secretario

e. 15/11/2018 N° 86965/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10**SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de CABA-, en el marco del expediente nro. 13000/2009 caratulado "Aguilar, Enrique y otros s/ Defraudación", ordena conforme a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar y emplazar por el término de cinco días a contar desde la última publicación a la imputada Susana Noemí Eusebi (titular del DNI 13.073.017), a efectos de que comparezca a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), ocasión en la cual se le hará saber el hecho que se le imputa, prima facie constitutivo del delito de estafa (art. 172 del C.P.) y las pruebas reunidas en su contra, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se libre orden de paradero y comparendo. Hágase saber que podrá asistir acompañado por un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, conforme lo normado por los arts. 104, 107 y sigs. y conc. del C.P.P.N. Fdo. Julián D. Ercolini, Juez - María Julia Sosa, Secretaria. Julian D. Ercolini Juez - Julián D. Ercolini Juez federal

e. 15/11/2018 N° 87113/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10**SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa -sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de CABA-, en el marco del expediente nro. 13000/2009 caratulado "Aguilar, Enrique y otros s/ Defraudación", ordena conforme a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. citar y emplazar por el término de cinco días a contar desde la última publicación a la imputada Susana Isabel Urday Paredes (titular del DNI 95.777.539), a efectos de que comparezca a este tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), ocasión en la cual se le hará saber el hecho que se le imputa, prima facie constitutivo del delito de estafa (art. 172 del C.P.) y las pruebas reunidas en su contra, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se libre orden de paradero y comparendo. Hágase saber que podrá asistir acompañado por un abogado de su confianza o, en caso contrario, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, conforme lo normado por los arts. 104, 107 y sigs. y conc. del C.P.P.N.

Fdo. Julián D. Ercolini, Juez - María Julia Sosa, Secretaria.

Julian D. Ercolini Juez - Julián D. Ercolini Juez federal

e. 15/11/2018 N° 87109/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a Nicanor CETRA ESTRADA (D.N.I. No. 25.826.554), mediante publicación de edictos por el término de un día de lo dispuesto por el tribunal el 01/11/2018, en la causa N° 1580/2016 (7233), caratulada: "RADIO EMISORA CULTURAL S.A. Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 24.769". Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 13 de noviembre de 2018. ...II.- En atención al resultado negativo de la notificación cursada al domicilio real obrante en la presente causa respecto de Nicanor CETRA ESTRADA (D.N.I. N° 25.826.554), notifíquese al nombrado CETRA ESTRADA del pronunciamiento de fs. 624/628vta., mediante edictos, por el término de un día. FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA." "Buenos Aires, 1 de noviembre de 2018. (REG. 378/2018) RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a ...Nicanor CETRA ESTRADA (D.N.I. N° 25.826.554) ... con relación a la presunta apropiación indebida del impuesto a las Ganancias retenido por RADIO EMISORA CULTURAL S.A. (CUIT N° 30-50014411-0) correspondiente al período junio de 2016; porque la omisión denunciada es atípica (artículo 336, inciso 3, del C.P.P.N.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario, con relación a la omisión mencionada por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Nicanor CETRA ESTRADA, (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.)." FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2018. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 15/11/2018 N° 87210/18 v. 15/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaria nro. 15, del Dr. Alejandro Barbini, en el marco de los autos nro. 5010/17, caratulados "Dellasanta Juan Humberto y otro s/ Infracción ley 23.737", hace saber al Sr. Oscar Andrés Villalba (argentino, titular del D.N.I. nro. 33.738.022) que deberá comparecer ante estos estrados, dentro de las 48 horas de notificado, a efectos de hacerle entrega de sus elementos personales reservados por Secretaría, bajo apercibimiento de proceder a su destrucción. FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL. Ante mí: ALEJANDRO BARBINI, SECRETARIO Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal

e. 15/11/2018 N° 86974/18 v. 20/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Juez Subrogante, Secretaría N° 6 del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avenida Callao 635 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por CINCO DIAS que en los autos "PROTECCION MILLENIUM SA s/Concurso preventivo" (23244/2018) el día 26 de octubre de 2018 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de PROTECCION MILLENIUM S.A. (CUIT 30-70783158-4) designándose síndico al estudio CERVANTES Y ASOCIADOS con domicilio en Luis María Campos 1001 piso 1° "A" de CABA fijándose las siguientes fechas: hasta el día 14.02.19 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos (art. 32 de la LCQ). Hasta el día 28.02.19, para que los acreedores formulen las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación de crédito formuladas (art. 34 de la LCQ). La sindicatura deberá presentar el informe individual correspondiente a cada solicitud de verificación en particular el día 01.04.19, y el correspondiente al informe general del síndico, el día 17.05.19 (arts. 35 y 39 de la LCQ). Designase el día 31.10.19 las 10 hs., a los efectos de realizar audiencia informativa que prevé el art. 45 de la LCQ la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 07.11.19 (art. 43 de la LCQ). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 08 de Noviembre de 2018. Firmado Dr. Santiago Cappagli. Secretario. FERNANDO I. SARAVIA Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 15/11/2018 N° 85582/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "MAG MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nº 20.878/2018), que: (1) con fecha 10/10/18 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MAG MONTAJES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.R.L. (CUIT 30-71123495-7); (2) los pedidos de verificación de crédito de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (31/08/2018) deberán presentarse hasta el día 19/02/19 ante cualquiera de las oficinas del Síndico Cdor. Oscar Félix Martínez, sitas en Campichuelo 231, 2º, "8", C.A.B.A., y Uruguay 390, 8º "E", C.A.B.A., en el horario de 10 a 18 hs.; (3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán el 05/04/19 y el 22/05/19 respectivamente, y la fecha de resolución del art. 36 L.C.Q. se fija a más tardar para el 23/04/19; (4) se fija la fecha 11/11/19 a las 10 hs. para la celebración de la audiencia informativa en la Sede del Tribunal, y el vencimiento del período de exclusividad para el 19/11/19. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018.- HECTOR HUGO VITALE Juez - MARIANA A. ALVAREZ SECRETARIA INTERINA

e. 15/11/2018 Nº 84016/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "GOLDENBERG, ANA ROSA s/quiebra" (expte. 2929/2017) se decretó la quiebra el 2 de noviembre de 2018 resultando desinsaculado síndico la Cdora. Silvia Jorgelina Zajac (domicilio: Panamá 984, 1º "4", CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 5 de febrero de 2019. La síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 21.03.2019 y 07.05.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 15/11/2018 Nº 87212/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por dos días en los autos "HYDRO AMERICA S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 27106/2012) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2018. paula maria hualde Juez - claudio marjanovic telebak secretario

e. 15/11/2018 Nº 86942/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08/11/2018 se decretó la quiebra de PERALTA ANIBAL NATALIO (CUIT: 20-11220354-1), en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Hugo Caggiano con domicilio constituido en San Martín nº 66 Piso 5º Depto "508", C.A.B.A. (tel.: 4331-1789), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01/02/2019 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 19/03/2019 y el general el 06/05/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjase

constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la LC.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos "PERALTA ANIBAL NATALIO S/ QUIEBRA", expte. n° 12462/2013, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 14 de noviembre de 2018. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 15/11/2018 N° 87079/18 v. 22/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO "BOLETIN OFICIAL"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaria Única a mi cargo, sito en Uruguay 714 Piso 5° Capital Federal, en los autos caratulados: "BOGAO, JUANA GREGORIA C/ SUCESORES DE MIORELLI ADOLFO S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (EXPTE. 63768/17), cita y emplaza a eventuales herederos de ADOLFO MIORELLI C.I. 752.387 y de MARIA DEL CARMEN CATALDO CI 1506874, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en Juicio. Publíquese por el plazo de dos días. Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2018. Fdo. Laura B. Frontera. Secretaria Marcela A. Penna Juez - Laura B. Frontera Secretaria

e. 15/11/2018 N° 71683/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 – 5to piso de esta ciudad, en los autos " DELGADO, P. M. Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061, expte n° 89928/2014; notifica al Sr. Oscar Dante Huertas DNI 21.615.693, lo resuelto en las presentes actuaciones en las cuales se dispuso a fs. 729/33 con fecha 25 de junio de 2018 decretar la situación de adoptabilidad de los niños P. M. D. (DNI 46.119.813), C. L. H. (DNI 46.211.972), A. D. H. (DNI 49.260.796) y O. L. H. (DNI 52.458.732); haciéndole saber que en su caso deberá presentarse dentro del plazo de cinco días a los efectos de estar a derecho. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018. Mariana Julieta Fortuna Juez - Sabrina L. Besostri Secretaria

e. 15/11/2018 N° 86940/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, cita a la Sra. Noelia Soledad Quispe en autos "Q. E. I Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD" (Expte 480/2015), para que comparezca dentro del plazo de cinco días a los efectos de estar a derecho. El presente, debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial, se solicita la eximición de pago de arancel por ser esta una medida de oficio.

Buenos Aires 9 de Noviembre de 2018 MARIANA J. FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 15/11/2018 N° 86944/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 74, a cargo del Dr. Juan A Casas, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Marcela Mabel Chasares, sito en Avda. de los Imigrantes 1950, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BELLINI, SANDRA C/ SUCESORES Y HEREDEROS DE AUCIELLO, NESTOR FRANCISCO Y OTRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" EXPTE. N° 76.496/2016, emplaza a la demanda Lidia Yolanda Schellino y a los sucesores y herederos del Sr. Nestor Francisco Auciello para que dentro del plazo de quince (15) días comparezcan a contestar demanda y tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2018.-

Marcela Mabel Chasares Secretaria Interina

e. 15/11/2018 N° 65576/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86
SECRETARÍA ÚNICA

POR DOS MESES UNA VEZ POR MES.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 86 a cargo de la Dra. Maria Bacigalupo de Girard, Secretaría Unica a cargo de Fernando R. Dinici, sito en Lavalle 1220, 5° piso, CABA, en autos "Pedetti Pereyra, Giorgio Marco s/ Cambio de Nombre" (Expte. N° 90692/2017) hace saber mediante edictos que se publicaran una vez por mes durante dos meses que Giorgio Marco Pedetti Pereyra solicita cambio de nombre por el de Giorgio Marco Peretti Pereyra. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018.- MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 15/11/2018 N° 85593/18 v. 15/11/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/10/2018	PUPPO CARMEN TERESA	81771/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/11/2018	MARIA SALVO	85133/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/11/2018	SASSONE ROSA Y VALENTINI NORBERTO FLORENCIO SILVIO	85144/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/11/2018	JUSTI EDELMIRA Y BERENGUER EDUARDO LEONIDAS	85680/18
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/11/2018	PERELLO BEATRIZ AMANDA Y MARANO LUIS HAMED	86521/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	12/11/2018	EUGENIO FRANCISCO CORRADINI	86338/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	03/09/2018	PUGLISI JULIO CESAR	64839/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	08/11/2018	TORNAMIRA ANGELES	85438/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	07/11/2018	NICOLAS MARIO DOMIZI	84750/18
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/11/2018	MOCHCOVSKY SARA LIDIA	84143/18
18	UNICA	MARÍA VERÓNICA MOLINS	31/10/2018	CALO JOSE AMADEO, SUAREZ ELENA ENRIQUETA Y CALO CARLOS ANDRES	82511/18
18	UNICA	VERONICA MOLLINS	12/11/2018	ROBERTO VICTOR SERIO	86030/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/11/2018	ADOLFO SANTIAGO BUBENICK Y YOLE FAINI	84926/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/08/2018	MARTA GRACIELA SAEZ	80977/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	30/10/2018	PEDRO LEANDRO PARMA	82058/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/11/2018	BASILE ROBERTO NATALIO	83048/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/11/2018	ZANGONI DANTE Y D'ISEP LUCIA	86635/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/10/2018	BLANCO MANUEL OSCAR	82192/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/11/2018	ADELAIDA MURES	83956/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/10/2018	BLANCA DOMINGA GUIA	77549/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/11/2018	DAYOUB MEKAEL	86186/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/11/2018	MALDONADO ESTHER Y VIOLANTE ANTONIO ERNESTO	86361/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	14/11/2018	PIROTA JOSEFA MARIA	86937/18
30	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	12/11/2018	NUÑEZ HECTOR ENRIQUE	86110/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/10/2018	CASTELO TERESA	80124/18
30	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	07/11/2018	SARACCO NORMA EDMA, BADINI MARÍA NÉLIDA Y BADINI DARDO ARGENTINO	84747/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	07/11/2018	MARIO DARIO EMILIO BIAGINI	84716/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	22/10/2018	ANA PEREZ Ó ANA PEREZ LEDO Ó ANA PEREZ DE GALATA Y JORGE RICARDO GALATA	79199/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	05/10/2018	MARIO ANTONIO MARRAU	74807/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	25/10/2018	NEGRIN MARIA LUISA	80925/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/11/2018	GRACIELA MARGARITA MENENDEZ	85621/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/11/2018	MARIA LUISA PALACIOS	86671/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/11/2015	MARIA ALFREDO GARCIA	86018/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/11/2018	ANAHID DERAGOPIAN	85759/18
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/10/2018	ANTONIA MILLICAY	76223/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/11/2018	DOMANICO GRACIELA ALICIA	86504/18
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	29/10/2018	ERSILIA IRENE CAVALLO	81796/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	EDUARDO A. MAGGIORA (JUEZ)	08/11/2018	GREGORIO CAMPISI	85349/18
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	26/10/2018	JUANA PITAR	81142/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	30/10/2018	CARLOS HECTOR CRUZ	82163/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/10/2018	ANA MARIA RODRIGUEZ	80909/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/11/2018	MARCELO CARLOS FANUELE	84733/18
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	07/11/2018	NORMA VICTORIA PERALTA	84921/18
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	12/11/2018	GALANTE GERMAN ONOFRE	86266/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	13/11/2018	FRANCISCO DOMINGUEZ Y MARTA INES ERRECALTE	86588/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/10/2018	ANA SUSANA IBAÑEZ	80800/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	31/10/2018	MARIO ALBERTO ROSENFELD	82860/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	10/10/2018	ALBERTO ELKINAS	76075/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	29/10/2018	MATEO ORLANDO RASCIO	81502/18
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/11/2018	MARCELA AGUADO	86595/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/11/2018	JULIA NELIDA CARRILLO	86036/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/10/2018	CABALLERO BERNARDO	81383/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	09/11/2018	VANNI ERNESTO ANDRES	85610/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/11/2018	GOLDSTEIN GERMAN	86489/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/11/2018	CILENTO JUAN CARLOS	85244/18
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	25/10/2018	MARIA TERESA SUSANA CACCIAVILLANI	80701/18
61	UNICA	GONZALO ALVAREZ	13/11/2018	VENTURA ROBUSTE DOMINGO	86749/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/11/2018	ALEJANDRO ETCHETO	86313/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/11/2018	GREGORIO ANTONIO OTERO	85612/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/11/2018	VALENTÍN REDES RODRIGUEZ	85742/18
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/11/2018	LEONOR FIDELINA GONZALEZ	85628/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	08/11/2018	ZEFERINO LILIA ELIDA	85210/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	09/11/2018	MARCELO JOSE COBAS Y CAMILA ENRIQUETA CARDALDA	85687/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	13/11/2018	BEATRIZ MARTINEZ	86493/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/11/2018	ELSA ANGELA LABOMBARDA	85234/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	02/11/2018	BELLUCIO MARIA ISABEL	83523/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	12/11/2018	AVENDAÑO ALEJANDRA CARMEN	86207/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	08/11/2018	REBECA LINDHAUER	86115/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	17/10/2018	NOEMI FERNANDEZ	77996/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/10/2015	OSVALDO MURAD	84758/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/11/2018	MALACRIDA IRENE	85489/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	06/11/2018	MONICA NOEMI CORRAL	84413/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	22/10/2018	RAMIREZ ASILVERA ISABEL BEATRIZ	79229/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	12/11/2018	HEIDE INGE NESTLE	86342/18
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/11/2018	HORACIO RUBEN ALFARO	86488/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	26/10/2018	LOEB MARCELO	81304/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	06/11/2018	MEDINA GUILLERMO DANIEL	84304/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	12/11/2018	MATILDE CIARROCCHI	86032/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	13/11/2018	TERESA MUÑOZ	86468/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/11/2018	ADELIA MARIA PAOLUCCI	86244/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	13/11/2018	RUBEN OSCAR JOHANSSON	86665/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/11/2018	LLANOS LUISA ELSA	84286/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	13/11/2018	NORBERTO SALVADOR GUIDO	86543/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	08/11/2018	MARIA ESTHER CASAS	85439/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/07/2018	PEREZ MONICA RAQUEL	54619/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/11/2018	MARTINEZ NELIDA VICTORIA	85126/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	13/11/2018	BUNGE BLANCA ELISA MARIA	86684/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/11/2018	LUISA PALMA Y SANTIAGO MATRA	86494/18
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/11/2018	EDUARDO LUIS GIACOBONE	86495/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENA	23/10/2018	SAMBADE ROJO IRMA AMELIA	79840/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/11/2018	ALICIA TABOADA	85848/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/11/2018	ANDREA LAURA LOPEZ	84726/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	17/11/2017	TERESA VIRGINIA DI PROSPERO	89516/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/10/2018	JORGE LUIS CARRERE	77757/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/10/2018	JAIME BUSSO Y RAFAEL ROBERTO BUSSO	82054/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/11/2018	JORGE GUSTAVO SUDROT	85412/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/11/2018	HECTOR JESUS ROJAS	86354/18

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30**

EDICTO.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, Callao 635, 3º, C.A.B.A., comunica por dos días en autos "BONQUIM S.A. (CUIT 30-71021976-8) s/QUIEBRA", exp. 36358/2015, que los Martilleros Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0, Cel. 15-4414-9823) y Alejandro Juan José Ibañez (CUIT 20-17333614-5, Cel. 15-5617-1192), rematarán el 7 de diciembre de 2018 a las 10 hs. en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los siguientes bienes: a) Avión Cessna Cardinal 4 plazas modelo C177RG, matrícula LV-CCP, BASE U\$S 80.000; b) Tractor IVECO dominio OAW882, modelo 490S46T, año 2014, BASE \$ 1.200.000; c) Tractor IVECO dominio OAW883, modelo 490S46T año 2014, BASE \$ 1.200.000; d) Semiremolque BONANO dominio OEM574, baranda volcable 2+1 ejes, año 2014, BASE \$ 300.000; e) Semiremolque BONANO dominio OEM576, baranda volcable 2+1 ejes, año 2014, BASE \$ 300.000; f) automotor Mercedes Benz GLK300 dominio KSW413, año 2012, BASE \$ 380.000; g) automotor AUDI modelo Q3, dominio MMA419, año 2013, BASE \$ 400.000; automotor Chevrolet, modelo Corsa Classic 3P, dominio IQG912, año 2010, BASE \$ 80.000. En el estado en que se encuentran y exhiben. Al contado y mejor postor, Comisión 10%, IVA sobre el 50% de la comisión, arancel 0,25%, el IVA que corresponda a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en esta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de toma de posesión, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de posesión, a cargo del adquirente. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la presenta subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 2018, los 3 automotores de 11 a 13 hs en Lavalle 1667, CABA; el avión de 15 a 17 en aeródromo Ildelfonso Durana, Ruta 6 y Arroyo La Chozza, Hangar 63, Partido de Gral. Rodríguez, Pcia de Buenos Aires y los Tractores y Semiremolques en la calle Francisco Loeffler 5808, Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Pcia de Buenos Aires. Buenos Aires, noviembre 13 de 2018. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 15/11/2018 Nº 86934/18 v. 16/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO.

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 22, SECRETARÍA ÚNICA sito en la calle Talcahuano 550 PISO 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados "CONS DE PROP AV DEMAYO1124/1134c/CERAMICA JUAN STEFANI S.A.C.I.F.I.A. Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Exp. Nº 34444/2015), que la martillera Placencia Nora Graciela, CUIT 27064109605, subastará el día 22 de noviembre de 2018 a las 11.45 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures Nº 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 100% de un inmueble sito en la Avda. de Mayo 1130, 1 A UF 3- MATRICULA 13-3099/3 de la Ciudad de Buenos Aires. BASE: \$ 4.500.000 (fs. 361). Señal: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada Nº 10/99): 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Todo sobre el valor de venta. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de un departamento de 204 M2 80 DM2, ubicado en el primer piso "A" -Propiedad Horizontal- distribuido en una planta. Se accede por escalera de mármol o ascensor y se ingresa por la entrada principal o por escalera de servicio. Al ingresar su accede a un hall de distribución de piso alfombrado con acceso a dos ambientes ambos de piso con alfombra, ambos con balcón y vista a la Av. De Mayo. También se comunica a través de una puerta con un SUM o sala de reuniones, con ventanas y piso de cerámica, con acceso a tres ambientes, con paredes en regular estado de conservación y pisos alfombrados. A través de una puerta se ingresa a un sector privado y a un pasillo. En ese sector, por una escalera de madera se accede a una habitación de servicio y un baño. A continuación de la escalera hay una cocina azulejada, con mesada de acero inoxidable, dos baños completos y un baño donde falta la pileta. Frente a ese sector hay un cuarto o habitación. Por ese sector se accede a un patio descubierto donde hay un termotanque y una pileta. En estado de conservación regular. ESTADO DE OCUPACIÓN: desocupado (al momento de la constatación).- La venta se realizará al contado y al mejor postor, con la base monetaria indicada. El martillero público designado propondrá con la debida anticipación fecha y lugar del remate y horario de visita del bien. Oportunamente, procederá a llenar

su cometido en la forma de práctica, debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña y el 3% en Comisión, y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá a quien o a quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de esta Ciudad, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y en oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuenta dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos en trámite. Se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. No procederá la compra en comisión. Que para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo -a partir del vencimiento de dicho plazo- devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.

Deudas: Aguas Argentinas S.A. (fs. 317/318) no registra deuda al 06/11/2017; AySA (fs. 283/284) deuda al 7/11/17 \$ 33753,87.-; Impuesto Inmobiliario / ABL (fs. 428) adeuda: a) Deuda en Planes \$ 58.772,29; b) Deuda actual \$ 49.059,59, siendo un total de \$ 107.831,88 todo al 08/10/2018; Expensas: registra deuda de \$ 617.914,32 (fs. 437/438) al 26/10/2018.- Se hace saber que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine.- A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente.- Exhibición: 21 de noviembre de 2018 de 14 a 15.30 hs. Publíquese por dos (2) días en Boletín Oficial. Buenos Aires, a los _____ días del mes de noviembre de 2018.-

SILVIA DE PINTO Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA INTERINA

e. 15/11/2018 N° 85849/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°37 sito en la calle Uruguay 714, 2° piso de CABA, comunica por dos días en Autos "DE LA VARGA RUBEN DANIEL Y OTROS C/ MAIOLO GRACIA MARIA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. (N° 39449/2006) -a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso- que el Martillero Roberto M. Plorutti, rematará al contado y al mejor postor el día 28 de Noviembre de 2018 a las 10.30 hs en punto en Jean Jaures 545 de CABA, el bien con frente a la calle Unamuno 285, Dpto. 2, de Quilmes Oeste, Prov. de Bs. As. Se trata de un departamento en 1° piso por escalera, acceso directo desde la calle en buen estado, construcción en dos plantas, construcción de mampostería con techo de chapa y losa, pisos de mosaico y cerámicos, consta de dos dormitorios, baño, cocina comedor y terraza. Zona residencial sobre calle pavimentada. El departamento se encuentra ocupado la Sra. Yesica Vanera y su pareja, según lo informado por la Demandada, quién vive en la unidad de Planta baja, los que no se hallaban al momento de la constatación, base \$ 1.200.000, Seña 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% según acordada de la Corte Sup. de Just. N° 24 del 2000. Al contado y al mejor postor, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procede la compra en Comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Registra las siguientes deudas: AySA sin deuda a fs. 768, Aguas Argentinas a fs. 741 sin deuda, OSN a fs. 772 sin deuda, Municipal a fs. 944 \$ 8.840.,06 (serv. Urbanos), Arba a fs. 948 \$ 5.247,70, a fs. 538 se denuncia que el bien no paga expensas. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA, en caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad, Asimismo, en caso de que un comprador invoque un poder, deberá anunciarse a viva voz el nombre de su poderdante, deberá comunicarse que por tratarse de una ejecución hipotecaria, en ningún caso se permitirá la compra en comisión. En cuanto a la cesión del boleto, sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión, en caso de resultar insuficientes los fondos y de corresponder, se responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al Régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ejecución" del 18-2-99) Días de exhibición 26 y 27/11/18 de 10 a 12 hs.- El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario La Prensa. Buenos Aires, del mes de Noviembre de 2018.

SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO SECRETARIA

e. 15/11/2018 N° 86267/18 v. 16/11/2018

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 1
SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 1, sito en la Av. R. S. Peña N° 760, piso 1° de C.A.B.A., comunica por tres días en los autos "FERNANDEZ OSCAR ALBERTO C/DIAMESS.A. S/DESPIDO" (Expte. N° 41.465/2013), que la martillera Andrea Daniela Pascoli CUIT 27-24587195-9, (Tel. 11-5725.9209/11-5869.9538) rematará el día 19 de Diciembre de 2018 a las 11:15hs, en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta ciudad, el 100% del inmueble Matrícula 473 Nomenclatura Catastral: XI Parcela 2902ª sito en la Calle Dorrego del Partido 118 de la localidad de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, superficie 15.155 m2. Conforme constatación de fecha 29 de junio de 2017, Se trata de un terreno, con acceso sobre la calle Dorrego, siendo un lote irregular, que cuenta por la calle Dorrego con unos 110m aprox., por 140 m de fondo aprox. Contando con construcciones de uso recreativo, a saber: Dos canchas de paddle; Dos canchas de tenis de polvo de ladrillo con su correspondiente alambrado perimetral; una pared para frontón; cancha de futbol sin delimitación, con sus correspondientes arcos; mezclado dentro de la arboleda que delimita el lote cuenta con juegos infantiles de plaza; un quincho de(16 x 7 m aprox) con techo paja, cerramiento perimetral media pared, vidrio y aluminio y un camino de acceso al mismo de lajas. En su interior cuenta con cocina, estar y baño; vestuarios/baños uno para cada sexo; parrillas con bachas y mesada; dos piscinas, rodeada de caminos de simil ladrillos, vegetación variada y palmeras; una de ellas grande (25 x 12 m aprox), 3 mtrs de profundidad y una para pequeños(5 x 10 m aprox); ambas con revestimiento de azulejos celestes. Todo en buen estado de uso y conservación. OCUPADO Y AD-CORPUS: BASE: U\$S 146.656,00. Exhibición: 12 y 13 de Diciembre de 2018 de 14:00 a 16:00hs. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 10%. Comisión 3%.Arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN) y el sellado de ley que corresponda. DEUDAS: Municipalidad de Escobar: \$ 11.209,00 al 20/02/17 (fs. 567/74); A.R.B.A.: \$ 359,10 al 15/02/17 (fs. 576/86); (AySA. / O.S.N/ Aguas Argentinas, sin servicio). Queda expresamente prohibida la venta en comisión y la cesión de boleto de compraventa. Operada que sea la tradición, la protocolización e inscripción por ante el Registro de la Propiedad Inmueble lo será por intermedio de Escribano a propuesta de la parte compradora y en caso contrario, se procederá a su designación de oficio. La registración de titularidad del inmueble lo será exclusivamente respecto de la misma persona que adquirió en el acto de subasta al tiempo de suscribirse el boleto de compraventa. El adquirente deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (Cfr. Art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT de la demandada: 30-61994841-2. Publíquese edicto por tres días en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2018.- DRA. ANA BARILARO Juez - DR.ANA BARILAO JUEZ

e. 15/11/2018 N° 86935/18 v. 20/11/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 63 2do párrafo de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298 y art. 14 Decreto P.E.N. n° 937/2010, que, con fecha 12 de noviembre de 2018, a fs. 107/9 de los autos caratulados: "Partido Solidario -PSOL- s/ reconocimiento de partido de Distrito" (Expte. N° CNE 7901/2018), se ha dictado sentencia que otorga reconocimiento provisorio de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos, que en su parte resolutive se transcribe: "///uaia, 12 de noviembre de 2018.- VISTOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- RECONOCER PROVISORIAMENTE como partido de distrito a la agrupación de autos y otorgar la personería jurídico política en el Distrito Tierra del Fuego a la agrupación "Partido Solidario" (PSOL), aprobando dicho nombre y sigla partidaria adoptados, con derecho exclusivo de su uso.- (...) IX.- DISPONER la publicación en el Boletín Oficial de la Nación por un (1) día del auto de reconocimiento (art. 63 de la ley 23.298 (...)) Fdo. FEDERICO H. CALVETE - JUEZ FEDERAL"

Maria Paula Bassanetti, Secretaria Electoral

e. 15/11/2018 N° 86672/18 v. 15/11/2018

PARTIDO AUTONOMISTA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Formosa, a cargo del DR Juan Carlos Vallejos, hace saber a la población que los Informes de Campaña de elecciones generales 2ª vuelta de 2015 de la agrupación política PARTIDO AUTONOMISTA,-artículo art. 54 Y 58ley 26.215- se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.arEn Formosa, a los catorce días del mes noviembre de del año dos mil dieciocho Dr/a Maria Ester Barcarolo. Secretaria Electoral Tempoaria.-

DR JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 15/11/2018 N° 87011/18 v. 15/11/2018

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

EDICTO JUDICIAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECCIONES GENERALES 22/10/2017 DIPUTADOS NACIONALES

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del informe final de campaña correspondiente a las elecciones generales del 22 de Octubre de 2017 de Diputados Nacionales de la agrupación política Instrumento Electoral por la Unidad Popular bajo la causa caratulada: "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES – 22/10/2017 DIPUTADOS NACIONALES" (Expte. N° CNE 8440/2018), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el informe final de campaña presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .-

Secretaría Electoral Neuquén, 14 de noviembre de 2018.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral – Distrito Neuquén

e. 15/11/2018 N° 86953/18 v. 15/11/2018

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.G. PRUDEN Y CIA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 7/11/2018 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en calle Juana Manso 205 7° piso, CABA, para el día 6 de diciembre de 2018 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Razones para convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, como así también sus Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018; 4º) Destino del resultado del ejercicio; 5º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio; 6º) Consideración de Honorarios del Directorio por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias; 7º) Designación de los miembros del Directorio por el término de un año. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 62 de fecha 26/12/2016 FEDERICO ROBERTO JUAN PRUDEN - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86719/18 v. 21/11/2018

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Av. Corrientes 545, piso 4º, Oficina 405 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 05 de DICIEMBRE de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de los documentos prescritos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018. 3) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda. 4) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018.

Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC). Jorge Ángel Fernández. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/11/2017 jorge angel fernandez - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86379/18 v. 21/11/2018

ALBERTO URANI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Actas N° 468 y N° 469, fechadas del 19 de octubre y el 06 de noviembre de 2018, el Directorio de Alberto Urani Sociedad Anónima Industrial y Comercial ha convocado a los señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas, en la dirección de cerrito 1320 piso 2º oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (nueva sede social), en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año. 3) Remoción de los miembros del Directorio. Tratamiento de su gestión. Honorarios. 4) Reforma del artículo 11 del estatuto para prescindir de la sindicatura. 5) Determinación del número de Directores y su elección."

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones (art. 13 del estatuto de la Sociedad) en el domicilio de la calle cerrito 1320 piso 2º of D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18

horas, o bien cursar comunicación dirigida a la Sociedad a esa dirección y en ese horario (art. 238, Ley N° 19.550), en ambos casos con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Dicho plazo vencerá el 28 de noviembre de 2018, a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 459 de fecha 19/3/2018 daniel urani - Presidente

e. 09/11/2018 N° 85180/18 v. 15/11/2018

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Altos de Pilar Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2018 en primera convocatoria, a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria, a las 19:00 horas del mismo día, en la sede social sita en Talcahuano 778 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las cartas poder, si las hubieran, y pronunciamiento de la constitución legal de la asamblea. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 3) Considerar las razones que motivaron la presentación tardía de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2017 y 30/06/18. 4) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2017 y el 30/06/18. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Designación del directorio por el término de 2 ejercicios. 7) Consideración para la construcción de un muro perimetral de material en el límite del predio de Altos de Pilar Country Club sobre las calles Grecia e India.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 30 de fecha 25/03/2017 CLAUDIA NORMA CALVO - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86412/18 v. 21/11/2018

ASDELTOR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2018, a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 49, finalizado el 31 de Agosto de 2018.2) Consideración del Resultado del Ejercicio.

3) Consideración de la Gestión del Directorio. 4) Decisión acerca de la continuidad de los negocios sociales; nombramiento de liquidador en su caso. 5) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 55 de fecha 13/10/2017 Mario Daniel Nudelman - Presidente

e. 13/11/2018 N° 85919/18 v. 20/11/2018

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 2018.-

De acuerdo a las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 24 de Noviembre de 2018 a las 17 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel 22 y Cecilia Grierson — Costanera Sur- CABA, para tratar el siguiente:

Orden del día

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2017 y el 30 de septiembre de 2018, a disposición de los asociados en Secretaría y Guardia a partir del viernes 16 de noviembre de 2018.

2) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

Enrique O. Grande, Presidente

Francisco A. Merlo, Secretario General

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 25 de noviembre de 2017 pasada en fojas 27 y 28; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 29 rubricado el 17 de septiembre de 2012 correspondiente al Acta del 29 de noviembre de 2017 pasadas en fojas 287 y 288.

Enrique O. Grande, Presidente

Francisco A. Merlo, Secretario General

Certificación emitida por Viviana M. Pertierra, Registro N° 1536, Matrícula N° 3969, Fecha 12/11/2018, Acta N° 143, Libro N° 38

e. 14/11/2018 N° 86709/18 v. 16/11/2018

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 2018.-

Tal como está dispuesto en el Art. 48 inc. b) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el sábado 24 de Noviembre de 2018 a las 16 hs., en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte — Costanera Sur- Capital Federal, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1) Consideración de la venta de la camioneta Chevrolet S-100 patente IVR-377 J modelo 2010.

2) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y Secretario de actas.

Enrique O. Grande, Presidente

Francisco A. Merlo, Secretario General

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 25 de noviembre de 2017 pasada en fojas 27 y 28; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 29 rubricado el 17 de septiembre de 2012 correspondiente al Acta del 29 de noviembre de 2017 pasadas en fojas 287 y 288.

Enrique Grande, Presidente

Francisco A. Merlo, Secretario General

Certificación emitida por Viviana M. Pertierra, Registro N° 1536, Matrícula N° 3969, Fecha 12/11/2018, Acta N° 144, Libro N° 38

e. 14/11/2018 N° 86711/18 v. 16/11/2018

BURSON MARSTELLER S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2018 a las 16:00 hs., en Olga Cossettini 363 Piso 3° - C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; 3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. Consideración de la situación descripta en el artículo 94, inciso 5, de la Ley General de Sociedades. Consideración de las alternativas para revertir dicha situación; 4º) Consideración de la remuneración del Directorio; 5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 6º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; y 7º) Autorizaciones. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 LGS, en la sede social, en días hábiles de 10:00 a 18:00 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea 31de fecha 12/7/2017 guido bernardo gaona camacho - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86716/18 v. 21/11/2018

CARACOLE S.A.

Comunica que convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 07/12/2018 a las 14 hs. en 1º convocatoria y 16 hs. en 2ª convocatoria en Av. García del Río 2477 piso 9º, departamento "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; 3) Consideración de las renunciaciones de los miembros del órgano de fiscalización; 4) Aprobación del desempeño de los miembros de la Sindicatura de la Sociedad y sus honorarios; y 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 09/11/2015 RODRIGO LUIS AYERZA - Presidente

e. 12/11/2018 N° 85841/18 v. 16/11/2018

CATEYCO S.A.

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de diciembre de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y las 19 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 1581, 3° 29, CABA, para ratificar renuncia de Directores y designación de nuevo Directorio

Designado según instrumento publico escritura N° 55 de fecha 17/10/2018 reg N° 1419 Gaston Maizlisz - Presidente
e. 14/11/2018 N° 86745/18 v. 21/11/2018

CINCO SEIS CUATRO S.A.

Se convoca a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en Santa Fe 846 piso 11 CABA, el día 6 de diciembre de 2018 a las 9,30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración y Aprobación de la documentación del art 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018. 2. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 30/6/2018. 3. Consideración y Aprobación de la gestión de los miembros del directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 30/6/2018. 4. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30-6-2018. 5. Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección del Presidente y Vicepresidente. 6. Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la RG 4/2009 IGJ y normas modificatorias. 7. Autorización al Directorio para disponer, a título oneroso, hasta 90 mts cuadrados, de la planta baja del inmueble ubicado en Pte Perón 564 a fin de convertirlos en espacio común. 8. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 9. Razones para convocatoria fuera de término. NOTAS: a) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el art 238 de la Ley de Sociedades. b) copia de la documentación ordenada por el art 67 de la Ley de Sociedades estará a disposición de los Sres Accionistas, en la Sede Social, en días hábiles de 10 a 18 hs desde el día 21 de noviembre de 2018. c) Todos los puntos corresponden a Asamblea Ordinaria con excepción del punto 7. que es Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 19/10/2017 Gabriel Coqueugniot - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86347/18 v. 21/11/2018

COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre del 2018, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2018.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados.
- 5).- Elección de los miembros del Directorio

Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio 79 de fecha 16/10/2015 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 09/11/2018 N° 85368/18 v. 15/11/2018

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Complejo Los Abetos S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de diciembre del 2018, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Viamonte 824, piso 2, C.A.B.A, para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Motivos por los que la asamblea se realiza fuera de término.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 18, de carácter regular, finalizado el 31 de Marzo de 2018.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 5) Distribución de las utilidades del ejercicio según lo dispuesto en

el Artículo 10 del Estatuto. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la sede social de calle Viamonte 824, piso 2, C.A.B.A.. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 21 de fecha 31/10/2018 gustavo marcelo franchella - Presidente

e. 13/11/2018 N° 86085/18 v. 20/11/2018

CONDELMAR S.A.

Se convoca a los Sres. Socios de CONDELMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 2018 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Aceptación de la renuncia presentada por los actuales directores al ejercicio de dicho cargo; 3) Fijación del número de directores y elección de los mismos y 4) Promoción de acciones de responsabilidad contra todos los accionistas en los términos del artículo 54 primer párrafo de la ley 19550; 5) Autorizaciones. Se deja expresa constancia, que las comunicaciones previstas por el artículo 238 LS deberán ser remitidas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10.00 a 18.00 horas.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/10/2015 ricardo augusto nissen - Presidente

e. 12/11/2018 N° 85454/18 v. 16/11/2018

CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 2018 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de los plazos legales.
- 3) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 48 cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 4) Consideración de desafectación de reservas, distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio, en exceso del límite fijado por la Ley General de Sociedades N° 19.550 – Art. 261.
- 5) Consideración de la gestión del Directorio.
- 6) Fijación del número de Directores y elección de nuevas autoridades.

Nota: Los Sres. Accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10 a 13 hs. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1149 de fecha 10/11/17 Oscar Enrique Grimaux - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°1149 de fecha 10/11/2017 Oscar Enrique Grimaux - Presidente

e. 09/11/2018 N° 85103/18 v. 15/11/2018

DELOITTE & CO. S.A.

Por acta de directorio N° 56 del 9/11/2018 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 3 de diciembre a las 17:00 horas en la sede social sita en Florida 234, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y el mismo día a las 18:00 horas en segunda convocatoria en la sede social a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Razones de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018; 4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado

el 31 de mayo de 2018; 5º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de un ejercicio; 7º) Aprobación de la operación de transferencia de vehículos (automotores) de la Sociedad a ciertos directores; 8º) Aprobación del texto de la documentación tipo a suscribir con los socios que se retiren de Deloitte & Co. S.A.; 9º) Aprobación de la firma de diversos contratos, acuerdos estableciendo obligaciones recíprocas con socios que se han retirado de Deloitte & Co. S.A.; 10º) Incorporación de 15 (quince) nuevos socios a Deloitte & Co. S.A.; 11º) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales.

Designado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 28/2/2018 Reg. Nº 1637 claudio gustavo giammo - Presidente

e. 14/11/2018 Nº 86743/18 v. 21/11/2018

DON ROBERTO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social de Lavalle 465, piso 1, Dto. "A", de C.A.B.A. para el día 28/11/2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018; 2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio 2018; 3º) Consideración de la Remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2018, en exceso del límite legal previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550, de corresponder; 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio 2018. Constitución y/o ampliación de reservas facultativas diversas de las legales; 5º) Consideración el plan de negocios para el ejercicio 2018-2019 y posibles mecanismos de financiación. 6º) Consideración de la celebración de contratos de explotación y/o arrendamiento entre la sociedad y sus accionistas y/o directores. 7º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio; 8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 9º) Autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 28/11/2017 FEDERICO JULIAN LADISLAO ZICHY - Presidente

e. 12/11/2018 Nº 85524/18 v. 16/11/2018

EASA S.A.

Convocase a Asamblea a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en Suipacha 853 CABA el día 29/11/2018 a las 18 hs en 1º y a las 19 hs en segunda convocatoria a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1º arto 234 e inc 5º Ley 19550. Correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/2018 y el destino de los resultados. Distribución de dividendos. Incremento de reserva facultativa. 3) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura designado instrumento privado acta de asamblea Nº 47 del 21/04/2017 RAUL CARLOS AGUSTIN RISSO - Presidente

e. 09/11/2018 Nº 85374/18 v. 15/11/2018

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 2018 a las 13:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio Nº 60 cerrado el 30 de junio de 2018. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018 y determinación de sus honorarios. 7. Directorio. Consideración de renunciaciones y designaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 89 de fecha 24/11/2016 german gonzalo alvarez - Presidente

e. 14/11/2018 Nº 86739/18 v. 21/11/2018

EL MODELO S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de Diciembre de 2018 a las 17:00 horas en primera Convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esteban Gascón 347, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes;
- 2° Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2018;
- 3° Determinación del número de Directores y Síndicos por el término de un (1) período estatutario, es decir un (1) ejercicio económico y elección de los mismos;
- 4° Autorizaciones para efectuar la inscripción del Directorio y de la Sindicatura ante la Inspección General de Justicia.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea, en los términos del art. 238 de la Ley 19550, en la sede social, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/11/2017 Marta Haydee Campa - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86639/18 v. 21/11/2018

ESTUDIO ORBE DE SERVICIOS EMPRESARIOS S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de diciembre de 2018, a las 10 horas, en nuestro local social, Calderón de la Barca 3075 de C.A.B.A, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) "Designación de dos socios para firmar el acta";
- 2) "Razones del tratamiento fuera de término de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2017".
- 3) "Consideración de la Memoria, del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Ev. Del Pat. Neto, Notas y Anexos que lo complementan correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017, como así también la gestión del directorio hasta fecha".
- 4) "Consideración de la Memoria, del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Ev. Del Pat. Neto, Notas y Anexos que lo complementan correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2016, como así también la gestión del directorio hasta la fecha".
- 5) "Consideración de los honorarios a asignar a los directores como retribución por sus funciones".
- 6) "Distribución de Utilidades".
- 7) "Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General ordinaria del 5 de marzo de 2018 especialmente en cuanto a la renovación de los cargos del Directorio por vencimiento del mandato de los mismos".- Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/3/2018 anabella ayelen albo - Presidente

e. 13/11/2018 N° 86332/18 v. 20/11/2018

GRUPO CINCO S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de GRUPO CINCO S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 05 de diciembre de 2018 a las 8:30 horas en primera convocatoria, y a las 9:30 horas en segunda, en el domicilio sito en Reconquista 945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la revaluación de los rubros inmuebles y terrenos de la sociedad al 31/12/2017 en los términos de la RT N° 31 de la FACPCE y la Res. IGJ N° 09/16. 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la LGS. correspondiente al ejercicio económico N° 27 finalizado el 31/12/2017. 5) Consideración y tratamiento de la renuncia del Síndico Titular Dr. Jorge Hugo Marquis y del Síndico Suplente Dr. Pablo Osvaldo Conde. 6) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 7) Consideración de honorarios del directorio. 8) Consideración de Honorarios de la Sindicatura. 9) Determinación del número de directores de conformidad con los estatutos sociales. 10) Designación de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios. 11) Designación de síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 194 de fecha 15/5/2015 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86695/18 v. 21/11/2018

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades, la Ley de Mercado de Capitales, el Decreto 1023/13, las Normas de la CNV (NT 2013 y mod.) y demás normas reglamentarias, el directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el 18 de diciembre de 2018, a las 11 hs. en La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sito en la calle Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1.- Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.

2.- Consideración de los Sres. Accionistas de la posibilidad de iniciar un proceso de fusión por absorción con el Banco de Valores S.A, condicionada a que tal reorganización societaria se encuentre exenta al impuesto a las ganancias en atención a lo regulado por la Ley n° 26.628, Art. 77 (texto ordenado en el 97 y sus modificaciones)

3.- Reforma del Estatuto Social del Grupo Financiero Valores S.A, que comprende entre otros aspectos, la reducción y fijación del número de directores a tres (3) miembros titulares y tres suplentes y el cambio del Consejo de Vigilancia por una Comisión Fiscalizadora, que incluyen la modificación de los arts. 8, 11, 15,16 y 18, la cual de ser aprobada entrarían en vigencia a partir del próximo ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2018.

El Directorio.

Notas:

a) Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que personal de Grupo Financiero Valores (GFV) estará presente en la sede de la Asamblea a partir de las 10 hs. a fin de facilitar la acreditación de asistencia a la misma.

b) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social o por medios electrónicos 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea, especialmente la documentación relativa a la reforma del estatuto social en forma comparativa.

c) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A. En consecuencia, todos aquellos Accionistas que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores, deberán solicitar el certificado en el Sector Atención a Terceros (Tel. 4317-8900 Int. 8666/8660) de dicha Entidad, mientras que aquellos que posean sus Acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante.-

d) Una vez obtenidos los mencionados certificados, deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social de GFV, sita en la calle Sarmiento N° 310, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el 13 de diciembre de 2018 a las 18:00 horas, inclusive.

e) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco (art. 30 del Estatuto Social), la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley General de Sociedades.

f) Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante.

g) Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentarse junto con la documentación original o copia certificada que acredite su designación y distribución de cargos, estatutos o contrato social.

h) Conforme lo dispuesto en el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), en el caso de una persona jurídica constituida en el extranjero, para poder participar en una asamblea deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley N° 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el REGISTRO PÚBLICO que corresponda o por mandatario debidamente instituido.

i) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el art. 17 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

j) Por último, se les hace saber que a los fines de asistir a la Asamblea, será requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/4/2018 mario septimo rossi - Presidente

e. 13/11/2018 N° 86005/18 v. 20/11/2018

INTEMA COMUNICACIONES S.A.

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de INTEMA COMUNICACIONES S.A., para el día 03 de Diciembre de 2018, a las 10:00 horas, en el local social sito en Lola Mora N°457 Piso 8 Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Consideración de los resultados y distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 26 de fecha 23/11/2015 DAVID ARIEL CHAPIRO DEUTSCH - Presidente

e. 09/11/2018 N° 85035/18 v. 15/11/2018

INTEMA COMUNICACIONES S.A.

Asamblea General Extraordinaria

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria POR 5 DIAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores Accionistas de INTEMA COMUNICACIONES S.A., en primera convocatoria para el día 05 de Diciembre de 2018, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el día 05 de Diciembre de 2018, a las 13:00 horas, en el local social sito en Lola Mora No 457 Piso 8 Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del Capital Social a la suma de \$ 39.900.000.- Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la Sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea(conf.art. 238 L.S.)

DAVID ARIEL CHAPIRO DEUTSCH - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 26 de fecha 23/11/2015 DAVID ARIEL CHAPIRO DEUTSCH - Presidente

e. 13/11/2018 N° 85988/18 v. 20/11/2018

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

Hace saber por cinco días, de acuerdo a lo resuelto por acta de directorio N° 166 del día 27-10-18, que se convoca a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 3 de diciembre de 2018, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria para la Asamblea Ordinaria y a las 10,15 horas en primera convocatoria y a las 11,15 horas en segunda convocatoria para la Asamblea Extraordinaria, en el domicilio de la calle Viamonte N° 1133 piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA ORDINARIA

(1) designación de dos accionistas para firmar el acta; (2) justificación de la convocatoria fuera de término; (3) consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio social n° 18 cerrado el 30 de junio de 2018, de La Colina Villa de Campo S.A.; (4) consideración de la gestión del Directorio; (5) renovación del directorio por elección de seis miembros titulares y tres suplentes de conformidad con el sistema establecido en el artículo 8 del estatuto social por el período de tres años; y (6) designación de síndicos titular y suplente, por el período de un año.

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1) designación de dos socios para firmar el acta y 2) modificación del domicilio legal de la sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires y el consiguiente cambio de jurisdicción.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 159 de fecha 19/12/2017 Raúl César Sanguinetti - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86661/18 v. 21/11/2018

LA DELICIA FELIPE FORT S.A. INMOBILIARIA, INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de Diciembre de 2018 a las 19:00 horas en primera Convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esteban Gascón 329, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes;
- 2°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2018;
- 3°) Determinación del número de Directores y Síndicos por el término de un (1) período estatutario, es decir un (1) ejercicio económico y elección de los mismos;
- 4°) Autorizaciones para efectuar la inscripción del Directorio y de la Sindicatura ante la Inspección General de Justicia.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea, en los términos del art. 238 de la Ley 19550, en la sede social, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 16/11/2017 Marta Haydee Campa - Presidente
e. 14/11/2018 N° 86640/18 v. 21/11/2018

LA PLATA HOCHI S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria para el 3-12-2018 a las 10 hs., en Uspallata 981, Cap. Fed., para tratar:

- 1) Desig. de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Aprob. de la gestión del Directorio en funciones por lo actuado desde su designación hasta la fecha;
- 3) Desig. de nuevo directorio, N° de sus miembros titulares y suplentes y plazo de mandato;
- 4) Consider. de Memoria, Estados Contables, cuadros, anexos y notas compl. y Distrib. de utilidades corresp. al ejerc. económico finalizado el 31-08-2017;
- 5) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resol. Gral. IGJ n° 4/2009;
- 6) Instrucciones de la asamblea al directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 19/12/2015 Roberto Yagen Nakamatsu - Presidente

e. 09/11/2018 N° 85237/18 v. 15/11/2018

LA SELVANITA S.A.

Convócase a los Accionistas de La Selvanita S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 2018, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social, Av. Callao 1330, 2° piso, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

Orden del Día:

- 1.- Designación de los encargados de suscribir el acta.
- 2.- Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018.
- 3.- Consideración de la gestión del Directorio y sus responsabilidades.
- 4.- Fijación de la retribución del Directorio por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550.
- 5.- Consideración de las futuras actividades agrícolas y ganaderas de la sociedad y alternativas de financiamiento de las mismas.
- 6.- Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la eventual distribución de ganancias y/o capitalización y/o constitución de reserva.
- 7.- Designación de nuevo Presidente y nuevo Director Suplente. Autorizaciones para efectuar la publicación e inscripción de las designaciones que se efectúen.

Los accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán efectuar la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19550 y tendrán a su disposición las copias que prescribe el art. 67 de la misma ley, en la Sede Social, en día hábil de 9 a 12 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/9/2016 FEDERICO DEL CAMPO - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86676/18 v. 21/11/2018

LAGUNA PORA S.A.

Convócase a los accionistas de LAGUNA PORA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de Diciembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 834, Piso 7°, Oficinas 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL

DÍA: 1º) Causas que motivan la convocatoria fuera de fecha Balance 30/06/2018. 2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) y 2) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. Aprobación de la gestión del Directorio. 3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4º) Autorizaciones. 5º) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N° de fecha 18/04/2016 Reg. N° 202 JOSE HECTOR MONTANARO - Presidente

e. 13/11/2018 N° 86289/18 v. 20/11/2018

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 43, 45 y 46 del Estatuto y 234, 235, 237 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Primera Convocatoria, que tendrá lugar el día 12 de diciembre de 2018 a las 18:00, en el Salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Av. Corrientes 123, 3er. Piso, CABA, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la asamblea, suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores;

2º) Consideración de la reorganización societaria de Mercado a Término de Buenos Aires S.A. mediante una escisión parcial de Rofex S.A. y la fusión del patrimonio escindido de Rofex S.A. con Mercado a Término de Buenos Aires S.A. ("MATba"), revistiendo esta última el carácter de sociedad absorbente ("Escisión-Fusión"). Consideración de la siguiente documentación relativa a la Escisión-Fusión: (i) el Balance Especial Individual de MATba, y el balance Consolidado de Escisión-Fusión del patrimonio escindido de Rofex S.A. y de MATba, todos al 31 de julio de 2018 y los informes que sobre los referidos instrumentos financieros elaboraron la Comisión Fiscalizadora y los auditores externos; y (ii) el Compromiso Previo de Escisión-Fusión; Aumento de capital social de la Sociedad como consecuencia de la Escisión-Fusión; Relación de Canje; Solicitud de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores y del listado en el Bolsas y Mercados Argentinos S.A. de las acciones correspondientes al aumento de capital social; Delegación en el Directorio de la instrumentación del canje con facultades de subdelegar; Autorización para la suscripción, en nombre y representación de la Sociedad, del acuerdo definitivo de Escisión-Fusión;

3º) Sujeto a lo que se resuelva a tratar el punto (2) del orden del día, consideración del traslado del domicilio social a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y cambio de denominación social. Reforma integral del estatuto social. Designación de los Directores titulares y suplentes de la Sociedad que integrarán el Directorio de la Sociedad a partir de la Fecha Efectiva de Reorganización.

4º) Sujeto a lo que se resuelva a tratar el punto (2) del orden del día, designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad a partir de la Fecha Efectiva de Reorganización.

5º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTAS: (i) De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, los Sres. Accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 6 de diciembre a las 18:00. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea. (ii) La documentación prevista en los puntos 2º y 3º que será considerada por la Asamblea Extraordinaria se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en Bouchard 454, 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 20 de noviembre de 2018 en el horario de 10.00 a 18.00 y en el sitio web www.matba.com.ar. (iii) Al tratar los puntos 2º, 3º y 5º del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de Extraordinaria y para tratar los puntos 1º y 4º la Asamblea deliberará con carácter de Ordinaria.

Marcos Andrés Hermansson actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge de acta de Directorio del 11/10/18.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/10/2018 Marcos Andres Hermansson - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86393/18 v. 21/11/2018

MIDDLE SEA ASESORES DE SEGUROS S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 07/12/18, a las 10 horas su sede social sita en Leandro N. Alem 1002 Piso 13 C.A.B.A. para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 por el Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31 de Octubre de 2018. 3) Tratamiento de los resultados no asignados. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria Nº 25 de fecha 13/12/2017 gustavo fernando ayerbe - Presidente

e. 09/11/2018 Nº 85267/18 v. 15/11/2018

MOLINO SUIPACHA S.A.

Convocatoria: "Convocase a los Accionistas de MOLINO SUIPACHA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en la Sede Social, Junín 153, Piso 1º C.A.B.A. el 27 de Noviembre de 2018 a las 13 Hs., en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria del 09/12/2013. 3) Aprobación de los aportes efectuados por los accionistas Cristian Malsenido y Hernan D'Alessandro. 4) Aumento de capital social por capitalización de aportes. 5) Suscripción e Integración de las nuevas cuotas. Limitación al derecho de preferencia. 6) Modificación del artículo CUARTO del Estatuto Social. 7) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 12/10/2017 cristian roberto malsenido - Presidente

e. 09/11/2018 Nº 85372/18 v. 15/11/2018

NAZCA S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores accionistas de Nazca S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda a las 16 horas, en Montevideo 604 5º piso CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ART. 234 INC. 1º L.G. S. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 30/06/18, 3) HONORARIOS DE LOS DIRECTORES; 4) CONSIDERACIÓN Y DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO; 5) INCORPORACIÓN DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SINDICATURA Y MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS DEL ESTATUTO SOCIAL NECESARIOS A TAL FIN. 6) EN SU CASO, DESIGNACIÓN DE SÍNDICO TITULAR Y SUPLENTE. 7) AUTORIZACIONES PARA PROCEDER A LAS INSCRIPCIONES PERTINENTES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.

Nota: Se fijan como domicilio para ejercer el derecho de información (art. 67 LGS) y notificación (art 238 LGS) el de la calle Montevideo 604 5º piso CABA.-

Designado según instrumento publico Esc. Nº 99 de fecha 07/12/2016 Reg. Nº 68 OSMAR PASCUAL CAVUOTI - Presidente

e. 09/11/2018 Nº 85087/18 v. 15/11/2018

PALATINO S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2018 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de Avenida de Mayo 1370 piso 1º oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
 - 2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
 - 3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2018.
 - 4º) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
 - 5º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2018.
 - 6º) Consideración y resolución acerca del nombramiento de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
- Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018.
EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1º B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Palatino S.A.

Carlos Alberto González

Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 19/02/2018 Carlos Alberto Gonzalez - Presidente

e. 12/11/2018 N° 85885/18 v. 16/11/2018

REFINERIA DEL NORTE S.A.

Convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas Clase A a celebrarse el día 10 de diciembre de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria que tendrá lugar en la sede social sita en Maipú 1, piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración acerca del operador técnico de Refinor. 3) Consideración de la gestión de los Directores renunciantes. 4) Designación por parte de los accionistas Clase A de dos nuevos Directores Titulares y de dos nuevos Directores Suplentes, en reemplazo de los Directores renunciantes. Designación del Presidente y del Vicepresidente. 5) Acuerdo de Intención para la reversión del Ducto Sur.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2017 mariano batistella - Presidente

e. 14/11/2018 N° 86738/18 v. 21/11/2018

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

El Directorio de Ribeiro SACIFA e I convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 29 de noviembre de 2018 en la sede social sita en Av. Corrientes 4678 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16.30 en segunda convocatoria, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de lo resuelto al tratarse el punto 7 del orden del día de la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2018. Determinación del número de integrantes del directorio. Designación de directores titulares y suplentes. 2º) Aumento del Capital Social de hasta la suma de \$ 700.000.000.- elevando el capital social de \$ 467.433.000 hasta la suma de \$ 1.167.433.000.- 3º) Limitación y/o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones. 4º) Emisión de hasta 700.000.000.- de acciones ordinarias escriturales Clase A de Ribeiro SACIFA e I con valor nominal \$ 1 con derecho a cinco votos por acción. 5º) Integración en efectivo o en especie. Fijación de la prima de emisión, de corresponder. Pautas de valuación de los aportes en especie. 6º) Delegación en el Directorio de las condiciones y oportunidad de emisión dentro de las pautas aprobadas por la Asamblea. 7º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social. 8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Para tratar el punto 1 la asamblea revestirá el carácter de ordinaria mientras que para tratar los restantes puntos revestirá el carácter de extraordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 755 de fecha 20/10/2015 manuel ribeiro - Presidente

e. 09/11/2018 N° 85088/18 v. 15/11/2018

ROMETA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE ROMETA S.A. A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ROMETA S.A. PARA EL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 12.00 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA EN LA SEDE SOCIAL DE TTE GRAL J.D. PERON N° 1669 PISO 3º OFICINA 68 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Y A LAS 13.00 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA 2) CONSIDERACION DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA FUERA DE TERMINO 3) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION CONTABLE PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INCISO 1º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS CERRADOS EL 31/07/2017 Y EL 31/07/2018 Y LA GESTION DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION DURANTE DICHOS EJERCICIOS 4) FIJACION DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/07/2017 Y EL 31/07/2018 5) DETERMINACION DEL NUMERO DE DIRECTORES Y DESIGNACION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES PARA EL PROXIMO PERIODO DE DOS AÑOS 6) DESIGNACION DEL CONTADOR PUBLICO QUE CERTIFICARA LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/07/2019 Y DETERMINACION DE SU RETRIBUCION 7) CONSIDERACION DE LA APROBACION DE LA CESION DE

LOS DERECHOS DE BENEFICIARIO RESPECTO AL FIDEICOMISO PLUS ULTRA OROÑO DE DOS UNIDADES FUNCIONALES DESIGNADAS CATASTRALMENTE COMO UNIDADES 15-01 (U 153) Y 18-02 (U 162) AMBAS DE BV. OROÑO 1455 ROSARIO PROVINCIA DE SANTA FE NOTA: SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS QUE SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ART 238 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES DEBERAN PRESENTAR LA CORRESPONDIENTE COMUNICACION DE ASISTENCIA A ASAMBLEA PARA SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEA EN LA SEDE SOCIAL DE CALLE TTE. GRAL J. D. PERON 1669 PISO 3º OFICINA 68 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES HASTA EL DIA 03 DE DICIEMBRE DE 2018 DE 09.00 A 12.00 HORAS. LA SOCIEDAD ENTREGARA A LOS ACCIONISTAS LOS COMPROBANTES DE RECIBO QUE SERVIRAN PARA SER ADMITIDOS EN LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 64 de fecha 22/11/2016 rodrigo javier cordini - Presidente
e. 14/11/2018 N° 86560/18 v. 21/11/2018

SIFEME S.A.

El Dr. Armando R. Fachinat, Presidente de Sifeme SA, decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de NOVIEMBRE de 2018, en la sede social sita en la calle Maipú 471, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.00 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 13.00 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2-Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas y demás información complementaria prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2018. 3-Tratamiento de los de resultados del ejercicio. 4-Consideración de la gestión del Directorio. Armando Raul Fachinat Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2017 armando raul fachinat - Presidente
e. 09/11/2018 N° 85425/18 v. 15/11/2018

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2018, a las 9:30 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en el predio de Solar del Bosque Country Club S.A., en el Club House, sito en la Ruta 58 Km. 6,5 partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento del presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2018, aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Notas. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante su mandato. 5) Elección miembros del Directorio por vencimiento de mandato. 6) Nombramiento 5 accionistas para integrar la Sub. de Control de Gestión. 7) Revisión de la resolución del Directorio por multa al lote 167. 8) Definir Medidas Disciplinarias para los propietarios que incumplen con el Reglamento de Construcción(a pedido de lote 157). 9) Revisión del uso de materiales que figura en el reglamento de construcción artículo 3.2.2. 10) Inversión para la creación de un espacio de juegos en bajo techo (a pedido de lote 157).11) Inversión para la construcción de un nuevo KID (a pedido de lote 157).12) Modificación reglamento de convivencia por horarios para fiestas en fines de semana. Art. 40 Inc. I) punto 5

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 19/11/2017 Segundo Justiniano Molina - Presidente

e. 09/11/2018 N° 85110/18 v. 15/11/2018

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3-12-2018 a las 11.00 hs. primera convocatoria y 12.00 hs. segunda convocatoria, en Perón 1628 piso 4, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados. Destino de los mismos. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de Directores, Síndicos y Gerente -art. 261 LGS-. Gustavo Fernando Cadenas, vicepresidente a cargo de la presidencia.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 6/12/2017 Gustavo Fernando Cadenas - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/11/2018 N° 85099/18 v. 15/11/2018

TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de TRANSATLÁNTICA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2018 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA para considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la solicitud de capitalización de Obligaciones Negociables Subordinadas por un importe total de \$ 8.400.000. Consideración de aumento del Capital Social en la suma de \$ 8.400.000 mediante la emisión de acciones Ad referéndum de aprobación del Banco Central de la Republica Argentina. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer, notificaciones. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Nº 69 de fecha 28/02/2018 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 12/11/2018 Nº 85896/18 v. 16/11/2018

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

Se Convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 30/11/18, 18 Hs, 1º Convocatoria, 19 Hs 2º Convocatoria, en Guanahani 420, CABA; ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art 234, Inc 1º, Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/18.3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia, y destino de los resultados. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos. Sociedad comprendida en el Art 299, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 2/12/2015-15/12/2015 Roberto Oscar Ciccioli - Presidente

e. 09/11/2018 Nº 85094/18 v. 15/11/2018

TRANSPORTE Y DISTRIBUCION URBANA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Unánime en primera convocatoria para el día 27 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas, a celebrarse en la calle Garmendia 4805, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2).- Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2018.
- 3).- Consideración de la gestión del Directorio.
- 4).- Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados del Ejercicio y No Asignados.
- 5).- Elección de los miembros del Directorio por un término de 2 años

Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 32 de fecha 26/11/2016 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 09/11/2018 Nº 85392/18 v. 15/11/2018

VIGOR S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 del mes de noviembre de 2018, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2018. Consideración del resultado del ejercicio; 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5. Consideración de la reserva facultativa. Distribución de dividendos; y 6. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 560 de fecha 7/12/2017 Analía Beatriz Domicelj - Presidente

e. 12/11/2018 Nº 85783/18 v. 16/11/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Ana Isabel Victory, abogada, Tomo 47, Folio 491, con domicilio en Av. Santa Fe 2534, C.A.B.A. avisa que FLORES MENTOLADAS SRL, CUIT 30-71542932-9, con domicilio en Alvarez Jonte 4212, C.A.B.A., vende cede y transfiere su Fondo de Comercio de Panadería y Confitería "Rosas Blancas", sito en Alvarez Jonte 4212, C.A.B.A. a PAN DEL CIELO S.A.S. CUIT 33-7160813-9, con domicilio en Alvarez Jonte 4212, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4212, C.A.B.A.

e. 14/11/2018 N° 86657/18 v. 21/11/2018

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: JORGE ALBERTO BROGNA, VENDE A CRISTIAN JAVIER PEREZ GARAY, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110) EXPEDIENTE N° 29879-2006, SITO EN AV. INDEPENDENCIA 1466, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 14/11/2018 N° 86336/18 v. 21/11/2018

Virginia Isabel Dillon, abogada, Tomo 84 Folio 504, con domicilio en Av. San Juan 2877 C.A.B.A. avisa que GALGO 23 S.A., con domicilio en Sarmiento 1652, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio del rubro Garage Comercial sito en la calle Sarmiento 1652, Planta Baja, 1°, 2°, 3° y 4° Subsuelo (Expediente 1255535/2012), C.A.B.A., capacidad 63 (sesenta y tres) cocheras, libre de deuda, gravamen y personal a ASI S.R.L. (CUIT 30-57280444-1), con domicilio en Joaquín V. González 245, C.A.B.A. Reclamos de ley en Av. San Juan 2877 C.A.B.A.

e. 13/11/2018 N° 86168/18 v. 20/11/2018

Marcelo Fabián Miere, abogado CPACF Tomo 35 Folio 934, con domicilio en Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 301, CABA, comunica que MARTINEZ HERMANOS Y CIA S.R.L. CUIT 30-52734182-1, con domicilio en Punta Arenas 1617, CABA, ha transferido el Fondo de Comercio de su propiedad sito en Vicente López 1601 CABA Unidad Funcional N° 3 de Planta Baja, dedicado a la Venta de Helados, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Consumo Minorista de Productos Alimenticios en general a favor de Beckett MTN SRL, CUIT 30-71464487-0, con domicilio en Vicente López 1601 CABA. Reclamos de ley en Vicente López 1601 CABA.

e. 13/11/2018 N° 85897/18 v. 20/11/2018

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****B. BRAUN MEDICAL S.A.**

B. BRAUN MEDICAL S.A., con domicilio legal en J. E. Uriburu 663, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el día 10 de julio de 1996, bajo el número 6393, del Libro 119, Tomo A, de Sociedades por Acciones, hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 3 de septiembre de 2018 la sociedad ha aprobado la reducción de su capital social, a los valores emergentes de balance cerrado al 31/12/2017, en \$ 81.365.000, fijando el nuevo capital social en la suma de \$ 79.880.311. 2. Valuación del activo, del pasivo y monto del patrimonio neto de B. BRAUN MEDICAL S.A.: 2.1. Antes de la reducción del capital social: Activo: \$ 681.193.114. Pasivo: \$ 354.774.559. Patrimonio Neto: \$ 326.418.555. Después de la reducción del capital social: Activo: \$ 681.193.114. Pasivo: \$ 436.139.559. Patrimonio Neto: \$ 245.053.555. 3. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el siguiente domicilio: J. E. Uriburu 663, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9 horas a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/09/2018

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 13/11/2018 N° 86290/18 v. 15/11/2018

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GARRO, GUSTAVO FABIAN s/ QUIEBRA" Expte. N° 24992/2018 con fecha 2/11/2018 se decretó la quiebra de Gustavo Fabian Garro, D.N.I. N°23.414.086, CUIT 20-23414086-9 con domicilio en la calle Trafal 3424 PB 2 de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el contador Fabián Marcelo Zandperl con domicilio en la calle Aráoz 2867 piso 7° Depto. "A" CABA, tel: 4804-9656 y 4962-1010, cel. 1148049656, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 8/3/2019. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 29/4/2019 y 11/6/2019 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2018. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 13/11/2018 N° 86101/18 v. 20/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 54****BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 1 de Noviembre de 2018 se declaró abierto el concurso preventivo de HOMPS TOMAS EDMUNDO (CUIT 20-25577751-4) en el cual ha sido designado síndico al contador Jorge Luis Fernandez con domicilio constituido en la calle General Urquiza 1183 5 "A" (tel. 49311642), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 1 de Marzo de 2019 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 17 de Abril de 2019 y el general el 3 de Junio de 2019. Se designa el 19 de Noviembre de 2019 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 26 de Noviembre de 2019. Se libra el presente en los autos: HOMPS, TOMAS EDMUNDO s/CONCURSO PREVENTIVO EXPTE. 16271/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 09 de noviembre de 2018.

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 13/11/2018 N° 85589/18 v. 20/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 54****BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 1 de Noviembre de 2018 se declaró abierto el concurso preventivo de HOMPS Y COMPAÑIA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (CUIT 30-50299357-3), en el cual ha sido designado síndico al contador Jorge Luis Fernandez con domicilio constituido en la calle General Urquiza 1183 5 "A" (tel. 49311642),

ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 1 de Marzo de 2019 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 17 de Abril de 2019 y el general el 3 de Junio de 2019. Se designa el 19 de Noviembre de 2019 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 26 de Noviembre de 2019. Se libra el presente en los autos: HOMPS Y COMPAÑIA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/CONCURSO PREVENTIVO EXPTE. COM 16269/2018, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 09 de noviembre de 2018.

DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO

MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 13/11/2018 N° 85591/18 v. 20/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en la calle Montevideo 546, 3° piso, de esta Ciudad, en autos caratulados "Magrini, Claudio Alberto c/ Latorre Héctor s/ Ejecutivo" (Expte. N° 11952/2017), en atención a lo dispuesto por el cpr. 145 y 147 cita al Sr. Héctor Rolando Latorre, DNI 12.674.588, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (cpr. 53: 5). Publíquese por el término de dos días a sus efectos en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 31 de octubre de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 14/11/2018 N° 82533/18 v. 15/11/2018

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO 11

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORON

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego R. De Agostino del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown y Colon Piso 2 de la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita por diez días a los sucesores y/o herederos de Maria Leonor Russo y/o a quién se crea con derechos al dominio del inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 930 de la Ciudad de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, designado según título como Lote 34 de la Manzana 112 cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción I, Sección F Manzana 299, Parcela 27, Partida inmobiliaria 072-021698-1 del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, en autos "OLAZABAL SUSANA HAYDEE C. RUSSO MARIA LEONOR S. USUCAPION", (Expediente N° MO-42060/2016) comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente, debiendo transcribir en los instrumentos a librarse, la providencia referida de fs. 96/vta (Art. 341 del CPCC.). Morón, 8 de Mayo de 2017.... De la acción que se deduce, que tramitará según las normas del proceso sumario (art. 320 del CPCC), traslado al demandado por el término de 10 días, a quien se cita y emplaza para que la conteste conforme a lo dispuesto por los art. 354 y 59 del CPCC), debiendo en dicha oportunidad dar cumplimiento a las previsiones del art. 12 del Ac. 2972/00 acompañándose el Formulario de Ingreso de Datos y fotocopia del documento de identidad de la parte, como así también constituir domicilio procesal y electrónico, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.... Firmado: GABRIELA FERNANDA GIL JUEZ. Morón, 17 de Abril de 2018.... Atento al estado de las actuaciones y de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC., cítese a los sucesores y/o herederos de María Leonor Russo y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos, en los términos del auto de fs. 96/vta. A tal fin, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "El Día" de Merlo, de la localidad de Merlo para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente, debiendo transcribir en los instrumentos a librarse, la providencia referida de fs. 96/vta (Art. 341 del CPCC.). GABRIELA FERNANDA GIL JUEZ.

El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "El Día" de la localidad de Merlo.

Morón, 29 de Junio de 2018

Priscila Tramezzani, Auxiliar Letrada

e. 14/11/2018 N° 86517/18 v. 15/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. Nº 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 09/11/2018 se decretó la quiebra indirecta de Tierra Pampa S.A. (CUIT Nº 30-70867263-3), en la que se designó síndico al ctdor. Claudio Luis Jacinto Barberia, con domicilio en Av. Corrientes 1312, piso 10, oficina 27, CABA (tel. 3220-2071, cel: 1544712668). Los acreedores posteriores a la presentación en concurso de la deudora (25/04/2017) deberán requerir la verificación vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Asimismo, los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El síndico procederá a recalcular los créditos según su estado y teniendo en cuenta las pautas establecidas en la resolución verificatoria. A tal fin, deberá presentar el informe pertinente con fecha 20/05/2019. El informe de la LC. 39 se deberá presentar el 02/07/2019. Se intima a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Tierra Pampa S.A. s/quiebra" (Exp. Nº 7118/2017). Buenos Aires, 13 de noviembre de 2018. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 14/11/2018 Nº 86714/18 v. 21/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02 de noviembre de 2018 se decretó la quiebra de VENETTO S.A. CUIT -30-69560642-3-, en la cual ha sido designado síndico a HORACIO AJZENMAN con domicilio constituido en Panamá 933 (11º A), Caba, TEL 48616256, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15.02.2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03.04.2019 y el general el día 20.05.2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "VENETTO S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 28478/2016. Buenos Aires, 12 de noviembre de 2018. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 14/11/2018 Nº 86497/18 v. 21/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002 piso 4to. de esta Ciudad, en el marco de la causa nº 6869/2013 caratulada "Avda Ramos Mejia y Carlos Mujica nro. 88 y otros s/ inf. ley 22.362", DECRETÓ: publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los efectos de notificar a JORGE LUIS SERQUEN, D.N.I. nº 94.721.097 que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día contado a partir de su última publicación, a fin de recibirsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., oportunidad en la que podrá designar un abogado de su confianza, o en caso contrario, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda." Dr. Julián Ercolini Juez - Dra. M. Julia Sosa. Secretaria Federal.
Dr. Julian Ercolini Juez - M. Julia Sosa Secretaria Federal

e. 09/11/2018 Nº 84913/18 v. 15/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a Javier Francisco ÁLVAREZ (D.N.I. 22.584.638) y a Sofía SORZANA (D.N.I. No. 25.430.989), mediante publicación de edictos por el término de cinco días de lo dispuesto por el tribunal el 8/11/2018, en la causa Nº 66/2017 (7285), caratulada: "PAMAR SACIFI Y

A S/ INFRACCIÓN LEY 24.769". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2.018. (REG. 401/2018) AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PAGO la acción penal instada Javier Francisco ÁLVAREZ (D.N.I. 22.584.638), Sofía SORZANA (D.N.I. No. 25.430.989) y PAMAR S.A.C.I.F.I. Y A. (C.U.I.T. No. 30-52157495-6), y con relación a la presunta apropiación indebida del Impuesto a las Ganancias, retenido por los responsables del agente de retención, correspondiente al período mensual octubre/2016, por la suma de \$ 157.627,37, y en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho mencionado (artículo 16 de la ley 24.769 (según ley Nº 26.735), y 334, 336 inciso 1º del C.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.N.). Regístrese, protocolícese, y notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal y a la defensa de PAMAR S.A.C.I.F.I. Y A. mediante cédula de notificación electrónica y a ÁLVAREZ y SORZANA mediante publicación de edictos por el término de cinco días. Firme que se encuentre, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia, y oportunamente, archívese." FDO: JUAN P. GALVAN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2018.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 12/11/2018 Nº 85712/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires en la causa Nº CPE 1837/2016 (151), caratulada: "N.N.; PEREZ, NICOLAS JUAN ALBERTO SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" notifica a Nicolás Juan Alberto PEREZ (D.N.I. Nº 28.069.048) lo dispuesto los días 14/9/2018, 19/9/2018 y 7/11/2018, cuyas partes pertinentes seguidamente se transcriben: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2018. 1. Tiénese presente cuanto surge de la nota actuarial que antecede al presente y, en atención a la propuesta efectuada por Nicolás Juan Alberto PEREZ a fs. 402, designase al Dr. Lucas Federico BIASCA como letrado defensor del nombrado y tiénese por constituido el domicilio procesal en Lavalle Nº 1459, piso 3º, oficina `61` de esta ciudad...2. Con relación a la solicitud de devolución de dinero efectuada por el Dr. BIASCA en el escrito que antecede a la presente, extráiganse copias de aquella pieza y de las partes pertinentes de autos, certifíquense, fórmese el correspondiente incidente de devolución y provéase allí lo que corresponda. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria"; "Buenos Aires, 19 de septiembre de 2018. 1. En atención a lo que surge de la impresión de pantalla incorporada, déjese, de momento, sin efecto la designación del Dr. Lucas Federico BIASCA dispuesta a fs. 404vta., punto 1 (confr. art. 3, inciso b de la ley 23.187). Asimismo, como consecuencia de lo precedentemente dispuesto, déjese también sin efecto, por el momento, el cumplimiento de lo ordenado a fs. 404vta., punto 2. Notifíquese al nombrado BIASCA y a Nicolás Juan Alberto PEREZ mediante cédulas a diligenciar en el día de su recepción y requiérase a este último que, en el plazo de tres días ratifique o rectifique lo solicitado por el Dr. BIASCA mediante la presentación obrante a fs. 403. Asimismo, hágase saber al nombrado PEREZ que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado; caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de dicha Defensoría Oficial... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria"; y "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018...Teniendo en consideración los resultados infructuosos de las notificaciones cursadas a Nicolás Juan Alberto PEREZ-D.N.I. Nº 28.069.048- (ver fs. 413/414, 415/416, 425/417 y 430/431), publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.N.), a fin de notificar a aquél lo dispuesto por este tribunal a fs. 406/vta., punto 1. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria". Publíquese por cinco días.- Diego García Berro Juez - Patricia Roxana Mieres Secretaria

e. 14/11/2018 Nº 86699/18 v. 21/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de Capital Federal a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en Avda. Comodoro Py nº 2002, piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa nº CFP 11352/2017 (A-17563) caratulada "LAUGE, ALEXIS SEBASTIAN S/INFRACCION LEY 23.737" cita y emplaza a Alexis Sebastián Lauge (Documento Nacional de Identidad nº 33.742.125, nacido el 13 de mayo de 1988 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hijo de Oscar y Stela Maris Cademartori, desocupado, con último domicilio conocido en la calle Giribone nº 2211, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de que se presente en estos Estrados, a los fines de receptorle la declaración indagatoria ordenada en las actuaciones de referencia, en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del quinto día de

notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.- María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 13/11/2018 N° 86235/18 v. 20/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, Secretaría Nro. 1 cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente, a ELVIO LEONARDO SANTILLAN -D.N.I. 24.670.878-, para que comparezca ante los estrados de este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del código procesal penal de la nación), en el marco de la causa Nro. 10323/2016 (A-16.586), que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de que se lo declare rebelde y se ordene su averiguación de paradero en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 16 de octubre de 2018.- FDO. MARÍA ROMILDA SERVINI (JUEZ), ANTE MÍ: MARIA INÉS GAMBIRASSI (SECRETARIA).- María Romilda Servini, Juez - MARIA INÉS GAMBIRASSI SECRETARIA FEDERAL

e. 14/11/2018 N° 86374/18 v. 21/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Oscar Gustavo Fabian Atamaniuk DNI-27375410, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, con el objeto de recibirle declaración indagatoria dentro del quinto día a partir de la última publicación, en los autos nro. 10397/2017 caratulada: "Corcino Disla Wendy Mercedes y otro S/infracción a la ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar orden de paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 9 de noviembre de 2018. Dr. Sebastian R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 12/11/2018 N° 85635/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a cargo del Dr. Adrian Rivera Solari, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er piso, cita y emplaza a Facundo Martin Rojas, D.N.I nro. 31.879.937, con último domicilio conocido en la calle Lavadero 3300, casa 58, localidad de Rafael Castillo, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días (art. 150 C.P.P.N.) con el objeto de que el imputado se presente ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de publicados los mismos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 y cctes. del Código Procesal de la Nación) . El presente se ordena en el marco de la causa nro. 10155/2015 caratulada "Rojas Facudno Martin s/ falsificación de documentos publicos" Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretario Federal

e. 09/11/2018 N° 85191/18 v. 15/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Angel Eduardo Cosme Vasquez de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 3797/2018 seguida en su contra por el delito de Infracción a ley 23.737: "///nos Aires, 12 de noviembre de 2018.- ... deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura...- " Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal DR. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO ALEJANDRO ECHEGARAY SECERTARIO FEDERAL

e. 14/11/2018 N° 86348/18 v. 21/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastián Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martín Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 4512/2018 “Gómez, Marcelino s/falsificación de documentos destinados a acreditar identidad” seguida contra Marcelino Gómez, indocumentado, de nacionalidad boliviana, nacido el día 20 de septiembre de 1990, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

Sebastian Casanello Juez - Martín Smietniansky Secretario

e. 14/11/2018 N° 86487/18 v. 21/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastián Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Martín Smietniansky, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 4512/2018 “Gómez, Marcelino s/falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad de las personas”, se ha dispuesto emplazar a Marcelino Martínez Soto, DNI 93.878.830, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración testimonial bajo apercibimiento de declarar su paradero.

Sebastián Casanello Juez - Martín Smietniansky Secretario

e. 14/11/2018 N° 86490/18 v. 21/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 5474/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a ROBERTO ISAMEL RETAMAL RETAMAL que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 48 horas hábiles de notificado a los fines de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. “ Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018. -ordénese la publicación de edictos por el término de cinco días a fin de que el nombrado comparezca por ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria ,,,,” DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 14/11/2018 N° 86522/18 v. 21/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que en el día de 7 de noviembre de 2018, se resolvió en el marco de la causa N° 6809/2018, caratulada “García Deigo Manuel y otro S/ Inf. ley 23737”, notificar a el Sr. WILDER ANTONY CACHAY GUEVARA, DNI nro. 24800267, que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Firma: Dr. Marcelo Martinez De Giorgi; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria.

Marcelo Martinez De Giorgi Juez – Verónica Lara Secretaria.

Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 12/11/2018 N° 85813/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos DIANTHE S.R.L. s/QUIEBRA 784/2017, con fecha 1 de noviembre de 2018 se decretó la quiebra de Dianthe SRL CUIT 30-71200760-1 en la que se designó síndica a la contadora Matayoshi Shizue con domicilio en Av. Corrientes 1670 piso 2do. Oficina 211 CABA ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 8 de marzo de 2019 y 25 de abril de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de noviembre de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 12 de noviembre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - SECRETARIA MARIANA GRANDI

e. 13/11/2018 N° 86295/18 v. 20/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos FAMILIA DEL CUERO S.R.L. s/QUIEBRA 13629/2018, con fecha 5 de noviembre del 2018, se decretó la quiebra de FAMILIA DEL CUERO S.R.L CUIT 30-71129378-3 en la que se designó síndico al contador VIVIANA ELIZABETH DE CELIS, con domicilio en Jose Bonifacio 3092 Caba ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11 de abril del 2019 y 28 de mayo del 2019 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 12 de noviembre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - SECRETARIA MARIANA GRANDI

e. 13/11/2018 N° 86270/18 v. 20/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 piso 6to. C.A.B.A, comunica por cinco días que en autos "MARNILA S.A. S/ QUIEBRA". (Expte. N° 15275/2011) con fecha 23/10/2018 se decretó la quiebra de MARNILA S.A., CUIT 30-59415475-0. Síndico: Calzada Percivale Ana María, domiciliada en Sarmiento 2437 piso 8 oficina 35 de Capital Federal, tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 y 46 L.C., los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico procederá a recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo (LC: 202) fijándose el día 15.03.19 para la presentación del informe del art. 35 LC y el día 02 de mayo de 2019 para la presentación de un nuevo informe general. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 LC debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar los libros y demás documentación comercial. Intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 09/11/2018 N° 84914/18 v. 15/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N°3, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez Subrogante, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en la Av. Callao 635, piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 31 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de JORGE LUIS VIDOLETTI DNI 11.750.900, - CUIT 20-11750900-2. El síndico designado es el contador JUAN CARLOS SOSA, con domicilio constituido en VIAMONTE 783, PISO 5° (tel. 4322-6586) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos justificativos hasta el día 19 de febrero de 2019 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el 05 de abril de 2019 y el general el día 22.05.2019 (art. 35 y 39 LCQ. Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos "VIDOLETTI JORGE LUIS S/ QUIEBRA", Expte. nro. 19222/2017

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2018.

Fernando I. Saravia -Juez Subrogante. Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 13/11/2018 N° 86139/18 v. 20/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "MACHINAL PLASTICA S.R.L. " (CUIT 30-70821755-3) -expte. 2935/2018- se decretó la quiebra el 29 de OCTUBRE de 2018 resultando desinsaculado síndico -María del Carmen Crovi (domicilio: Viamonte 1592, 6° G - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 2018. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 13.03.2019 y 27.03.2019, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase a la deudora a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - JULIO CESAR GARCIA VILLALONGA SECRETARIO

e. 12/11/2018 N° 85741/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EL JUZG. NAC. DE 1º INST. EN LO COMERCIAL 6, A CARGO DE LA DRA. MARTA CIRULLI, SEC. 11, A MI CARGO, SITO EN ROQUE SAENZ PEÑA 1211 2º, CABA, HACE SABER QUE CON FECHA 17/10/2018 EN EL EXPTE. 23146/2018 SE HA DECRETADO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE "MAXIBELE SRL" (CUIT 30-70967602-0), DESIGNÁNDOSE SÍNDICO A CARLOS CARRESCIA, CON DOMICILIO EN TUCUMÁN 1621 1º B, CABA, ANTE QUIEN DEBERÁN LOS ACREEDORES PRESENTAR SUS PEDIDOS DE VERIFICACIÓN HASTA EL 28/12/2018; DEBIENDO PRESENTAR LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 L.C.Q. LOS DÍAS 18/3/2019 Y 6/5/2019, RESPECTIVAMENTE. LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE CELEBRARÁ EL 29/10/2019 A LAS 10 HS. PUBLÍQUESE EL PRESENTE DURANTE CINCO DÍAS. BUENOS AIRES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 14/11/2018 N° 85847/18 v. 21/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "LABORATORIOS DETERPLUS S.R.L s/QUIEBRA" (Expediente n°28463/2017, CUIT 30663818828), con fecha 2 de noviembre de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, designándose a la

Sindicatura JULIO D. BELLO & ASOCIADOS con domicilio en la calle Uruguay 660 Pº3 "D" (tel: 4976-6765), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/02/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 12/11/2018 Nº 85451/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6

SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, con domicilio en la Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "TRANSPORTE SPACAPAN S.A.C.I.F.I.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Nº 24566/2018) con fecha 30/10/2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTE SPACAPAN S.A.C.I.F.I.A. (CUIT 30-54041480-3), designándose síndico "clase A", al Estudio GILLI & ASOCIADOS, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 10 "D", C.A.B.A., (tel: 4371-0164 y 1561212524). Se comunica a los acreedores que hasta el día 17/12/2018 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11/03/2019 y 3/05/2019 respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 16/10/2019 a las 11.00 horas. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 09/11/2018 Nº 83990/18 v. 15/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "LA STAMPA SA s/QUIEBRA", que con fecha 24 de octubre de 2018 se ha declarado en estado de quiebra a LA STAMPA SA (CUIT 30-70748090-0). El síndico designado es el Ctdor. Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la calle Tucuman 1424 8º "E" (Tel: 4374-8006) de esta ciudad. Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 13 de febrero de 2019. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2018.-

FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 12/11/2018 Nº 85881/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días que en los autos "ITURRI SERVICIOS GRAFICOS S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 8006/2015) se ha decretado la quiebra de ITURRI SERVICIOS GRAFICOS S.A, C.U.I.T. 30-71105435-5, con fecha 30.10.2018. El síndico actuante es la contadora Nora Mabel Pszemiarower con domicilio constituido en Av. Corrientes 1312 piso 10 oficina 27 de CABA (tel. 3220-2071), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.03.2018. Se deja constancia que el 26.04.2019 y el 10.06.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 12/11/2018 Nº 85413/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "PEREZ CORRAL, JUAN RAMÓN s/ QUIEBRA" Expte. Nº 2499/2018, que con fecha 25 de Octubre de 2018, se decretó la quiebra de PEREZ CORRAL, JUAN RAMON DNI 15.246.557, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 01 de febrero de 2019 ante la sindicatura designada Contador Fernando José Errecalde, con domicilio en la calle Uriburu 1234, piso 6, depto. "b" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 15 de marzo de 2019 y el 29 de abril de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 12/11/2018 Nº 85440/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

uzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones "BIGGEST S.R.L. s/QUIEBRA" que con 31/10/2018 ha sido decretada la quiebra de BIGGEST SRL CUIT 30-64604404-5 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces.

Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7.

Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HUGO EDUARDO TALMASKY con domicilio en la calle VIAMONTE 1464 PISO 6 OF. 35, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 06/02/2019. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2018. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 14/11/2018 Nº 86528/18 v. 21/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. FERNANDO J. PERRILLO Secretaria Nº 26 del Dr. JULIAN MAIDANA sito en calle M. T. de Alvear 1840 4º Piso comunica por cinco días que en los autos caratulados COM 16163/2018 "SGD S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" el 24 de septiembre de 2018 se decretó la apertura del concurso preventivo de "S.G.D. SRL" (CUIT 30-71083939-1) Verificaciones hasta el 17 de Diciembre de 2018 ante el síndico Contador JUAN MANUEL VILA PERBEILS (domicilio: calle Vidal 1670 Piso 7º Depto. A de la CABA Tel: 47841050) El Informe Individual (art. 35 LCQ) debe presentarse el 7 de Marzo de 2019, el General (art. 39 LCQ) el día 24 de Abril de 2019 y la Audiencia Informativa se llevara a cabo el día 11 de Octubre de 2019 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 14/11/2018 Nº 77061/18 v. 21/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 1 de Noviembre de 2018, en los autos caratulados: BERCOVICH, JORGE s/QUIEBRA (Expte Nº 540/2015) se resolvió decretar la quiebra de BERCOVICH, JORGE DNI 14.568.168 (CUIT 20-14568168-6),

haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjese hasta el día 6 de febrero 2019 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 22 de marzo de 2019 y el 09 de Mayo de 2019 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Fernando José Marziale con domicilio en Callao 930 8 B (tel 4-815-3406). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 12/11/2018 N° 85696/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 28 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 2° piso, CABA, comunica por cinco días que en los autos: "INSUMOS y COMPLEMENTOS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 20449/2017), con fecha 26.10.2018 se resolvió disponer que el plazo de exclusividad previsto por el art. 43 de la lcq, se extenderá hasta el día 6 de diciembre de 2018 y Fijar audiencia informativa para el día 29 de Noviembre de 2018 a las 10.00 hs. Se libra el presente en los autos: "INSUMOS y COMPLEMENTOS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 20449/2017) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 13/11/2018 N° 83586/18 v. 20/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "ANTRILLI PAULO DIEGO s/QUIEBRA" (Expte N° 1116/2006) que con fecha 5 de octubre de 2018, se ha decretado la quiebra de "ANTRILLI PAULO DIEGO", continúa interviniendo la misma sindica la contadora INES ETELVINA CLOS con domicilio en la SARMIENTO 944, PISO 3° de la C.A.B.A. TEL: (4372-4505), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 6 de diciembre de 2018, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 25 de febrero de 2019 y 12 de abril de 2019 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega a la síndica de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue a la síndica dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 9 de noviembre de 2018. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 12/11/2018 N° 85826/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, interinamente a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 26.10.2018 se decretó la quiebra de DANIELA LUJAN MARQUES DA SILVA, CUIT nro. 27-22581057-0, con domicilio en Av. Carabobo 565 piso 4to "A", CABA, en los autos caratulados "MARQUES DA SILVA DANIELA LUJAN s/QUIEBRA" (Expte. COM 25629/2017), en la cual se designó síndico al contador Iglesias José Luis, con domicilio en la calle 25 de Mayo 577 8vo. "C/D", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26.12.2018.

El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15.03.2019 y 26.04.2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2018. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario interino

e. 12/11/2018 N° 85656/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo en los autos caratulados: "AMONITE SA s/QUIEBRA" (expte. N° 24077/2018) hace saber que con fecha 25 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de "AMONITE SA s/QUIEBRA" (CUIT 30-71073393-3) y que aquellos acreedores que no se hayan aún presentado podrán verificar sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2018 por ante el síndico Julio Angel Echarren con domicilio constituido en la calle Viamonte 1422 piso 2 "D" en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 12 de febrero de 2019 y 28 de marzo de 2019 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y Gravamen es de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2018.

Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 12/11/2018 N° 85825/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, CABA, en los autos caratulados: "DENIM BLUE SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 21.259/18, ha resuelto con fecha 22/10/18, decretar abierto el concurso preventivo de DENIM BLUE SRL, CUIT N° 30-70799767-9 con domicilio en Av. Santa Fe 1780, Piso 8º, Depto. "807", CABA. La fecha de presentación de concurso preventivo es el 05/09/18, habiendo sido designado Síndico el Ctdor. Sánchez Lauriano Ventura, con domicilio en Larrea 1381, Piso 2º, "A", CABA, TE: 4822-5544, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/02/19, estableciéndose los días 25/03/19 y 13/05/19 para la presentación de los informes que prevén los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. el 05/11/19 a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 6 de noviembre de 2018.

MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 09/11/2018 N° 84338/18 v. 15/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria n° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, PB CABA comunica por el plazo de cinco días que el día 23 de octubre de 2018 en los autos caratulados "Aberturas G.H. S.R.L. S/ Concurso Preventivo; Expte. N° 24158/2018", dispuso la apertura del Concurso Preventivo de ABERTURAS G.H. S.R.L. CUIT 30-70955623-8, domiciliada en Lavalle n° 1616, 5° "B", C.A.B.A., designándose síndico a la contadora Acosta

Georgina Gladys, con domicilio en la calle Llavallol Nº 4966 CABA (TE: 4951-2638 y 15-5633-7729), donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2018. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 15 de marzo de 2019 y 29 de marzo de 2019, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 21 de octubre de 2019 a las 10.30 horas en la Sede del Tribunal, fijándose para el día 28 de octubre de 2019 la clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 14/11/2018 Nº 84871/18 v. 21/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31/10/2018 en los autos caratulados "LIWIN S.A. s/QUIEBRA, Expte. Nº 6262/2018", se decretó la quiebra de LIWIN S.A. (CUIT 30-70873407-8) en la que se designó síndico a Reinaldo Munch Otto, con domicilio en Viamonte 1348, 2 piso B, CABA, teléfonos 4372-7676 y 4752-1301 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/2/2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 22/3/2019 y 9/5/2019, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "31 de octubre de 2018... Disponer la publicación de edictos...Fdo. Paula María Hualde, Juez". Se expide el presente en autos "LIWIN S.A. s/QUIEBRA, Expte. Nº 6262/2018" Buenos Aires, 9 de noviembre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 12/11/2018 Nº 85689/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. PAULA MARIA HUALDE, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29/10/18 en los autos caratulados "ORGCAFE S.A. s/QUIEBRA, 4667/2018", se decretó la quiebra de Orgcafe S.A. (C.U.I.T. Nro. 30710691424), en la que se designó síndico a Levit Néstor Adrián, con domicilio en la calle Olazabal 1515 piso 13º "5" CABA con TEL: 15-3635-2098, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/19. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 3/04/19 y 20/05/19, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 29 de octubre de 2018... "publicar edictos en el Boletín Oficial.....Fdo. PAULA MARIA HUALDE, Juez. Buenos Aires, 9 de noviembre del 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 12/11/2018 Nº 85695/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº52, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "AROSTEGUI, JULIAN SANTIAGO s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 22176/2016, que con fecha 17 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de AROSTEGUI JULIAN SANTIAGO, DNI: 27.226.100, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/12/2018 ante el síndico MONTERO, CARLOS ALBERTO, quien constituyó domicilio en PIEDRAS 1170, PISO 4º "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 18/03/2019 y el informe general el día 06/05/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y

documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018. FDO. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 09/11/2018 N° 84925/18 v. 15/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 **SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaria N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso CABA comunica por cinco días que en los autos "HKJ S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 1429/2018), se dispuso el 9 de octubre de 2018 la apertura del concurso preventivo de HKJ SRL (antes Marcelo Da Cunha Turismo SRL) CUIT 30705047010, con domicilio en Córdoba 838 Piso 8° 16 CABA. Síndico "Estudio Cichero y Asociados", Domicilio Viamonte 1519 3°B", CABA tel.: 4812-6144, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de diciembre de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 26 de febrero y 12 de abril de 2019. La audiencia informativa fue fijada para el día 11 de octubre de 2010 a las 10.30 en la sede del tribunal y el 18 de octubre de 2019 vencerá el período de exclusividad.- Buenos Aires, 30 de octubre de 2018. Fdo. María Florencia Cossa (secretaria). MARIA CRISITNA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 09/11/2018 N° 82230/18 v. 15/11/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 **SECRETARÍA NRO. 5 MORÓN-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a FRANCO RODRIGO CHAPAY, DNI 37.216.854, nacido el 12 de enero de 1993 en Buenos Aires, hijo de Gabriel Arévalo y de Jorge Chapay, estado civil soltero, domiciliado en Av. Cruz 5251 edificio 8, piso 2do. B de CABA, a comparecer dentro del tercer (3) día de esta publicación, a la sede del Tribunal sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 2° piso, de Morón, provincia de Buenos Aires, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. FSM 319/2018 del registro de la Secretaría nro. 5; en orden al delito que "prima facie" constituiría el tipo penal previsto y reprimido en los artículos 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de ordenarse su detención y captura en caso de no hacerlo - artículo 150 y 294 del Código Procesal Penal de la Nación -. Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Bárbara Moramarco Terrarossa, Secretaria. JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - JORGE ERNESTO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 14/11/2018 N° 86481/18 v. 21/11/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 **SECRETARÍA NRO. 2 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA Y EMPLAZA a VANINA RODRIGUEZ, hija de Víctor Luis Rodríguez (f) y de Nilda Pérez y ultimo domicilio conocido en Buenos Aires 4389 de Ciudadela (P.B.A.), en la causa nro. FSM 87244/2017 de la Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Florencio Leitao Pinheiro, para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., en el horario de 7:30 hs. a 13:30 hs., dentro del término de cinco días de cumplida la presente publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria con relación a una conducta que prima facie se calificó como constitutiva del delito previsto y penado por el art. 181 inc. 1 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, en caso de incomparecencia injustificada. Emiliano R. Canicoba Juez - Florencio Leitao Pinheiro Secretario

e. 13/11/2018 N° 86268/18 v. 20/11/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, a cargo de la Dra. Sandra E. Arroyo Salgado, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María Florencia Farinella, ubicado en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, cita y emplaza en el marco de la causa FSM 31016140/2010 a JULIO OSCAR CHACON -D.N.I. 21.922.768- quien deberá comparecer dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento si así no lo hiciera, de disponerse su averiguación de paradero y comparendo. Sandra E. Arroyo Salgado Juez - María Florencia Farinella Secretaria Federal.

e. 14/11/2018 N° 86609/18 v. 21/11/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza a FELICIDAD CERESO SILVESTRE –de nacionalidad boliviana, fecha de nacimiento 26/09/1969 y con último domicilio conocido en la calle Turin 383 de la localidad de Ostende del partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires- a que comparezca ante esta sede sita en la calle General Paz 506, San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en orden al delito de falsificación de documento público previsto en el artículo 292 del Código Penal, dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento de disponer su averiguación de paradero y posterior comparendo, si no lo hiciera (art. 150 C.P.P.N.). DR. LINO C. MIRABELLI Juez - DR. PABLO J. FLORES SECRETARIO FEDERAL

e. 14/11/2018 N° 86500/18 v. 16/11/2018

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/10/2018	FONTANA MARÍA CRISTINA	77517/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	01/11/2018	ANA MARIA PUGLIESE	83030/18
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/11/2018	TONINA CECILIA ROSA	85667/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	08/11/2018	HECTOR AUGUSTO DALTON	85159/18

e. 13/11/2018 N° 4274 v. 15/11/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/11/2018	JUAN FRANCISCO BERTANI	85584/18

e. 14/11/2018 N° 4277 v. 16/11/2018

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso, comunica por 3 días en los autos caratulados "EUROCOLOR DIGITAL S.A. S/QUIEBRA", Expte. N° 19963/2013, C.U.I.T. de la fallida 30-64005238-0, que la Martillera Pública Sandra Analía Vázquez, C.U.I.T. 27-17883663- 9, subastará el día 13 de diciembre de 2018, a las 11.45hs. en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble propiedad de la fallida, sito en la calle Arenales 3359- Beruti 3336/40/58/72 y Bulnes 2117/41, Unidad 606, 1° sub., C.A.B.A, Nomenclatura catastral: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 14B; Parc. 1E; Matrícula 19-7211/606 (fs. 137/8, 393/96). Se trata de el local N° 9, ubicado a la derecha del local 11, se ubica en nivel bajo rasante, tipo subsuelo, pero con ingreso por las calles Beruti y Arenales directamente a la calle. Dicho subsuelo se denomina Paseo del Sol, en donde hay una serie de negocios de tipo gastronómico. El inmueble es un local, en regular estado de conservación, consta de un ambiente y baños de damas y varones, de aproximadamente 73 m2, en regular estado, El local 9 está sin separación total del local N° 11, que lo ocupa el señor Cristian Javier Medina, que manifestó ser locatario del local 11. BASE: \$ 6.400.000, SEÑA: 30%, comisión: 3%, Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.: 0,25% a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Las sumas deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Sucursal Tribunales- a la orden de S.S. y como pertenecientes a la cuenta de la quiebra. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. Ocurredos desde esa fecha. Las deudas por expensas comunes (\$ 580.784,74 a fs. 695) -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas-, quedarán a cargo del adquirente del inmueble. Corre por cuenta del comprador: 1) La remoción de cualquier intento que obstaculice la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) Hacerse cargo de la totalidad de los gastos de escrituración. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional (art. 104.5) y se procederá a la apertura de las mismas a la hora 12.00 del citado día. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición el 7 y 10 de diciembre de 12.30 a 14.00hs. Buenos Aires, 8 de noviembre de 2018.- JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 13/11/2018 N° 86126/18 v. 15/11/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría N°14 a cargo del Dr. DIEGO H. VAZQUEZ, con asiento en la Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 2° Piso Capital Federal, comunica por dos días, en los autos " FIORIOLI, LUIS ENRIQUE Y OTRO C / RAPISARDA, JOSÉ HECTOR S / EJECUTIVO " Expediente N° 28109/2014, que el martillero Héctor Daniel Viviani, rematará el día 27 de Noviembre de 2018 a las 11:45 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., al contado y al mejor postor, UN INMUEBLE sito en la calle ARGENTINA 5517, PARTIDO DE LA MATANZA, Propiedad del Sr. Rapisarda José Héctor, Matrícula N° 110.357, Nomenclatura Catastral, Circ.: III, Secc.: L, Manz.: 109, Parc.: 2 y demás datos catastrales que surgen del certificado obrante a fs. 141/145.- De acuerdo a la constatación efectuada consiste en: Un lote de terreno de 9,20 m de frente aprox. x 27 m de fondo aprox., con edificación en estado de abandono, amplio ambiente y dos baños desmantelados, el estado general es de abandono y se encuentran en el interior objetos varios en estado de abandono y se halla OCUPADO por el Sr. Fermaselli Norberto Héctor en carácter de cuidador desde hace 10 años aproximadamente.- CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR.- BASE: U\$S 42.000.- o su equivalente en moneda de curso legal conforme el tipo de cambio vendedor del Banco de la nación Argentina vigente al día anterior de la fecha de la subasta.- SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3% + IVA, Ac. 10/99 CSJN: 0,25% y Sellado de Ley.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado, y dentro del quinto día de realizada

la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley.- Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda.- DEUDAS: ARBA a fs. 265/271 al 15/05/2018 \$ 23.203,20.-; AYSA a fs. 275/276/277 al 11/05/2018 desde 21/03/2006 \$ 22.104,94.- y por O.S.N. a fs. 281 PARTIDA SIN DEUDA.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble serán a cargo del comprador.- EXHIBICIÓN: 21 y 22 de Noviembre de 2018 de 11:00 a 13:00 hs.- Para más datos consultar en el expediente.- Buenos Aires, 2 de noviembre de 2018
DIEGO VAZQUEZ SECRETARIO

e. 14/11/2018 N° 83458/18 v. 15/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3°, de esta ciudad, comunica por cinco (5) días que en los autos "S.A. del Atlántico Cía. Financiera s/ Quiebra s/ Incidente de Venta (Provincia de Tucumán)" (Expte. N° 47677/2004/22), el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (remates@bollon.com.ar - 011-4827-2858/9) rematará el 3 de diciembre de 2018 a las 11.30 hs. EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaures 545 (CABA), el inmueble de propiedad de la fallida sito en "La Invernada", 2° distrito del Depto Graneros (hoy La Cocha), de la Pcia. de Tucumán, designado como Parcela 2 bis, lote 50 "a", Padrón Inmobiliario 93.741, N.C.: Circ. I, Secc. D, Manzana 308 "c", Parcela 2 b (cuarenta y seis), matrícula G-665. De acuerdo con el informe de constatación, se accede desde Ruta 38 km 703 del Paraje La Invernada y se trata de un campo agrícola, destinado al cultivo de caña de azúcar, dividido en dos sectores, al norte y al sur, del lecho seco del Río San Ignacio. Sup. 129 ha 9324 m2 y 7764 cm 2. BASE U\$S 300.000.- Ocupado por la Sra. María Rosa Graneros quien no exhibió título. El juicio de usucapión caratulado "Torres, Pablo Alejandro c/ SA del Atlántico Cía. Financiera s/ Ordinario" (Expte N° 34300490/2013), en trámite ante este mismo Juzgado, ha caducado la instancia por inacción, habiéndose confirmado por fallo de la 2ª Instancia de fecha 02.08.18. "Ad-coprus". Al contado y mejor postor. Señá 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de Ley; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador podrá pagar la seña y cancelar el saldo de precio en pesos, atendiendo la cotización de la divisa norteamericana al tiempo de efectuar los mismos. Deudas anteriores al decreto de quiebra deben ser verificadas por los entes y las posteriores hasta la toma de posesión serán reconocidos conforme LCQ: 240. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento y sin necesidad de notificación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Código Procesal. Posturas bajo sobre hasta 4 días antes de la fecha de subasta (art. 104.6 del RJCom). Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: libre a partir de la 1ª fecha de publicación de edictos. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay CABA. Buenos Aires, 7 de noviembre de 2018.- FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 12/11/2018 N° 85636/18 v. 16/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. n° 21, a cargo del Dr. G. Paez Castañeda, Secr 42 a cargo del Dr. G. Carreira Gonzalez, sito en M. T.de Alvear 1840 piso "3" CABA, comunica por 5 días en autos "COMPART VIP S.R.L. S/ QUIEBRA S INCIDENTE DE VENTA" Expte. 25.167/2011/6, CUIT de la fallida 30-65201246-5, que el Martillero Alberto G HEREDIA CUIT 20-08481231-6 rematará el 28/11/2018, 11,30 hs, en Jean Jaures 545, el 100% del inmueble denominado "Tiempo Compartido / Apart Hotel" ubicado en la Av. Costanera 1968 e/Paseos 120 y 121 V. Gesell, Pcia. Bs. As. al contado y al mejor postor; "en block" cuya incidencia es del 99% en relación a los inmuebles y el 1% a los muebles, individualizados así: Lote de terreno, Nom. Cat. Circ. VI, Sec. A, Manz, 140, Parc. 6, Part. 125-4820, Matr. 8809(125), Finca Nom.Cat.Circ. VI, Sec.A, Manz. 140, Parc. 8b, Part. 4839, Matr. 2942(125), Bienes Muebles. Inventario (fs. 121 pto. 1) Base U\$S1.283.000.- Cond. de Venta: al contado en efectivo y al mejor postor; SEÑA 30%; COMISION 3% sobre el 99% (B. Inmuebles) y 10% sobre el 1% (B. Muebles), IVA: 21% s/1% (B. Muebles), ARANCEL 0,25% Acord. 24/00 CSJN todo en el acto del remate y a cargo del comprador, no está permitida la compra en comisión ni la cesión del Boleto de C.V.- Los impuestos tasas y contribuciones devengados antes del decreto de quiebra serán verificados en autos, las acreencias post- concursales serán pagadas con fondos de la quiebra hasta la posesión, las generadas con posterioridad, a cargo del comprador.- Quien además deberá efectuar la traslación del dominio dentro de los 30 días, en contrario será pasible de aplicarle astreintes del 0,25% diario del valor de compra.- En el plazo de 5 días de aprobada la subasta depositará el saldo de precio

bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 CPCCN /Art. 278 LCQ).- Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta, (art. 162 del Regl. del Fuero).- Apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del ref. día.- Exhibición: 22 y 23 de Noviembre de 2018 de 10 a 14hs.-

Buenos Aires, de Noviembre de 2018.-

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 13/11/2018 N° 86054/18 v. 20/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 **SECRETARÍA NRO. 48**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24

a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula S. Marino, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B, oficina 7 de CABA, teléfono: 4813-0061, comunica por cinco días, en los autos "CONSTRUCCIONES RIAZOR S / QUIEBRA-S/INCIDENTE DE VENTA TORRE X (AV. COSTANERA Y CALLE 4 -SUR-2487 SAN CLEMENTE DEL TUYU) Y OTROS " Expediente N° 43.953/2005/40, que ha llamado a una "mejora de oferta" de: 1) UF 14, ubicada en P. 1, dos ambientes: living comedor, cocina incorporada, balcón, dormitorio y baño completo, en regular estado. Deuda por expensas \$ 119.195 a octubre de 2018. Sup. total: 36,35 m2; base U\$S 21.666,66; 2) UF 55 ubicada en P. 5, dos ambientes: living comedor, cocina incorporada, balcón, dormitorio y baño, en buen estado. Deuda por expensas \$ 173.503 a octubre 2018. Sup.total: 40,06 m2; base U\$S 34.333,33.- ambas más IVA del 21%. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, en su parte exterior y escrito a máquina, deberán mencionar los autos de referencia, sin ningún dato que identifique a su presentante y, en su interior deberá constar: nombre del oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del juzgado, número de CUIT, profesión, edad, estado civil y N° de documento; tratándose de sociedades, se adjuntará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente. Deberá quedar expresamente asentado que los oferentes conocen y aceptan todas las condiciones que rigen el procedimiento y, acompañando la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse (10%), el cual deberá ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires en la cuenta L° 816-F° 089 DV 6. Aceptándose el pago con cheque, el depósito deberá ser realizado con antelación suficiente para que se encuentre el monto acreditado en la cuenta al día del vencimiento de la presentación de las ofertas. Dicha garantía integrará el saldo de precio en caso de que resulte adjudicatario o, se devolverá en caso contrario. Los oferentes tendrán derecho a mejorar las ofertas en una audiencia a continuación de la apertura de sobres, inclusive la oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. En dicho acto se asentarán las mejoras que se fueren expresando en forma ilimitada, imponiéndose como única condición que cada una no podrá ser inferior a U\$S 1.500.- en relación al anterior, respecto de la UF 14 y de U\$S 2.000.- respecto de la UF 55. La audiencia será llevada a cabo por la martillera en presencia de la Actuaría y de la sindicatura e invitará a los oferentes a mejorar las ofertas a viva voz, concluyéndola con la de mayor importe. Comisión del 3% sobre el precio obtenido, que deberá ser depositada junto con el saldo de precio. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y en la hipótesis de que quien la hubiere formulado no integrase el saldo de precio se procederá a adjudicar los bienes a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. El precio deberá depositarse al contado y dentro de los cinco días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de perder la garantía. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores y no está incluido en el precio y, será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Corre por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, y remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y la totalidad de gastos que ocasione la escritura. Exhibición: 17,18 y 19 de noviembre de 2018, de 15:00 hs a 18:00 hs. Presentación de ofertas: hasta el 05/12/2018; Apertura de sobres: el 06/12/2018 en la audiencia de "mejora de ofertas" en el despacho de la Secretaria, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840-piso 2° oficina 202, a las 11:00 hs. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. María Leticia Di Marco. Martillera Pública
Mat: 234 F° 334 L 79. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 09/11/2018 N° 85386/18 v. 15/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, secretaria única, comunica por 2 días en los autos caratulados "BERBERIAN, CARLOS JACOBO Y OTROS c/ GARAY, GISELA MERCEDES s/EJECUCION HIPOTECARIA" exp N° 7495/2015, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, cuit 20121385822 subastará

el día 29 de noviembre de 2018 a las 11 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en calle Santander 5582, entre Larrazabal y Oliden, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: 1, sec: 78, manzana: 146, parcela: 11a, Matrícula: FR: 1-44005, que mide según título: 9m de fte al NO por 10,40m de fondo en el costado NE, 10,81m en el del SO, teniendo en el contrafrente igual medida que en el fte. Sup. Total: 95,44 m2 (de terreno) y que según informe de fs. 125 Se trata de una casa compuesta de living comedor actualmente dividido con división (antes garage), otro ambiente contiguo de donde surge una escalera a piso superior, cocina, baño, dormitorio, patio con un cuarto pequeño que manifiestan ocupar para despensa, escalera a terraza. Por escalera interna se accede a cuarto, un baño sin ducha. Todo en regular estado de conservación con vestigios de humedad. Se encuentra ocupado Según manifestó quien atendió en la diligencia el Sr. Eduardo Alberto Semería quien manifestó no residir en el inmueble y ser amigo de la familia por la Sra. Gisela Mercedes Garay en carácter de propietaria del inmueble conjuntamente con un hermano discapacitado, una hermana y un hijo de la hermana no exhibiendo documentación alguna al momento de la diligencia Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: días 27 y 28 de noviembre de 2018 de 11 a 12:30 hs. BASE: \$ 1.045.500, SEÑA: 30%, comisión: 4% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador El comprador deberá abonar el arancel 0,25% del precio de compra (Acordada N° 10/99), no procederá la compra en comisión ni la Indisponibilidad de los fondos de la subasta.- (Art. 598 inc. 7° del Cód. Procesal).- El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal) y el adquirente deberá tomar la posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio.- Para el supuesto que se plantee la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio.- No se encuentra autorizada la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa.- Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado.- El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución Hipotecaria"). Registra deudas: Aguas. Arg. fs 48 al 28/6/16, sin deuda, GCBA fs 53 al 30/6/16 \$ 3.877,73; OSN fs. 45/6 sin deuda al 28/6/16; AySA fs. 66/7 \$ 713,80 al 5/7/16. Buenos Aires, 23 de octubre de 2018.- Horacio Alejandro Liberti Juez - María José Remuñán de Elizalde Secretaria

e. 14/11/2018 N° 82763/18 v. 15/11/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO AUTONOMISTA

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber en autos caratulados “PARTIDO AUTONOMISTA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” EXPTE. CNE 568/2014, que en fecha 23/08/2018 las agrupaciones POPULAR PASTORAL ECUMENICO y AUTONOMISTA han iniciado el trámite de fusión partidaria bajo el nombre de PARTIDO AUTONOMISTA SANTAFESINO y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 63 de la ley 23.298, para el día 20 de noviembre del corriente año a las 09.30 hs en la sede de esta Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de esta ciudad, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto, a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular.-

Fdo. Reinaldo R. Rodriguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi Mariana Langhi Prosecretaria Electoral Nacional distrito Santa Fe.

En Santa Fe a los 12 días del mes de noviembre del 2018.-

Mariana Langhi Prosecretaria Electoral Nacional

e. 13/11/2018 N° 86039/18 v. 15/11/2018

COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)

EDICTO El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “COALICION CIVICA – AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de rehabilitación de la personalidad política como partido de distrito, en los términos de los arts. 7° bis y 53, 1° apartado de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “COALICION CIVICA – AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (ARI)”, adoptado en fecha 29 de octubre de 2017 (Expte. N° CNE 8693/2018). En Salta, a los 12 días del mes de noviembre del año 2018. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 13/11/2018 N° 86144/18 v. 15/11/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

